This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

105645

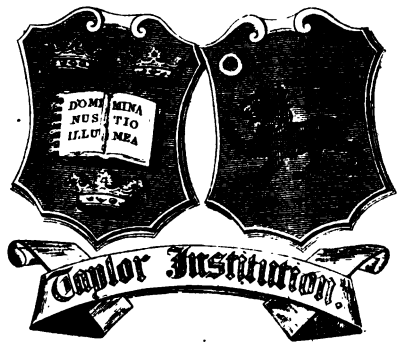

TRATADITOS

PRESENTED TO

Taylor Institute

In Memory of a Spanish Friend,

BY

JOHN T. BETTS.

PEMBURY,

Tunbridge Wells,

1881.

BONN

IMPRENTA DE CARLOS GEORGI

1880.

TRATADITOS

DE

JUAN DE VALDÉS.

BONN
IMPRENTA DE CARLOS GEORGI
1880.

APR 1945

APR 1945

3. En qué difieren los hijos de Dios de los hijos de Adám.

En tanto somos hijos de Dios, en cuanto nos dejamos rejír i gobernár por Dios. Así dize san Pablo: „Qui spiritu Dei aguntur, hi sunt filii Dei"[1]. I así es zierto que el que es hijo de Dios se deja rejír i gobernár por Dios, i el que se deja rejír i gobernár por Dios es hijo de Dios; i por el contrario los que se rijen i gobiernan por la prudenzia humana son hijos de Adám, i los hijos de Adám se rijen i se gobiernan por la prudenzia humana, no conoziendo ni sentiendo otro rejimiento ni otro gobierno. Este rejimiento i este gobierno entiendo tanto en lo que toca al cuerpo cuanto a lo que perteneze al ánima. Los hijos de Adám, rijiéndose i gobernándose por su prudenzia humana, tienen para conservárse i mantenérse sanos sus ziertas reglas de medizina i tienen otras para alcanzár la sanidád cuando están enfermos, teniendo, como tienen, yerbas i raízes i otras muchas cosas que les sirven para este efecto. El caso es que ellos sepan con tiempo i con sazon aprovechárse de aquellas cosas, lo cual es casi imposible. Estos mis-

1) *Rom. 8, 14:* Los que son movidos con el espíritu de Dios, ellos son hijos de Dios.

mos hijos de Adám tienen para conservár i mantenér sus ánimos en puridád, simplizidád la lei de Dios i tienen la doctrina de Cristo i de sus apóstoles. El caso es que ellos sepan entendér esta lei i esta doctrina i sepan aprovechárse de ella, lo cual tengo por más imposible. I en caso que lo uno i lo otro fuese posible, por ventura diría que, así como sabiéndose servír de las criaturas se conservarían i se manternían sanos, así sabiéndose servír de las santas escrituras se conservarían i se manternían santos. Pero teniendo lo uno i lo otro por imposible, tengo también por imposible que un [2]) hijo de Adám se mantenga con sanidád corporál ni con santidád espirituál. Los hijos de Dios, habiendo mortificado su prudenzia humana, así también renunziando la utilidád de la medizina con todas las cosas que a ella son anexas i pertenezientes, teniendo solamente por médico al mismo Dios que les es padre, de quien inmediatamente son rejidos i gobernados i por tanto son conservados i mantenidos en sanidád corporál, si no tanta cuanta ellos querrían, a lo menos tanta cuanta basta i puede servír a la sanidád espirituál que en ellos es prinzipál. Déjalos Dios caér en enfermedades, pero unas vezes por castigárlos, otras por tentárlos i otras porque ellos conozcan lo que tienen en él; i cuando están enfermos, él los sana [3]) sin adoperár las medizinas que adoperan los hijos de Adám. Estos mismos hijos de Dios son semejantes a aquellos de Samaria que dezían a la mujér: „non propter tuam loquelam“ [4]), diziendo tam-

2) que un *It., ms.:* cō.

3) *It. añade*: muchas vezes.

4) *Juan 4, 42:* ya no por tu dicho.

bién ellos a la santa escritura: „non propter tuam loquelam". Otra lei, otra doctrina tenemos nosotros que nos mantiene i conserva en santidád i justizia, esta es el espíritu de Dios, que mora en nosotros, que nos rije i nos gobierna de tal manera que ninguna nezesidád tenemos de otro rejimiento ni de otro gobierno, con tal que nosotros no nos apartemos de nuestro padre zelestiál. I así como es posible que uno que sea hijo de Dios se deje rejír i gobernár por Dios, así es posible que un hijo de Dios se conserve i mantenga en sanidád corporál i en santidád espirituál. Los hijos de Dios se sirven algunas vezes de la medizina para conservár la sanidád del cuerpo, como se sirven también de la escritura para conservár la santidád del ánimo; esto hazen sin confiárse en esta ni en aquella, porqué toda su confianza está puesta en Dios. Sírvense también, para conservár la sanidád del cuerpo, de observaziones de lugares i tiempos, como se sirven de algunas zerimonias para conservár la santidád del ánimo; esto hazen más para conformárse en lo exteriór con los hijos de Adám que para que se sientan nezesitados de tales observaziones, siendo así que ellos, siendo rejidos i gobernados por Dios, solamente observan la voluntád de Dios i solamente dependen de ella. Estas verdades alcanzan los que las experimentan; los otros hallan en ellas muchas dolenzias, porqué „animalis homo non percipit ea quae sunt spiritus Dei" [5]), siempre las repugna i las condena. En ejemplo: Están dos hom-

5) *1. Cor. 2, 14:* el hombre animál no rezibe las cosas del espíritu de Dios.

bres que quieren pasár a vado un gran río. Viene a ellos uno que es plático en el río i dízeles así: Si vosotros queréis pasár a vuestras solas, habéis de entrár por aquí i entrados os habéis de gobernár así i así, i si queréis que yo os pase, veníd tras mí i no hayáis miedo. De estos dos hombres el uno fía tanto en su prudenzia que se mete por el agua a solas; por este entiendo a los hijos de Adám. El otro, fiado de el que es plático en el río, vase tras él; por este entiendo a los hijos de Dios. I tengo por zierto que no es menos la locura, la presunzión i el desvarío de los hijos de Adám, que es la del hombre que, pudiendo pasár el río con guía i a su salvo, se pone en aventura de pasárlo a solas. Por el que lo pasa con guía entiendo a los hijos de Dios. La guía es el espíritu santo que da Dios a los que abrazan la justificazión que es por la fe en Jesu Cristo nuestro señór.

4. De dónde prozede en las hombres el afecto vindicativo, i qué efectos haze la toleranzia con que Dios dilata la venganza de las injurias que le hazen los hombres.

Poniendo de una parte todas las ofensas que desde el prinzipio del mundo hasta el día de hoi se han hecho unos hombres a otros, i poniendo de otra parte solamente las que los hombres en un solo día hazen a Dios, me pareze ver ser sin ninguna comparazión de mayór cantidád i calidád estas que aquellas. Pasando más adelante i considerando en los hombres entrañables afectos vindicativos en tanta manera que son mui pocos los injuriados que pudiéndose vengár

no se vengan, i considerando en Dios que, pudiendo con un soplo deshazér a todos los que le ofenden, no los deshaze, antes los sufre, los comporta i les da de sus bienes, me he puesto a examinar de dónde prozede el afecto vindicativo en los hombres i qué efectos haze la pazienzia i el sufrimiento de Dios. I tengo por zierto que el afecto vindicativo en los hombres prozede de la depravazión del primér hombre; afirmándome en esto que, si la natura humana no se hubiera depravado, los hombres fuéramos ajenísimos de toda venganza, porqué, siendo el primér hombre criado a la imajen i semejanza de Dios, está claro que fue criado con afecto ajeno de venganza, como lo conozemos en Dios. Esto es cuanto a los hombres. De la pazienzia, con que Dios sufre i comporta las injurias con que ordinariamente es injuriado, considero que resultan todos estos efectos, dignos, a mi ver, de mucha considerazión. El primero es que muchos de injuriadores e impíos se hazen servidores i píos, lo cual no sería así si en injuriando fuesen luégo castigados. El segundo es que, si Dios castigase al impío luégo como peca, brevemente serían acabados todos cuantos impíos hai en el mundo, i no habiendo impíos no ternían los píos como ejerzitár su piedád, la cual es nezesario que en todo caso sea ejerzitada para que purificada i apurada reluzca i resplendezca. El terzero es que, considerando los píos cuanto es Dios ajeno de venganza i acordándose que lo que a ellos perteneze en la presente vida es recobrár la imajen de Dios con que el primér hombre fue criado, reduzen sus ánimos a dejár todo afecto de ira i de venganza, diziendo, cuando son asaltados, estas u

otras semejantes palabras: Mi intento es recobrár la imajen i semejanza de Dios con que el primér hombre fue criado. Esta era del todo ajena de venganza, pues veo que Dios pudiéndose vengár no se venga, luego no toca a mí vengárme, sinó hazér lo que haze mi Dios a quien tengo intento de asimilárme. Estos tres efectos hallo que redundan en util de los píos, i hallo otros dos que redundan en daño de los impíos. De los cuales el primero es que, cuanto más viven más ofenden i más injurian i así más se amontonan i acrezientan su eterna condenazión. El segundo es que con la inquietúd i desasosiego que padezen en sus conzienzias comienzan a sentír acá en esta vida lo que han de padezér en la otra; desean morír, pensando ser libres de la pena i por otra parte no querrían morír, dudando que les será acrezentada. De manera que en la pazienzia i sufrimiento, con que Dios disimula i dilata la venganza de las injurias que los hombres le hazen, hallo tres utilidades de los píos, i en los mismos hallo dos daños de los impíos, de donde aprendo que, así como aun lo bueno redunda en daño de los impíos, así también aun lo que pareze malo redunda en util de los píos que tienen i abrazan la piedad que se alcanza por la fe en Jesu Cristo nuestro señór.

Añadiré[1]) aquí tres cosas. Primera, que, mandándome Dios que yo perdone a los que me hazen injuria, es lo mismo que mandárme que yo sea semejante a él i que yo haga como él haze. Segunda que el afecto de la venganza prozede de ánimo vil

1) *Lo que sigue falta en el ms.*

i que la inclinazión a perdonár prozede de ánimo jeneroso. Terzera, que viendo el hombre Cristiano que con mayór fazilidád puede perdonár la injuria que vengárla, conoze que Dios quiere de él lo que le es mui fazil a hazér i lo que más le conviene i le es más util. I de esta manera conoze cuánto es grande el amor que Dios tiene a los hombres, por los cuales ha ejecutado el rigór de su justizia en su unijénito hijo Jesu Cristo nuestro señór.

5. La dificultád que hai para entrár en el reino de Dios, cómo se entra i en qué consiste.

Naturálmente es esto así que el hombre no se fía de otro hombre sinó en lo que no puede hazér por sí, ni tampoco se confía en Dios sinó en lo que conoze i ve no podér alcanzár por medio de criatura ninguna. Tal es la impiedád del ánimo humano. De manera que con mayór fazilidád verná a confiárse en Dios el que terná menos favór de las criaturas. Que esto sea así zierto, lo podemos ver por esto que de los enfermos solamente se reduzen a remitírse a la voluntád de Dios los que no tienen con qué pagár médicos ni medizinas i los que, si bien tienen con qué pagár lo uno i otro, están en término que lo uno i lo otro les ha desfiuzado. Adonde, considerando yo la perversidád del hombre, considero también la bondád de Dios, en que aun a los, que a más no podér se remiten a su voluntád, ayuda i favoreze, no mirando en el resto qué tan píos o tan impíos son, sinó solamente a que él tiene prometido su socorro a los que se remitirán a él, i que a él perteneze guardár su

palabra. Que esto sea así, lo probamos cada hora [1]) no solamente en lo que he dicho de las enfermedades, pero también en todas las otras cosas que en la presente vida intervienen a los hombres. Esto mismo que por experienzia vemos en las cosas exteriores, tengo por zierto que podríamos ver en las cosas interiores, siendo así que nunca un hombre se reduze a remitír a Dios su justificazión, su resurrezción i su vida eterna hasta que conoze i ve que no puede alcanzár por medio de las criaturas cosa ninguna de estas. Hora considerando que así para las cosas exteriores como para las interiores el rico tiene el modo con que a su parezér se puede servír de las criaturas sin remitírse a la voluntád de Dios que haga con él segun le parezerá, conozco qué es la causa porqué Cristo dize que con dificultád entrará el rico en el reino de Dios [2]); quiere dezír que no viene a remitírse a la voluntád de Dios, a dejárse rejír i gobernár por Dios, renunziado el gobierno i el rejimiento de la prudenzia humana i renunziado el favór i ayuda de las criaturas. De donde colijo que al que Dios quiere metér en su reino, hora sea rico hora sea pobre, primero le abre los ojos para que conozca su imposibilidád propia i la que tienen [3]) las criaturas de podérle dar lo que él pretende i querría. I considero que la diferenzia que hai entre el pío i el ajeno de piedád, cuando se encomiendan a Dios, es que el ajeno de piedád se remite a Dios a más no podér, i

1) *Las palabras*: Que esto sea así, lo probamos cada hora, *faltan en el ms.*

2) *Mat. 19, 23.*

3) *Ms.* tienen en.

el pío se remite aun cuando se podría ayudár i servír de las criaturas, i esto, tanto en las cosas exteriores cuanto a las interiores. I pienso que podrá una persona conozér qué tanto se confía en Dios en las cosas interiores, por lo que conozerá que confía de Dios en las cosas exteriores. Los que están en el reino de Dios de la manera que he dicho son los pobres de espíritu que alaba Cristo[4]). Tal se sentía Davíd cuando se llamaba pobre i mendigo[5]). I estos entiendo que han alcanzado lo que se demanda diziendo: „Adveniat regnum tuum“[6]). I considerando la felizidád que consiste en estár i perseverár en este reino, entiendo por qué comenzó san Juan su predicazión por este reino[7]), por qué por el mismo la comenzó Cristo[8]) i por qué para el mismo efecto envió a los apóstoles[9]). De donde colijo que el prinzipio i el medio i el fin de la predicazión Cristiana debe ser predicár el reino de Dios, i compelír i forzár a los hombres a que entren en él, renunziando el reino del mundo con todo lo que a él perteneze. A los naturales de este reino considero que están plantados en Dios como un arbol en la tierra i veo que, así como el arbol se mantiene i echa flores i fruto por la virtúd que le comunica la tierra, así el que está en el reino de Dios se mantiene, echa flores i fruto por el espíritu santo

---

4) *Mat. 5, 3.*
5) *Salmo 40, 18.*
6) *Mat. 6, 10:* venga tu reino.
7) *Mat. 3, 2.*
8) *Mat. 4, 17.*
9) *Mat. 10, 7.*

que lo rije i lo gobierna. I el que es tal, es hijo de Dios, es justo, resuzitará glorioso i terná vida eterna, porqué es conforme a Jesu Cristo hijo de Dios; este tal, como por una añadidura[10]) goza de las cosas de la presente vida, poco o mucho, segun que perteneze a la gloria de Dios. † Estos singularísimos benefizios reconozen los que son hijos de Dios que les vienen por medio de Jesu Cristo nuestro señór.

Por entendér mejór cuán diferentemente sienten de este reino de Dios los que lo entienden por prudenzia e intelijencia humana de los[11]) que lo entienden por ejerzizio i experienzia, digo que considero la misma diferenzia que en un arbol que tuviese sentimiento, el cual sentiría mui diferentemente el cómo es sustentado de la virtúd de la tierra, que no sentimos nosotros que por prudenzia e intelijenzia humana tenemos i entendemos que esto es así. Diré más[12]) que, así como, segun son diversas las calidades de las yerbas que están en un campo, así diferentemente partizipan de la virtúd de la tierra, cuál más i cuál

10) *Mat. 6, 33.*

11) *ms.:* lo.

12) *En vez de lo que se lee aquí entre la cruz en el texto i este número, el It. tiene lo siguiente:* Entre lo que saben i entienden de este reino de Dios, por lo que leen i por lo que oyen, los que están fuera de él, i lo que entienden i saben del mismo reino, por lo que sienten i por lo que prueban, los que están en él, conozco yo mui mayór diferenzia que entre lo que saben i entienden del rejimiento i gobierno de un perfectísimo rei, por lo que leen i par lo que oyen dezír, los que están fuera de él. i lo que saben i entienden del mismo rejimiento i gobierno, por lo que ven i prueban, los que están en él. Añadiré esto que segun mi juízio es al propósito,..

menos, i cuál de una manera i cuál de otra, así, segun son diversas las complexiones de los que están en el reino de Dios, así diferentemente Dios les comunica su espíritu, a quién más i a quién menos, i a quién de una manera i a quién de otra; i todos están en un mismo reino i todos partizipan de un mismo espíritu, así como todas las yerbas están en un mismo campo i todas partizipan de una misma virtúd de la tierra. I así como las yerbas, si tuviesen sentido, testificarían[13]) que es así lo que toca a ellas, así los que pertenezen al reino de Dios testifican[14]) que es así lo que toca a ellos, reconoziéndolo todo del favór de Dios por Jesu Cristo nuestro señór.

6. Dos depravaziones en el hombre, una naturál i la otra adquisita.

En todo hombre no vivificado por el espíritu santo considero dos depravaziones, una naturál i otra adquisita. La naturál entiendo en aquello[1]): „neque infans unius diei", i en aquello[2]): „in iniquitatibus conceptus sum", i en aquello de san Pablo[3]): „eramus natura filii iræ", i semejantemente en todos los lugares que hai en la santa escritura, adonde es condenada esta nuestra natura humana. La adquisita entiendo en aquello[4]):

---

13) testificarían *falta aquí en el ms.; lo tiene el It.:* affermarebbeno.

14) testifican *segun el It.:* affermano; *el ms.:* testificarían.

1) *Job 14, 4. 5.* segun el Griego.

2) *Salmo 51, 7:* en iniquidad fui formado.

3) *Ef. 2, 3:* éramos por naturaleza hijos de ira.

4) *Gen. 6, 12:* toda carne había corrompido su camino.

„omnis caro corruperat viam suam“, i en aquello de san Pablo[5]): „ego autem vivebam sine lege quondam“, i jenerálmente en todos los lugares de la santa escritura adonde sea hablado de la mala vida de nuestra carne[6]). I de estas dos depravaziones entiendo[7]) que la naturál no puede ser reparada sinó por grazia, i así entiendo que solos aquellos son libres de ella que por la fe entran en el reino i vienen a ser hijos de Dios por el espíritu santo que mora en ellos. De manera que en los que, conoziendo a Cristo por revelazión i azeptando[8]) el pacto que él puso entre Dios i los hombres, creen i porqué creen son bautizados, es reparada la depravazión naturál, i quedan solamente con la adquisita, la cual van desechando su poco a poco, ayudándoles a ello el espíritu de Dios. Mientras que la van desechando, lo que ofenden no les es puesto en cuenta de pecado, porqué están incorporados con Cristo Jesú, i por tanto, como dize san Pablo[9]), ninguna cosa les viene en condenazión. La depravazión adquisita con lo inflamado de la naturál, entiendo que, así como es adquirida por hábito, así puede ser desechada por hábito; i para esto entiendo sirven las leyes i los prezeptos que la prudenzia humana inventa. De manera que un hombre por sí solo puede librárse de la depravazíon adquisita i de lo inflamado de la naturál, como leemos que se libra-

5) *Rom. 7, 9:* yo un tiempo vivía sin lei.

6) *It. añade:* De la naturál prozede la adquisita, i con la adquisita es inflamada la naturál.

7) depravaziones entiendo *It., ms.* depr. y ent.

8) i azeptando *It., ms.* yaentanto.

9) *Rom. 8, 31. sg.*

ban muchos filósofos, pero nunca por sí solo se librará de la depravazión naturál, porqué de esta (como he dicho) solamente nos libra la grazia de Dios por Jesu Cristo nuestro señór [10]).

7. Que Dios quiere que le remitamos a él la ejecuzión de todos nuestros deseos.

En efecto esto es así que por experienzia entendemos muchas cosas que no entenderíamos por zienzia. Habiendo yo muchas vezes deliberado en mí de hazér muchas cosas, unas más pías que otras i más santas i más Cristianas, i habiendo visto que casi siempre mís deliberaziones me eran salidas al contrario de lo que yo deliberaba hazér, i habiendo yo, sin pensár en ello i sin que prezediese [1]) ninguna deliberazión mía, salido con algunas cosas pías, santas i Cristianas, estaba casi confuso en mí mismo, no entendiendo en qué consistía este secreto. No me maravillába que en las cosas que como hombre deliberaba me saliesen al contrario de lo que quería, pero maravillábame de que en las cosas que como Cristiano deliberaba me aconteziese lo mismo. En esta confusión vine a leér aquella deliberazión de san Pedro [2]): „si oportuerit me mori tecum, non te negabo". I considerando que, si bien la deliberazión era pía i santa i Cristiana, le salió al contrario de lo que deliberó, entendí que la causa que mis deliberaziones me salían al contrario

10) *ms. añade*: Amen.

1) prezediese *It.*, *ms. tenía* presidies*dese' pues se escribió* pretendiese.

2) *Marc. 14, 31:* si me fuere menestér morír contigo, no te negaré.

era porqué deliberaba sin considerazión de la imposibilidád que hai en mí para ponér en efecto lo que deliberaba. I entendí más que, si bien Dios castigaba mi inconsiderazión con no dejárme salír con lo que yo quería, por otra parte satisfazía a mi afizión, dejándome salír con lo que no procuraba ni esperaba ni pretendía. De donde he colejido que la voluntád de Dios es que yo dependa de él de tal manera que ninguna cosa delibere ni proponga sin tenérlo a él delante mis ojos, mostrándole mi buena voluntád i remitiéndole a él la ejecuzión de ella, i esto tanto en las cosas que pertenezen al vivír humano [3]) cuanto en aquellas que pertenezen al vivír Cristiano, santo [4]) i espirituál. Esta voluntád de Dios me reprime tanto que, si bien yo conozco que es esto lo que él quiere de mí, no me atrevo a deliberárme de hazérlo así, porqué conozco la imposibilidád que hai en mí. I no atreviéndome a deliberárme, me atrevo a deseár conformárme siempre con esta voluntád de Dios i remitír a Dios la ejecuzión de ella, i me zertifico que Dios por su misericordia me favorezerá en este mi buen deseo. I entiendo que de esta misma manera me tengo de gobernár en todas las cosas. Vernáme nuevo deseo de confiárme en Dios en todas mis cosas, remitiré a Dios que él ponga en ejecuzión este deseo mío. De esta misma manera me deseo gobernár en la caridád, en la esperanza, en la mortificazión i semejantemente en todas las cosas que me pueden hazér semejante a Cristo i semejante

---

3) *En vez de* humano *el It. tiene:* exteriór i corporál.

4) *En vez de* Cristiano santo *el It. tiene:* interiór.

a Dios, i de la misma manera en todas las cosas que pueden redundár en util corporál o espirituál de mis prójimos, de manera que el deseo esté bien entero en mí i la ejecuzión de él quede remitida a la voluntád de Dios. De esta misma manera os ruego que os gobernéis vos o, por dezír mejór, que os dejéis gobernár de Dios, i tenéd por zierto que Dios no solamente os cumplirá vuestros deseos, pero os contentará en muchas otras cosas que sin vos pensárlas ni esperárlas ni deseárlas os vernán hechas a gloria de Dios i a edificazión vuestra i de vuestros prójimos [5]) i así lo hará Dios por Jesu Cristo nuestro señór.

Para confirmazión de lo dicho considero así, que el hombre naturálmente delibera solamente en aquellas cosas que él piensa está en su mano el hazérlas o dejárlas de hazér, i es así que ninguno delibera de hazér que llueva o que haga sol. De donde colijo que nuestras deliberaziones no carezen jamás de arroganzia i presunzión nunca que pensamos está en nuestra mano lo que no está más que el llovér o hazér sol. Por tanto no conviene deliberár sinó deseár i remitír a Dios la ejecuzión de lo que deseamos. Digo más que en nuestras deliberaziones Cristianas siempre debemos considerár si aquello en que nos deliberamos es agradable a Dios o no, porqué es

5) *It.:* De esta misma manera ruego a toda persona Cristiana que se gobierne o, por dezír mejór, que se deje gobernár de Dios, zertificándola que Dios no solamente le cumplirá sus deseos, pero la contentará en muchas otras cosas que, sin que ella las piense, las espere ni las desee, le vernán hechas a gloria de Dios i a edificazión suya i de sus prójimos.

señál de grande ignoranzia deliberár de hazér una cosa por honra de Dios, de la cual no somos ziertos que se agrada Dios[6]. I así me resuelvo en esto que nuestras deliberaziones estonzes serán buenas i discretas cuando serán conformes a lo que Dios quiere de nosotros i conforme a nuestra posibilidád, siendo así que es nezedád prometér a otri lo que no agrada, i es nezedád prometér lo que no está en mano de el que promete el cumplimiento de ello. Pues esto es así, está bien lo dicho que la deliberazión sea en deseár, remitiendo a Dios la ejecuzíon de nuestros deseos, teniendo por zierto que nos favorezerá en ellos por Jesu Cristo nuestro señór.

11. En qué manera el ser Dios justo redunda en utilidád de los que por revelazión creen en Cristo.

Todas las perfecziones que la santa escritura atribuye a Dios pareze, aun a la prudenzia humana, que redundan en utilidád del hombre, sinó sola una que pareze le redunda en daño, i es así que está bien al hombre que Dios sea omnipotente, liberál, sabio, fiel, benigno, misericordioso i piadoso, pero no pareze que le está bien que sea justo, porqué siendo Dios justo i el hombre injusto, no halla como podérse salvár en el juízio de Dios. Es la bondád de Dios tanta que queriendo que aun esta su perfeczión, que al parezér redunda en daño del hombre, redunde en utilidád así bien como todas las otras, determinó de ejecutár en su propio hijo todo el rigór de justizia que

---

6) *It. como si leyera:* que sea grata a Dios.

había de ejecutár en todos los hombres por todas sus impiedades i pecados, a fin que los hombres, teniendo[1]) por zierta esta verdád que Dios ha ejecutado el rigór de su justizia en su propio hijo, tengan i juzguen que les es así util que Dios sea justo como que sea misericordioso i piadoso, pues es zierto que administrando justizia no puede dejár de salvárlos a ellos, habiendo azeptado por suya la justizia ejecutada en el propio hijo de Dios. Adonde entiendo i me zertifico que Dios reveló a los santos del testamiento viejo cómo su justizia había de ser ejecutada en su propio hijo Jesu Cristo nuestro señór, porqué tuviesen por zierto i firme que no era menos favorable para ellos el ser Dios justo que el ser misericordioso con todas las otras perfecziónes que son atribuídas a Dios. Entiendo más que los hombres que no están zertificados por revelazión que Dios ejecutó en Cristo el rigór de su justizia como habemos dicho, temen siempre el juízio de Dios, pésales que en Dios haya justizia, porqué no hallan cómo podér satisfazér a ella. De este temor nazen las superstiziones, nazen los escrúpulos, nazen las zerimonias. De lo cual todo son libres los que por revelazión son venidos al conozimiento de Jesu Cristo nuestro señór[2]).

---

1) *Ms.* que teniendo, *It. sin* que.

2) *It. feneze así*: al conozimiento de Cristo, estando ziertos que, siendo Dios justo, no nos castigará dos vezes. Creemos al evanjelio el cual nos zertifica que en Cristo fuimos castigados, i en esto nos aseguramos, sabiendo que Dios es justo i que fuimos castigados ya en la cruz en Jesu Cristo nuestro señór.

12. En qué manera la razón en nuestro hombre interiór nos sirve de lo que los ojos en nuestro hombre exteriór.

Habiendo muchas vezes visto que el hombre por estár i perseverár en el reino de Dios ha menestér en todo i por todo mortificár su razón i prudenzia humana, se duda, siendo esto así, a qué propósito puso Dios en el hombre la razón, pues no quiere que se sirva ni aproveche de ella, estando en su reino. A esto resolutamente me pareze podér respondér que puso Dios la razón en el hombre interiór al fin que puso los ojos en el hombre exteriór. Que es así que, como los ojos corporales son hábiles para ver el sol, no por sí sinó con el mismo sol, i por semejante todas las cosas que descubre el sol, así la razón que está en el hombre interiór es habil para conozér a Dios, no por sí sinó con el mismo Dios, i por el semejante todas las cosas que manifiesta Dios. El primér hombre, engreído con su razón, quiso sin Dios conozér a Dios, como si uno sin el sol quisiese ver el sol, i privóse del conozimiento de Dios i fue dejado al gobierno de su razón. I así él como todos los que han seguido tras él, procurando conozér a Dios con su razón por medio de escrituras i criaturas, son semejantes a[1]) los que, no queriendo ver al sol con el sol, procurasen verlo con lumbre de candelas. Hora siendo esto así, entendemos que, pues Dios ha puesto en el hombre la razón para que por

---

1) *En vez de* semejantes a, *el It.*: aun más temerarios que.

ella conozca a Dios, pero con Dios[2]) i no por sus discursos, está bien que Dios quiera del hombre que mortifique su razón[3]) si quiere conozér á Dios i estár en el reino de Dios. De la manera como se ha de hazér esta mortificazión, ya otras vezes habemos hablado, i dicho que es la que nos descubrió Jesu Cristo nuestro señór.

13. Una comparazión en que muestra en qué consiste el benefizio que la humana jenerazión ha rezibido de Dios por Jesu Cristo nuestro señór.

En un tiempo a un gran rei se le rebelaron sus vasallos, por la cual rebelión condenándolos a muerte los privó de sus estados i los echó de su reino. Condenados, privados i echados ellos se fueron a servír otro rei extraño, enemigo[1]) de su rei naturál. Adonde estando por algún espazio de tiempo, el rei, que era benigno con sus vasallos, queriendo reduzír a su reino a los que andaban desterrados, primero ejecutó el rigór de su justizia en un hijo suyo i después mandó dar un bando por todas partes, por el cual declaró como ya su justizia era satisfecha i como él había jenerálmente perdonado a todos los que le habían sido rebeldes, exhortándolos que viniesen al reino i prometiendo entera restituzión de lo que habían perdido. Oyeron este bando los que eran culpados en

---

2) *He añadido según el It. las palabras:* pero con Dios.

3) *It.:* razón en cuanto ella presume de conozér a Dios i las cosas de Dios por sí sola sin el espíritu de Dios, si quiere.

1) *It.* otros reyes extraños i enemigos.

la rebelión, de los cuales unos, pretendiendo no habér encurrido en ella, no quisieron azeptár el perdón, pareziéndoles que azeptándolo confesaban habér sido rebeldes. Otros, si bien se conozían rebeldes, no quisieron dar crédito al bando, pareziéndoles cosa extraña que el rei los perdonase a ellos por lo que su hijo le había sido obediente. También otros, si bien se conozían rebeldes, si bien tenían por zierto el bando, si bien tomaban copia de él i ellos mismos lo predicaban, no se atrevían a venír al reino, antes por todas las vías i maneras que les eran posibles trabajaban por alcanzár el perdón con servizios i con dádivas i con presentes, no queriendo por ninguna manera gozár de la liberalidád del rei ni de la obedienzia del hijo del rei; i no viniendo al reino no les eran restituídos sus estados. I así ni estos ni los otros gozaban del perdón jenerál, de manera que, cuanto a ellos, tanto era como si no fuera hecho. Hubo otros que, conoziéndose rebeldes i dando entera fe i crédito al bando, azeptaron el perdón jenerál, vinieron al reino sometiéndose en todo i por todo al rejimiento i gobierno de su rei. I, si bien al prinzipio dudaban algo del perdón, mayórmente viendo que no les eran luégo luégo restituídos sus estados, todavía perseverando en no partírse del reino i viendo que el rei los trataba bien, que poco a poco les iba restituyendo lo que por la rebelión habían perdido, también ellos se iban confirmando en tenérse por perdonados i se hallaban los más contentos hombres del mundo por ser venidos a servír a su rei i estár debajo de su rejimiento i de su gobierno. Porqué habían sentido el mal de la rebelión i del

destierro, i se privaban i despojaban de todas las amistades i de todas las intelijenzias de hombres i de todos los deseños propios que a su parezér los podían tornár otra vez a rebelión. En esto se ocupaban i en esto se ejerzitaban, con lo cual ganaron su poco a poco tanto crédito con el rei que no solamente les guardó el perdón, no solamente les restituyó todo cuanto por la rebelión habían perdido, pero les hizo grandes merzedes i les trató de la misma manera que si nunca hubieran sido rebeldes. Esta es la comparazión, i, si bien está por sí clara, no quiero dejár de aclarárla un poco más. I así digo que estando el primér hombre en el reino de Dios, siendo criado a imajen i semejanza de Dios, se rebeló contra Dios, por la cual rebelión fue privado de la imajen i semejanza de Dios i fue echado del reino de Dios, fue condenado a muerte. En este destierro estuvo casi toda la humana jenerazión sirviendo al demonio por luengo tiempo. Queriendo Dios por su misericordia remediár este mal, primero ejecutó el rigór de su justizia en su propio hijo Jesu Cristo nuestro señór, i después mandó predicár por todo el mundo como su justizia era satisfecha i como ya eran perdonados todos los que eran rebeldes i que podrían a su plazér tornár al reino de donde habían sido echados i que él les restituiría su imajen i semejanza que habían perdido. Este bando ha sido oído por todo el mundo. I de los hombres unos teniéndose por santos i justos han pensado que no tocaba a ellos el perdón, pareziéndoles que, adonde no había yerro, no haya perdón, i así lo han dejado pasár. Otros si bien se tienen por rebeldes, no se fían en el perdón, pareziéndoles cosa extraña que Dios les

haya de perdonár, admitír en su reino i restituír lo que perdieron en la rebelión, por la justizia i obedienzia ajena. Hai otros que, si bien se conozen rebeldes i si bien tienen por zierto el perdón, abrazan el evanjelio, lo leen i lo predican, no pueden reduzír sus ánimos a que entren en el reino de Dios, porqué confían más en sí mismos que en Dios i así quieren más estár debajo del gobierno de su prudenzia humana que venír al reino de Dios; estos piensan alcanzár perdón de la rebelión con su industria, con su dilijenzia i con sus merizimientos. I porqué tanto estos cuanto los otros no vienen al reino de Dios, no sienten el benefizio de él ni gozan de la liberalidád de Dios ni de la obedienzia de Cristo; a lo cual les conduze su propia arroganzia i presunzión, i así se están siempre en su rebelión. Hai otros hombres que se conozen rebeldes a Dios i dan entera fe al perdón jenerál que en el evanjelio de parte de Dios les es predicado; así luégo, sin pensár más, azeptando el perdón se vienen al reino de Dios, renunziando el reino del mundo i el gobierno de la prudenzia humana. Estos, si bien al prinzipio en alguna manera dudan del perdón, dudan del rejimiento i dudan del gobierno de Dios, no apartándose del reino se van zertificando en lo uno i en lo otro, i tanto más cuanto que sienten que Dios les va restituyendo aquella imajen i semejanza de Dios que el primér hombre perdió por su rebelión con todos los otros privilejios perdidos también en la rebelión. I porqué la prinzipál pena [2]) de la rebelión fue la muerte, si bien no

2) pena *según el It., ms.:* parte.

los libra de la muerte corporál, porqué mueren como los otros hombres, los libra de la muerte eterna, prometiéndoles la resurreczión i dándoles señál de ella en la vivificazión interiór i en la[3]) resurreczión de Cristo. Estos viven en sumo gozo i contentamiento, atendiendo solamente a mortificár su prudenzia humana con todas las otras cosas que los[4]) condujeron a la pasada rebelión i los podrían conduzír a otra; en esto están i en esto perseveran i así van alcanzando tanto favór de Dios que no solamente les haze sentír el perdón, la felizidád que es de estár en su reino i tenér en él la imajen i semejanza de Dios, pero házeles otras muchas carizias i merzedes, tomándolos por sus hijos. Este reino es comenzado en esta vida presente i es continuado en la vida futura, i toda esta felizidád la reconozen estas personas de la liberalidád de Dios i de la obedíenzia de su unijénito hijo Jesu Cristo nuestro señór.

14. Entre las cosas que nos obliga la relijión Cristiana cuál es aquella que con mayór dificultád es creída.

Habiéndome puesto algunas vezes a considerár con cuanta dificultád se reduzen los hombres a creér las cosas de nuestra relijión Cristiana cuando se ponen a mirárlas i a remirárlas, he venido a examinár entre todas ellas cuál es aquella en que hai más dificultád. I me resuelvo que es el perdón jenerál por la justizia de Dios que fue ejecutada en Cristo. En esta resoluzión soi venido considerando que, siendo todos los

3) *He añadido según el It. las palabras:* vivificazión interiór i en la.

4) *Ms.* le.

hombres amigos de su interese, fazilmente creen aquellas cosas en las cuales no vienen a perdér nada por creérlas, i con dificultád creen las que de creérlas les puede resultár algún daño; pues siendo así que, entre todas las cosas que se creen de nuestra relijión, solo este perdón jenerál, como está dicho [1]), podría resultár en daño de el que lo creyese en caso que no fuese verdadero, pareze que mi resoluzión es buena, teniendo que entre las cosas que se creen esta es la que con más dificultád es creída. Bien podría fortificár esta mi resoluzión con más razónes, pero esta me pareze bastante i me quiero contentár con ella, fortificándola con esto que se ve por experienzia: que aun el que va creyendo el bando que se da por el mundo i mostrando creérlo despojándose de toda justificazión exteriór i entrándose atrevidamente en el reino de Dios, en el cual provee Dios a los suyos juntamente de las cosas que pertenezen al cuerpo i al ánima, aun todavía halla mucha repugnanzia en su ánimo cuando lo quiere reduzír a que totálmente espere de Dios la sustentazión del cuerpo i la del ánima, i es así que siempre va pensando: si no es zierto que Dios sin mi solizitúd me haya de proveér de lo nezesario para mi sustentazión ¿qué será de mí? i si no es zierto que Dios ha ejecutado en Cristo el rigór de su justizia i que por orden suyo se da por el mundo el bando del perdón jenerál, yo quedaré malamente burlado. I es así zierto que una persona tanto más haze estos deseños cuanto más le pareze que de por

---

1) *Véanse las Consid. 11 i 13.*

sí se podría proveér en lo uno i en lo otro. Pasando[2]) más adelante i queriendo examinár entre la sustentazión del cuerpo i la del ánimo cuál es la cosa que con más i mayór dificultád se reduze el hombre a esperár de Dios, pienso que es la sustentazión del cuerpo. Esto pienso así porqué con menór dificultád se reduze el hombre a aquello que tiene por más zierto no podér alcanzár por sí; pues siendo así que el hombre desconfía más presto de sí en su justificazión que en su sustentazión, bien se sigue que es mayór la dificultád con que se reduze a esperár la sustentazión corporál que la espirituál. Siendo en mis consideraziones llegado aquí, entiendo bien qué es la causa porqué el rico con dificultád entra en el reino de Dios[3]), i quiero persuadír a mi ánimo que se reduzca a dependér de Dios tan bien en las cosas corporales como en los espirituales. Le traigo a la memoria como las promete Cristo por añadidura a los que buscan el reino de Dios[4]), i pienso que, pues hallo verdad en todo lo que Cristo me promete que perteneze al ánimo, no tengo de qué dudár que lo hallaré también en lo que perteneze al cuerpo. Cuando esto no me basta, pienso así: si, siendo yo justificado por habér azeptado i creído el bando del perdón jenerál i siendo entrado en el reino de Dios del cual el primér hombre por rebelión fue echado, voi cobrando los privilejios que el primér hombre perdió en su rebelión ¿por qué tengo de dudár que Dios sin

---

2) pasando *It.*, *ms.* pensando.
3) *Mat. 19, 23.*
4) *Mat. 6, 33.*

mi solizitúd me ha de proveér de estas cosas exteriores? pues es así que el primér hombre, mientras estuvo en el reino de Dios sin su[5]) solizitúd fue proveído de ellas. I que esto haya sido así, lo veo en que entre las otras penas con que Dios le castigó su rebelión está esta: „in sudore vultus tui vesceris pane tuo“ [6]). De todas estas consideraziones colijo que me conviene estár con el ánimo intento a dependér de Dios tanto en la sustentazión del cuerpo cuanto en la sustentazión del ánimo, i tanto más en la del cuerpo, ya que he creído i azeptado el bando del perdón jenerál i soi entrado en el reino de Dios, cuanto que conozco que es así que con mui mayór dificultád se reduze el hombre a' confiár en esto que en lo otro. Colijo más que estonzes seré verdaderamente ziudadano del reino de Dios cuando dependeré totálmente de Dios, siendo vivo i verdadero miembro del hijo de Dios Jesu Cristo nuestro señór.

17. En qué manera el hombre para ser verdadero Cristiano se ha de resolvér con el mundo i consigo mismo.

Todo el negozio Cristiano consiste en confiar, creér i amár, porqué todo es piedád, justizia i santidád, siendo así que el hombre confiando alcanza[1]) piedád, creyendo alcanza justizia i amando alcanza santidád. Para confiár, creér i amár es menestér sabér, entendér i conozér, sabér en qué cosas se ha

5) *He añadido* su *según el It.*

6) *Gen. 3, 19:* en el sudor de tu rostro comerás el pan.

1) hombre confiando alcanza *It.*, *ms.* hombre con alcanzar.

de confiár, entendér qué cosas conviene creér, i conozér lo que se ha de amár. De esta sabiduría, de este entendimiento i de este conozimiento es el hombre incapáz, parte por la depravazión que es naturál, por el pecado orijinál, i parte por la que el se adquiere con malas costumbres i con peores ejerzizios. Esto entendía así el sabio diziendo[2]) que no entra la sabiduría divina en ánimo mal inclinado ni mora en cuerpo sujeto a pecados. Por donde entiendo que al hombre que desea confiár, creér i amár por alcanzár piedád, justizia i santidad, perteneze[3]) atendér a sabér, entendér i conozér, despojando el ánimo de toda mala inclinazión i apartando el cuerpo de todo mal ejerzizio i de toda mala costumbre. Más entiendo que para despojárse el ánimo de toda mala inclinazión conviene que el hombre animosa i jenerosamente se resuelva con el mundo, volviendo las espaldas a toda su gloria, a toda su honra i a toda su estimazíón, no pretendiéndola, no procurándola ni queriéndola en ninguna cosa ni por ninguna manera, poniendo fin a todo jénero de ambizión i de propia estimazión. También entiendo que para apartár el cuerpo de todo mal ejerzizio y de toda mala costumbre conviene que el hombre valerosamente se resuelva consigo mismo, renunziando i con efecto todas aquellas cosas que le viene o le puede venír alguna satisfaczión, algún contentamiento corporál, poniendo fin a todo ello, apartándose de ello i aborreziéndolo. Porqué haziendolo todo esto así, purificará su animo i purificará su

2) *Sabiduría 1, 4.*

3) perteneze *It, falta en el ms.*

cuerpo, estará habilitado para que, dándole Dios sabiduría i entendimiento i conozimiento, puedan cabér en él; i así verná a alcanzár confianza, fe i amór i a ser pío, justo i santo i por el consiguiente será verdadero Cristiano. A esta resoluzión entiendo que convida a todo hombre Jesu Cristo nuestro señór, diziendo[4]: „qui vult venire post me, abneget semet ipsum et tollat crucem suam et sequatur me". I entendiendo que estonzes el hombre se niega a sí mismo cuando, resolviéndose con el mundo i consigo mismo de la manera que está dicho, se estima como muerto en la presente vida, i entiendo que estonzes el hombre toma acuestas su cruz cuando voluntariamente sufre el martirio con que los hombres del mundo lo quieren martirizár, hora sea del cuerpo, hora sea del ánimo. El del cuerpo sufrían los verdaderos Cristianos en la primitiva iglesia, cuando los que eran públicos enemigos de Dios i de Cristo les quitaban las vidas porqué creían en Cristo. I el del ánimo han sufrido i sufren de mano en mano los verdaderos Cristianos que han seguido las pisadas de los antiguos, cuando los que son secretos enemigos de Dios i de Cristo los menosprezian, los tienen por viles i de poco, les quitan las honras i las famas. I este entiendo que es más cruél, más terrible i más incomportable martirio de todos, i el hombre que cuando se le ofreze está firme i constante en él, se puede tenér por verdadero martir por Cristo. Más entendiendo[5]) que a la resoluzión que ha de hazér el

---

4) *Mat. 16, 24:* si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo i tome acuestas su cruz i sígame.

5) *It.* intendendo, *ms.* entiendo.

hombre con el mundo i consigo mismo i al martirio a que se ha de ofrezér añadió Cristo: i sígame, entiendo que no alcanza el hombre la piedád, la justizia i la santidád por la resoluzión ni por el martirio sinó por la imitazión de Cristo, en cuanto, imitando a Cristo, va recobrando en su ánimo la imajen i semejanza de Dios con que el primer hombre fue criado, pretendiendo cobrárla también en el cuerpo en la resurrezión de los justos, adonde, alcanzada la impasibilidád i la inmortalidád, perpetuamente gozarán los verdaderos Cristianos con Jesu Cristo nuestro señór.

18. En qué cosas se debe empleár la persona que pretende i desea entrár i estár en el reino de Dios, i qué es lo que pone el hombre del suyo.

Entendiendo[1]) aquello que dize Jesu Cristo nuestro señór que ninguno puede ir a él si su eterno padre no le llevará[2]), i entendiendo que dize san Pablo: „non omnium est fides"[3]), i que la fe es don de Dios[4]), entiendo[5]) también que no está en mano del hombre el creér, el amár i el confiár ni está en su mano el conozér a Dios ni el conozérse a sí mismo ni el aborrezér al mundo ni el aborrezérse a sí mismo, porqué es así que todo le ha de venír por particulár i espeziál favór de Dios, de manera que según pareze no está en mano del hombre

1) *It.* Intendendo, *ms.:* Entiendo.
2) *Juan 6, 44.*
3) *2. Tess. 3, 2:* no es de todos la fe.
4) *1. Cor. 12, 9.*
5) intendo *It., ms.:* y entendiendo.

formárse en lo interiór pío, santo i justo, habiéndole todo ello de venír de Dios. Por otra parte entendiendo[6]) muchas amonestaziones i exhortaziones de que está llena la santa escritura, por las cuales todos los hombres son jenerálmente exhortados i amonestados a la piedád, a la justizia i a la santidád, entiendo que perteneze a todo hombre deseár i procurár piedád, justizia i santidád, pero demandándolo todo a Dios, pretendiéndolo habér todo de él i por él, i[7]) entiendo que al hombre que se emplea en demandár i deseár esto, perteneze ejerzitárse con todo su estudio i dilijenzia en aquellas cosas que tocan a él i que pareze que están en él, conviene a sabér en reformár sus afectos i sus apetitos a lo menos en aquellas cosas exteriores que las puede refrenár, como sea en no ver lo que a sus ojos da satisfacción i en no oír lo que deleita a sus oídos i así en todos los otros sentidos exteriores en los cuales el hombre se puede venzér, apartando el cuerpo cuando no podrá apartár el ánimo. Pero sobre todo i prinzipálmente se debe el hombre empleár en no contentár a los hombres del mundo, no andár ni hablár a sabór de su paladár de ellos, acordándose siempre de aquél dicho de san Pablo[8]): „si hominibus placerem, Christi servus non essem[9])".

---

6) *Ms. e It.* entiendo.

7) *He añadido* i *con el. It. (el cual escribe* intendendo).

8) *Gal. 1, 10:* si yo todavía agradase a los hombres, no sería siervo de Cristo.

9) *Sigue en el It.:* En la cual cosa debe observár esta regla. Si será solizitado a complazér a los hombres en cosas contrarias a la piedád, no los complazerá en ninguna manera si en cosas conformes a la piedád, siempre; i si en cosas indife-

Estas cosas le serán mui fáziles de hazér, porqué de sí todas son de calidád que en sí tienen lijereza i leviandád de ánimo, trayendo siempre cuidado de sí, imajinándose que vive entre enemigos más que mortales, entre los cuales le conviene siempre vivír alerta para que en ninguna cosa caiga por descuido. I ejercitándose i empleándose en esto, no pretenderá alcanzár por ello piedád, justizia i santidád, pero pretenderá solamente tenér bien dispuesto su ánimo i bien moderadas sus costumbres a fin que, cuando a Dios le plazerá darle la piedád, la justizia i la santidád, caigan estas cosas en su ánimo así felize i prósperamente como cae el agua en la buena tierra cuando está cavada, despedregada i escardada, teniendo por zierto que, así como no obliga a Dios el labradór cavando, despedregando i escardando la tierra, que envíe sobre ella su sol o su lluvia, así tampoco obliga a Dios el hombre cavando i despedregando i escardando los apetitos de su cuerpo ni los afectos de su ánimo, a que envíe en él su espíritu santo; i que, así como el sol i la lluvia aprovecha más en la tierra que halla cavada, despedregada i escardada, así tam-

---

rentes, los complazerá en aquellas en que él descomplaze a sí mismo, i no los complazerá en aquellas donde halla la propia satisfaczión. De manera que estonzes se reduzirá a no plazér a los hombres cuando ellos querrán de él cosas contrarias a la piedád i cuando él mismo terná en aquellas cosas propia satisfaczión; i de esta manera no dejará de satisfazérlos para no satisfazérlos sinó para no ofendér a la piedád i para no dar al ánimo suyo pábulo de propia satisfaczión. A esto se reduzirá fazilmente el hombre, encomendándose a Dios i viviendo siempre sobre de sí, imajinándose..

bién el espíritu santo aprovecha más en el ánimo que halla libre i desembarazado de afectos i de apetitos. I de esta manera entendiendo el hombre lo que toca a él, ejerzitándose en ello i entendiendo lo que ha de asperár de Dios i deseándolo, en más breve tiempo se hará mui conforme a la imajen i semejanza de Dios i a la de Jesu Cristo nuestro señór.

19. Que la vida Cristiana consiste en que el hombre se estime muerto al mundo i pretenda vivír a Dios [1]).

Era a los ojos del mundo el nombre Cristiano en su primiér prinzipio tan vil, tan despreziado i deshonrado i abatido que no lo tomaban sobre sí sinó los que, siendo llamados de Dios i habiendo puesto fin a la ambizión, se juzgaban del todo muertos al mundo. I tomábanlo propiamente cuando venían al bautismo, de manera que primero era el juzgárse i estimárse como muertos al mundo i luégo era el [2]) venír al bautismo, en el cual se tomaba el nombre Cristiano. Porqué los bautizados, aunqué primero eran llamados santos, después fueron llamados Cristianos, en cuanto, elejidos de Dios [3]), azeptaban la justizia de Dios, ejecutada en Cristo, i siendo bautizados eran muertos i sepultados cuanto al mundo i eran vivificados cuanto a Dios, haziendo profesión de imitár a Cristo que ignominiosamente murió al mundo i gloriosamente vive a Dios. Esto entendió san Pablo adonde

---

1) *Este titulo de la consideraxion en el It., falta en el ms.*
2) el *segun It., falta en el ms.*
3) elejidos de Dios *segun It., falta en el ms*

dize que los Cristianos somos muertos i sepultados en el bautismo con Cristo en su muerte a fin que, así como Cristo fue muerto i sepultado i vive, así también nosotros que somos sus miembros, pues somos muertos i sepultados, vivamos[4]). Somos los Cristianos muertos i sepultados cuanto[5]) a la estimazión que el mundo tiene de nosotros i a la que nosotros tenemos del mundo, i somos resuzitados i vivimos cuanto[6]) a la estimazión en que Dios nos tiene, dándonos su espíritu santo, i a la que nosotros le tenemos a él, procurando de hazérnos mui semejantes a la imajen de su unijénito hijo Jesu Cristo nuestro señór. Después que el nombre Cristiano comenzó a ser honrado i estimado en los ojos del mundo, habiéndose preziado de él reyes i emperadores, i después que el bautismo se da i se comunica a los que no están en aquella primera deliberazión de juzgárse muertos al mundo i se da también a los niños[7]); aunqué en el bautismo se toma el nombre Cristiano i aunqué en el bautismo el hombre promete i haze profesión de imitár a Cristo en cuanto murió al mundo i vive a Dios; porqué en los ojos del mundo, si bien es honra tomár el nombre Cristiano, i hazér la profesión Cristiana, es deshonra cumplír lo que se promete i guardár la profesión: — contentándose comúnmente los

4) *Rom. 6, 3 sig.*

5) *It.:* sepultados así cuanto al ser muertos en la cruz, con Cristo, como cuanto.

6) *It.:* vivimos así cuanto al ser resuzitados con Cristo, como cuanto.

7) *Las palabras* i se da también a los niños *faltan en el It.*

hombres con tomár de Cristo lo que es ya honroso, contentándose con el nombre i la profesión, no curan[8]) de tomár lo que es ignominioso, que es la muerte al mundo, ni lo que el mundo no ve ni entiende, que es el vivír a Dios. I por tanto no toca a ellos lo que dize san Pablo, porqué ni son muertos con Cristo, ni son resuzitados con Cristo, siendo así que no resuzita sinó el que muere. Donde entiendo que al Cristiano perteneze, cumpliendo con el nombre que tiene i guardando la profesión que ha hecho en el bautismo, reduzírse a aquella deliberazión que antes de venir al bautismo se reduzían los hombres en el prinzipio de la manifestazión del evanjelio, resolviéndose así: Yo soi muerto i soi sepultado cuanto al mundo, porqué, cuando me bautizaron, me mataron i me enterraron; i soi resuzitado i vivo cuanto a Dios, porqué, cuando morí i fui sepultado en el bautismo con Cristo en su muerte, comenzé a resuzitár i a vivír con Cristo en su resurrezción i en su vida[9]). Hora siendo así que yo soi muerto i soi sepultado, conviene que en mí no haya mayór[10]) viveza de afectos ni de apetitos que hai en un hombre que reálmente i con efecto es muerto i está sepultado; i siendo también así que yo soy resuzitado i vivo, conviene que en mí vivan todos aquellos afectos i todos aquellos conzeptos que hai en un hombre que reálmente i con efecto es resuzitado i vive. Con esta deliberazión i resoluzión vivirá siempre sobre aviso,

8) curan *It.*, *ms.* curando.

9) *It.*, *añade:* Matando Dios en la cruz la carne de Cristo, mató la mía, i resuzitando Dios a Cristo resuzitó a mí.

10) mayór *It.*, *falta en el ms.*

de tal manera que, cuando conozerá en sí algún afecto o algún apetito que sea de hombre vivo al mundo, presto presto trabajará de degollárlo i matárlo, diziendo: esto no toca, no perteneze a mí que soi muerto al mundo; i cuando se sentirá solizitado de alguna cosa que sea de honra o de estimazión de mundo o cuando se resentirá porqué le es quitado lo uno i lo otro, remediará luégo al mal, diziendo: sé que yo no vivo al mundo para que haya de pretendér ni de preziár lo que él pretende i prezia, sinó vivo a Dios i tengo de pretendér i preziár lo que Dios pretende i prezia, esto es que yo me estime muerto i sepultado cuanto al mundo, i me estime resuzitado i vivo cuanto a Dios, de manera que, pues soi muerto i sepultado al mundo, no tengo de pretendér cosa del mundo ni tengo de resentírme cuando seré privado de ellas, i pues soi resuzitado a Dios i vivo a Dios, tengo de pretendér cosas de Dios i dolérme i resentírme cuando seré privado de ellas. I las cosas de Dios que ha de pretendér el Cristiano son el espíritu santo que lo rija i lo gobierne i lo mantenga en la posesión del reino de Dios en la presente vida, i el gustár, sentír i ver la presenzia de Dios en la vida presente como se puede i en la vida eterna como se debe, i esto con Jesu Cristo nuestro señór[11].

20. Que en las enfermedades, en las convalezenzias i en las sanidades del ánimo se deben gobernár los hombres como en las del cuerpo.

Al hombre sujeto a sus afectos i a sus apetitos considero en el mismo grado que al hombre opre-

11) *Ms. añade:* Amen.

miado con rezia enfermedád; i al hombre que, siendo llamado de Dios, se resuelve con el mundo i atiende a mortificár sus afectos i sus apetitos, librándose de aquella sujezión, considero en el mismo grado, que al hombre que, comenzando a sanár, ya no se puede llamár enfermo sinó convaleziente; i al hombre que, habiendo mortificado sus afectos i sus apetitos, es ya señór de ellos, considero en el mismo grado que al hombre que, habiendo estado enfermo i habiendo sido convaleziente, está ya sano i bueno. I entiendo que al enfermo del cuerpo conviene deseár la salúd i procurárla, i que al enfermo del ánimo conviene deseár la salúd i procurárla. Entiendo que el convaleziente de la enfermedád corporál, queriendo recobrár entera sanidád, tiene mucho cuidado sobre sí en lo que come i en lo que beve i en su vestír i en su conversár, i que tanto mejór i más presto recobrará sanidád cuanto más cuidado tiene de sí, i que al convaleziente de la enfermedád interiór perteneze vivír siempre con contino cuidado de sí mismo, aplicándose i allegándose a aquellas cosas que le pueden dar sanidád i huyendo de aquellas que le pueden causár enfermedád, de manera que hallándose en alguna cosa de las que le son contrarias estará como el convaleziente exteriór en las cosas que le son contrarias, i allegándose u ocupándose en alguna de las cosas que impiden la sanidád interiór, por cumplír con los hombres estará como el convaleziente exteriór cuando le ponen delante para comér alguna cosa que es contraria a la salúd que él desea, finjiendo que come i no comiendo, i haziéndolo así, presto presto alcanzará entera sanidád. También entiendo que al que ya está sano de la

enfermedád del cuerpo perteneze no desmandárse en comér cosas contrarias al cuerpo ni en hazér ejerzizios dañosos por no tornár a enfermár, i que al que está ya sano de la enfermedád del ánimo perteneze no descuidárse jamás en ejerzizios que sean contrarios a la salúd del ánimo por no tornár a enfermár, considerando que así son peores las recaídas que las caídas en las enfermedades del ánimo como lo son en las enfermedades del cuerpo. Pero de este recaér guarda Dios a los que han alcanzado sanidád por la rejenerazión i renovazión que haze el espíritu santo en los que creen en Jesu Cristo nuestro señór[1]).

23. Que por el que Dios desenamora del mundo i enamora de sí pasan casi las mismas cosas que por el que se desenamora de una cosa[1]) i se enamora de otra.

Hallando mi ánimo todo seco i esteril i como enajenado de Dios i entendiendo que esto prozedía de habérme Dios escondido su presenzia, pensé remediárme reduziendo mi memoria a que no pensase en otra cosa que en Dios. Apenas hube hecho esta deliberazión, apenas hube comenzado a ponérla en ejecuzión, cuando entendí que, si bien está en mi

---

1) *La traduczión Italiana de esta considerazión representa una redaczión diferente en la mayór parte.*

1) *It.:* mujér. *pero en el texto, donde nuestro originál dize* mujér baja i plebeya, *el It. escribe:* cosa b. e p., *i en la misma sentenzia otra vez* cosa *donde en el Español* persona *(aqui p. 38, l. 20. 22), i mas adelante (p. 39, l. 11 sig.) los dos textos tienen* cosa *en el sentido de* persona.

mano i puedo yo ocupár mi memoria en Dios como en otra cosa, no está en mi mano ni puedo yo hazér que mi ánimo sienta la presenzia de Dios i así se libre de la sequedád i estérilidád i del ajenamiento de Dios. Entendí más una grandísima diferenzia entre el estado en que se halla el ánima cuando se fatiga por tenér a Dios presente, al estado en que se halla cuando Dios le haze sentír su presenzia; i queriendo conozér en qué consiste esta diferenzia, entendí que en el un estado obra el espíritu santo i en el otro el espíritu humano, i así me resolví en que entre los dos estados hai la misma diferenzia que entre la carne i el espíritu. Pasando más adelante, entendí que los hombres que por sus deseños i por sus intereses quieren i procuran desenamorárse del mundo i enamorárse de Dios, no siendo inspirados ni movidos a ello con espíritu santo, son mui semejantes a los hombres que por sus deseños i por sus intereses quieren i procuran desenamorárse de una mujér baja i plebeya i enamorárse de otra mui calificada, no siendo ayudados a ello ni con propio ímpetu de afizión ni con la voluntád de la persona a quien se quieren afizionár. Quiero dezír que son casi semejantes las dificultades, los fastidios i los trabajos que experimentan los unos que experimentan los otros, i que los unos ni los otros alcanzan jamás lo que pretenden. Entendí más que los hombres, a quien Dios quiere desenamorár del mundo i enamorár de sí mismo, son mui semejantes a los hombres a quien una mujér mui calificada quiere desenamorár de otra baja i plebeya i enamorárlos de sí misma. Quiero dezír que casi las mismas cosas pasan por los unos que por los

otros, que con la misma fazilidád se desafizionan i se afizionan los unos que los otros, por los unos pasan las mismas cosas que por los otros i que en los unos hai los mismos sentimientos que en los otros, porqué así como los unos son ayudados a desamár i amár con favores, con carizias i con demostraziones laszivas[2]), así los otros son ayudados o, por dezír mejór, son costreñidos i forzados a desamár i a amár con favores, con carizias i con demostraziones todas espirituales i todas divinas. Una diferenzia hallo notable, esta es que los unos, porqué aman cosa mudable están siempre con temór, i los otros, porqué aman cosa estable, han desechado de sí todo temór. Hallo más que los unos tienen en su mano la satisfaczión con la memoria de la cosa que aman, i los otros siempre están a merzéd de Dios, no teniendo en su mano ni en su posibilidád podér tomár ni alcanzár más satisfaczión de aquella que Dios les querrá dar, haziéndoles gustár i sentír su presenzia. Entiendo que cuando aquellas personas, a quien Dios quiere desenamorár del mundo i enamorárlos de sí mismo, con su industria i con sus ejerzizios se aplican a enamorárse de Dios, experimentan en sí lo que pasa por los que por sus deseños i por sus intereses quieren desenamorárse del mundo i enamorárse de Dios. De manera que los que Dios desenamora i enamora pueden dar testimonio del estado de los que trabajan por desenamorárse i por enamorárse, pero estos no pueden dar testimonio del estado de estos otros. En todo esto entiendo muchas cosas. Entiendo que trabajan

2) *It.* exteriores *en vez de* laszivas.

en vano, los hombres que por sus deseños quieren desenamorárse del mundo i enamorárse de Dios. Entiendo que se pueden tenér i juzgár por felizes los que conozen no habérse ellos movidos a desenamorárse del mundo i a enamorárse de Dios, pero habér sido movidos con espíritu de Dios. Entiendo que los que van desenamorándose del mundo i enamorándose de Dios, pierden la fatiga cuando, sin ser movidos a amár, ellos quieren amár, cuando, escondiéndoles Dios su presenzia, ellos con su industria i con su ejerzizio la quieren descubrír, cuando, ausentándoseles Dios, ellos por su satisfaczión lo quieren tenér presente. I sobre todo entiendo que el ejerzizio propio de las personas, a quien Dios quiere desenamorár i enamorár, es aplicár sus ánimas a desenamorárse del mundo, no queriendo sus favores, sus carizias, sus halagos ni sus buenos tratamientos, desechándolos esquivándolos huyendolos i aborreziéndolos, i esto no pretendiendo que Dios, movido por este su ejerzizio, los enamorará más de sí, sinó que, hallándolos los favores de Dios desasidos i privados de los favores del mundo, serán mucho más eficazes en ellos, les penetrarán más i los trasformarán más en Dios, i así más presto conseguirán i alcanzarán enteramente el amór de Dios. Que esto sea así, lo entenderá fazilmente el que considerará cuánto más presto verná a enamorárse de la mui calificada el que habrá desechado i renunziado del todo la plática i la conversazión de la baja i plebeya. Habiendo pasado por estas consideraziones i habiendo entendido estos secretos i otros que son anexos a ellos i dependen de ellos, mirando a la santa escritura he conozido que son mui conformes a

lo que en ella leyo, siendo así que Salomón [3]) en sus cantares zelebra este enamoramiento entre el ánima i Dios, i que es llamado adulterio el apartamiento cuando el ánima deja a Dios i se aplica al mundo. I parézeme que desechando Jesu Cristo nuestro señór a uno que lo quería seguír, llamando a otro que ponía impedimento o intervalo [4]), no fue otro que desechár el amór del uno i querér enamorár al otro; esto mismo entiendo que quiso dar a entendér a los apóstoles cuando les dijo [5]): „Non vos me elegistis, sed ego elegi vos", como si dijera: no os habéis vosotros enamorado de mí, pero yo os he enamorado a vosotros. Esto mismo entiendo que pretendió san Juan, diziendo que el ser hijos de Dios ha de venír no por voluntád de hombres, no por espíritu humano, sinó por voluntád de Dios i por espíritu santo [6]). De manera que al hombre perteneze en la presente vida aplicárse a desenamorárse del mundo i empleárse en rogár a Dios que lo enamore de sí, dándole para ello su espíritu santo, el cual se alcanza creyendo en Jesu Cristo nuestro señór [7]).

24. Que las personas que son gobernadas con espíritu santo, sirviendo a Dios pretenden acrezentárse en el amór de Dios.

Ama Dios jenerálmente a todos los hombres i ama con particulár amór a aquellos por quien ha

3) Salomon *según It.; ms:* solamente.

4) *Mat. 8, 19—22.*

5) *Juan 15, 16:* no me elejisteis vosotros a mí, mas yo os elejí a vosotros.

6) *Juan 1, 13.*

7) *Ms. añade:* Amen.

ejecutado el rigór de su justizia en su unijénito hijo Jesu Cristo nuestro señór. Los hombres jenerálmente aborrezen a Dios, i aborrézenlo con particulár aborrezimiento aquellos que sobre la depravazión naturál han añadido otras depravaziones. El amór que Dios tiene al hombre prozede de lo mucho que ha hecho i haze por él, de manera que con razón ama más a aquellos a quien toca la justificazión que es por Cristo. I el aborrezimiento que el hombre tiene a Dios prozede de la depravazión con que lo ofende, porqué, como se dize vulgármente, el que ofende no perdona, de manera que con razón aborrezen más a Dios aquellos que han ofendido más a Dios. Según razón pareze que, porqué Dios es sumamente perfecto, sumamente debría ser amado del hombre, i que, porqué el hombre es sumamente imperfecto, sumamente debría ser aborrezido de Dios. También pareze que porqué el hombre ha rezibido muchos bienes de la liberalidád de Dios, debría amár mucho a Dios, i que, porqué Dios no rezibe del hombre sinó ofensas é injurias, debría el hombre ser aborrezido de Dios. Pero tira tanto por otra parte la obligazión que Dios tiene a amár al hombre por lo mucho que ha hecho por él i haze, que, aunqué conoze en él suma imperfeczión i aunqué es ofendido de él, no deja de amárlo; aconteziéndole a Dios en este caso con los hombres lo que aconteze a un buen padre con un desobediente i desbaratado hijo, el cual es tirado más de la fuerza de lo que ha hecho por el hijo para ámárlo, que de la desobedienzia i depravazión del hijo para aborrezérlo. I tira también tanto por la otra parte el odio i la enemistád que el hombre tiene con Dios por la de-

pravazión naturál i por las ofensas que ha añadido a la depravazión, que, aunqué conoze en él suma perfeczión i aunqué se halla i siente benefiziado de Dios, no solamente no se puede conduzír a amárlo, pero ni aun a dejár de aborrezérlo; aconteziéndole a un hombre en este caso con Dios lo que aconteze a un abellacado i tacaño hijo con su buen padre, en el cual puede más su bellaquería i tacañería para aborrezér al padre, que el conozimiento de la bondád del padre i de lo mucho que debe al padre para amárlo. Adonde entiendo que, queriendo Dios ser amado del hombre como el buen padre quiere ser amado de su hijo, i conoziendo que el impedimento para este amór es lo que está dicho que el que ofende no perdona, ejecutó el rigór de su justizia en su propio hijo, como si el buen padre dijese al desobediente hijo: Hora sus, hijo, ves aquí que yo he castigado a tu hermano por lo que tú me has desobedezido i ofendido; pues es quitado el impedimento, ámame tú a mí como yo te amo a tí. Aquí entiendo que no fue menór el intento que Dios tuvo, ejecutando el rigór de su justizia en Cristo, de asegurárme a mí que de satisfazérse a sí. Entiendo más que el hombre que da crédito a esta justizia de Dios ejecutada en Cristo, tomándola i haziéndola suya, pierde del todo el odio i el aborrezimiento con que aborrezía a Dios i comienza a amár a Dios, así como el hijo que cree que su padre ha castigado a su hermano por lo que él había desobedezido, deja de aborrezér al padre i comienza a amárlo. Entiendo más que, así como el hijo deseando no que su padre lo ame, porqué ya conoze que lo ama, ni menos que lo ame más, porqué conoze que

lo ama harto, sinó deseando amár él mucho a su padre, se aplica con todas sus fuerzas a servírlo en todas las cosas que él piensa que le son agradables, i se pone a peligro por él i se priva de todos sus plazeres i de todas sus satisfacziones por él, considerando que, pues su padre lo ama a él por lo mucho que ha hecho por él, que haziendo él mucho por su padre, amará mucho a su padre, así ni más ni menos el hombre ya justo, deseando no que Dios lo ame, porqué ya conoze que lo ama, ni que lo ame más, porqué conoze que lo ama harto, sinó deseando amár él mucho a Dios, se aplica con todas sus fuerzas a servír a Dios, considerando que, pues Dios lo ama a él, tirado de lo mucho que ha hecho i haze por él, que así haziendo él mucho por Dios, verná a amár mucho a Dios. También entiendo que la considerazión de lo mucho que Dios nos ha perdonado nos haze crezér en el amór, así como la considerazión de lo mucho que le habemos ofendido, cuando no sentimos el perdón, nos haze crezér en el odio. Más entiendo que los servizios que las personas que son gobernadas por espíritu santo, hazen a Dios, no son, como enseña la filosofía humana, por cumplír con la obligazión con que nazieron, ni son, como enseña la prudenzia humana, pretendiendo piedád para obligár a Dios a que les perdone sus ofensas o a que les ame, sinó propiamente para obligárse ellos a sí mismos a amár más a Dios i a crezér i acrezentárse cada día más en el amór de Dios. Entiendo más que los servizios a que el espíritu santo aplica i en que emplea a estas personas es[1]) a que se desenamoren de sí mismas i se des-

1) es, *It.* son.

enamoren del mundo i a que se afizionen a las personas que aman a Dios. I entiendo que estonzes el hombre se desenamora de sí mismo cuando se priva de todas cuantas cosas le pueden dar i causár satisfazión interiór[2]) de cualquiera manera que sea, i estonzes entiendo que se desenamora del mundo cuando quita i aparta de su ánimo todo pensamiento de satisfazér i agradár al mundo en cosas del mundo i, ofreziéndose alguna ocasión, ejecuta con efecto aquella su deliberazión. I estonzes entiendo que el hombre se afiziona de las personas que aman a Dios, cuando se aplica con el ánimo a ellas, cuando con servizios i con benefizios se obliga a amárlas, haziendo con ellas lo que haría con el mismo Dios si lo viese nezesitado de su servizio, según que dize Davíd que hazía él, en el salmo 16. Entiendo más que el padezér por Cristo, quiero dezír por la confesión i por la manifestazión del evanjelio de Jesu Cristo, enamora i afiziona sobre todo de Dios i de Cristo a los que padezen; i entiendo que en el propio padezér el amór los priva de mucha parte del sentimiento de lo que padezen. I con todo esto entiendo que es sin ninguna comparazión mayór el amór que Dios tiene a un pío i justo, por ruín i astroso que sea, que el amór que tiene a Dios un pío i justo, por mui perfecto que sea, así como el buen padre ama más a un hijo, por ruín que sea, que un hijo, por bueno que sea, ama a su padre. I porqué esto es así, no es maravilla si viven[3]) los que son tales con mucha

2) *It.* exteriór.

3) viven *It.*, *ms.* vien *o* bien.

seguridád que ni en esta vida presente les pueda entrevenír cosa que sea mala para ellos, ni en la vida eterna les puede faltár la felizidád prometida a los que son píos, conoziendo la particulár providenzia de Dios, i son justos, azeptando la justizia de Dios ejecutada en Jesu Cristo nuestro señór.

25. En qué manera son movidas las personas pías a ponér en ejecuzión la voluntád de Dios.

Mui gran parte de piedád Cristiana entiendo que consiste en que el hombre no disponga jamás de sí, ni con efecto, poniendo en ejecuzión su voluntád, ni con pensamiento, diziendo: esto me estaría bien, sinó teniendo algún evidente indizio de la voluntád de Dios. De manera que, cuando, viniéndole en fantasia el estado en que está, el lugár i la manera de vivír, le verná en pensamiento: la tal o la tal cosa me estaría bien, diga luégo: pero ¿qué sé yo si me estaría bien esto? Dios es el que lo sabe lo que es bueno i, pues él lo sabe, a él me remito que me ponga en ello; i entre tanto quiero creér i tenér por zierto que lo que mejór me está es estár en lo que estói. I con esta resoluzión condena el hombre el juízio de la prudenzia, de la razón humana, renunzia su libre arbitrio i se entra en el reino de Dios, remitiéndose al rejimiento i al gobierno de Dios. Más entiendo que, si bien a algunos santos de los viejos i a otros de los nuevos ha manifestado Dios su voluntád, como sería dezír, de palabra, que el común lenguaje, con que Dios habla a los píos, es poniéndoles en la vo-

luntád aquello que quiere que hagan i después nezesitándolos a que lo hagan o fazilitándoles la ejecuzión de ello. De manera que, cuando una persona pía se sentirá movida a mudár estado, lugár o manera de vivír o a cualquiera otra cosa en que dudará si el movimiento es de espíritu o de carne, — si[1]) por otra parte se verá nezesitada a ponérla en ejecuzión o hallará mucha fazilidád en la ejecuzión, entenderá que Dios le muestra su voluntád por aquella vía i, teniendo aquella demostrazión por bastante indizio de la voluntád de Dios, no dudará de ponérla en ejecuzión; si terná la voluntád i no la nezesidád ni la fazilidád, estaráse queda; i si terná la nezesidád o la fazilidád i no la voluntád, estaráse también queda, diziendo: si esto es voluntád de Dios, él me porná en voluntád que la ejecute. En esto se zertificará tanto más cuanto que, según yo entiendo i tengo por zierto i firme, es Dios tan zeloso de los que atienden a esta piedád que aun cuando son solizitados de apetito sensuál i de afecto humano, tanto que vienen a deseár la ejecuzión, el mismo Dios se la impide, porqué no vengan a depravárse. Exzepto cuando quiere castigárles la deliberazión con dejárles caér en aquello que ellos desean porqué lo tienen por bueno para sí, como castigó a Davíd en el caso de Bersabé. I este castigo es mui terrible. El cual entiendo que consiste no en la ejecuzión de aquella cosa que el hombre desea, sinó en el conozimiento del inconveniente en que después de la ejecuzión se ve caído. En semejantes casos también conozen las personas

1) *Ms.* o si, *It. sin* o.

pías la voluntád de Dios, pero la que es con ira i con saña, i así se confirman más en no deliberárse a pensár que les está bien sinó aquello en que están, i a estár atentas a escuchár este lenguaje de Dios cuando él mueve la voluntád i fazilita i nezesita a la ejecuzión de ella. Con el cual lenguaje entiendo que también habla Dios a los impíos, como habló a Nabucodonosor i como habló a Darío i a Ziro i como habló a Tito i a Vespasiano. Pero hai una diferenzia grandísima: que en lo que estos hizieron i en lo que hazen los que son impíos como ellos, no conozieron ni conozen la voluntád de Dios, i por tanto, si bien cumplieron i cumplen la voluntád de Dios, no sirvieron ni sirven a Dios en ello, i los píos, porqué conozen la voluntád de Dios i conoziéndola la ponen en ejecuzión, sirven a Dios en ello. I porqué los que son tales, a todas sus obras se mueven con este conozimiento, entiendo que en todas sus cosas sirven a Dios. Estos son los que creyendo hazen suya la justizia de Dios ejecutada en Jesu Cristo nuestro señór.

26. Que la carne es enemiga de Dios mientras que es carne no rejenerada, i que la rejenerazión es propiamente obra del espíritu santo.

El apostol san Pablo, hablando con experienzia de espíritu santo, condena a la carne por enemiga de Dios[1]), entendiendo por carne a todos los hombres, en cuanto no son rejenerados por espíritu santo. La prudenzia humana que siempre se opone contra el espíritu santo, teniendo por dura i por terrible esta

1) *Rom. 8, 7.*

condenazión i no queriendo sufrír, quiere que por carne entienda san Pablo lo que entendería Sócrates o Platón, conviene a sabér: el vizio de la carne. En esta sentenzia concurren todos los que siguen lo que enseña la prudenzia humana, teniendo por cosa rezia condenár por pecados todas las obras de la carne no rejenerada, porqué según su parezér de ellos hai algunas cosas con[2]) las cuales no solamente no[3]) ofenden a Dios los hombres no rejenerados, pero con efecto le sirven, como son aquellas con que concurren con los animales brutos, siendo movidos a ellas los unos i los otros por instinto naturál, como son criár el padre al hijo i sustentár el hijo al padre, las cuales cosas dize la prudenzia humana que, no siendo vizio, antes siendo virtúd en los animales brutos, no es justo que se diga que los mismos en los hombres no rejenerados son pecados, que en tal caso vernía a ser peór la condizión del hombre que la del animál bruto. Adonde entiendo que se engaña la prudenzia humana, en cuanto no considera que el bruto animál, no teniendo prudenzia ni razón, no altera el orden de Dios ni el instinto de la natura, i el hombre, no rejenerado por espíritu santo, con su prudenzia i razón continamente lo pervierte i altera, antes no puede dejár de pervertírlo i alterárlo, en cuanto, engreído con su prudenzia i razón, va enmendando las obras de Dios, i en cuanto, amándose a sí mismo, en todo cuanto haze pretende su propio interese i su propia gloria i así no sigue el orden de

2) con *It.*, *falta en el ms.*

3) no *It.*, *falta en el ms.*

la natura ni pretende la gloria de Dios. De manera que, criando[4]) el padre al hijo i sustentando el hijo al padre, cada uno de ellos pretende su gloria i su interés i su satisfacción, siendo esto en los hombres propiamente por el vizio de la natura corrompida que deja de amár i estimár a Dios i se ama i se estima a sí misma, pretendiendo en todas las cosas su propio interés i su propia gloria. Adonde considero en la presente vida lo que en la casa de un señór que tiene treinta esclavos, a los cuales todos hará bien, proveyéndoles de lo nezesario i ordenándoles aquellas cosas en que quiere que le sirvan. De estos treinta esclavos considero que los diez son bozales sin entendimiento i sin discurso ninguno, propiamente como bestias; estos entiendo que, sin pervertír i sin alterár el orden que tienen del señór, hazen aquello que les es mandado, no pretendiendo más que obedezér al señór. Los otros diez considero que son pláticos, tienen juízio i tienen discrezión; los cuales pretendiendo sabér i entendér tanto cuanto el señór i algunas vezes más, pervierten el orden que les es dado, pensando i creyendo azertár mejór, i, teniendo intento a sus intereses, siempre tienen ojo a libertárse, a ser mejór tratados i acariziados del señór, no contentándose de la servitúd ni contentándose con el ordinario tratamiento que reziben del señór. Los otros diez considero que son semejantemente pláticos i entendidos, tienen juízio, tienen injenio i tienen discrezión, pero persuadiéndose que el señór sabe más que ellos, i no sirviéndose de lo que se saben para en-

4) criando *It.*, *ms* quiriendo.

tendér el intento del señór en lo que les es mandado, sin pervertír ni alterár el orden que les es dado siguen aquello, i, contentándose de su servitúd i contentándose de su tratamiento, obedeziendo al señór pretenden solamente de hazér lo que les es ordenado por utilidád i satisfaczión i por gloria del señór. Los diez primeros sirven como bestias en los cuerpos; i estos son en el mundo los animales brutos. Los diez segundos, sirviendo o pretendiendo servír ofenden, i estonzes ofenden más cuando ellos piensan que sirven más i mejór, porqué estonzes alteran i pervierten más el orden del señór; i estos son los hombres todos, en cuanto no son rejenerados por espíritu santo. Los diez terzeros sirven como hijos obedientes, no pervertiendo el orden ni la voluntád del señór, i sirven con los cuerpos i con los ánimos; i estos son los hombres rejenerados por espíritu santo, sin la cual rejenerazión es imposible que los hombres se puedan reduzír a este grado. I por tanto dize bien san Pablo que la carne es enemiga de Dios, que no se somete a la lei i voluntád de Dios i que no puede aunqué quiera, en cuanto, engreída con su prudenzia i con su razón, pretende enmendár las obras de Dios, i en cuanto, enamorada de sí misma, en todo lo que haze tiene intento a sí misma. Para que esto sea mejór entendido, digo que por rejenerazión entiendo aquella remudazión i renovazión interiór i exteriór que haze el espíritu santo en aquellas personas que, creyendo en Cristo i azeptando por suya la justizia de Dios ejecutada en Cristo, son renovados i remudados en todos sus apetitos i en todos sus afectos, de tal manera que ni en la ejecuzión de sus apetitos ni en el ímpetu de sus

afectos pretenden lo que pretendían antes de la rejenerazión, habiendo perdido el intento de querér enmendár las obras de Dios, habiendo perdido el amór propio con que se amaban a sí mismos; como si uno de los diez esclavos del orden segundo pasase al número de los diez del orden terzero. Los hombres que con injenio i con artifizio humano pretenden remudárse i renovárse no entiendo que alcanzan esta rejenerazión que es Cristiana sinó aquella que es de carne, que es prudenzia i razón humana, cual fue la de algunos filósofos jentiles, porqué en la rejenerazión Cristiana solamente tiene parte el espíritu santo, antes en tanto es rejenerazión i renovazión, en cuanto es hecha por espíritu santo, quiero dezír en cuanto el propio espíritu santo la haze en el hombre, cuando él, sintiendo su elección i su vocazión i dejando que el espíritu santo obre en él sin pretendér él obrár ni seguír su juízio ni su parezér en cosa ninguna, cuando piensa que está más lejos de la rejenerazión, se halla más zerca, más entero i perfecto en ella. I esta es la rejenerazión i renovazión que dize san Pablo que haze el espíritu santo en los que son verdaderos Cristianos, i de esta hablaba con Nicodemos[5]) el mismo hijo de Dios Jesu Cristo nuestro señór.

27. Que con la mortificazión se mantiene el hombre en la resoluzión, i con la reduczión del ánimo se mantiene en la zertificazión de la providenzia de Dios.

El hombre que siendo llamado de Dios, sintiendo

5) *Juan 3.*

su vocazión i respondiendo a ella, se aplica con el ánimo a la piedad, entiendo que primeramente es movido a resolvérse con el mundo, no queriendo de él más parte de la que le plazerá a Dios que tenga en sus dignidades i en sus estimaziones, i es movido a resolvérse consigo mismo, no queriendo para su cuerpo más comodidád ni más bienestár exteriór de el que plazerá a Dios que tenga. Más entiendo que porqué no puede el hombre sustentárse en la resoluzión con el mundo si no mortifica los afectos que viven en él de ambizión i de avarizia i de propia estimazión, i porqué no puede sustentárse en la resoluzión consigo mismo si no mortifica los apetitos sensuales que viven en su cuerpo, — después que el sentimiento de su vocazión le ha movido a las dos resoluziones, el sentimiento de la fe, a que es llamado, juntamente con el espíritu santo que por la fe le es comunicado mortifican en él los afectos que le podrían impedír i estorbár la resoluzión con el mundo i los apetitos que le podrían impedír i estorbár la resoluzión consigo mismo. De manera que la fe i el espíritu santo mortifican los afectos i los apetitos del hombre para conservárlo i mantenérlo en las resoluziones que por la vocazión ha hecho con el mundo i consigo mismo. Adonde entiendo que el sentírse la persona pía solizitada a ambizión i a propia estimazión no es señál de no estár resolvida con el mundo sinó de no tenér mortificados sus afectos. De la misma manera entiendo que el sentírse la persona pia solizitada a los plazeres del cuerpo no es señál de no estár resolvida consigo misma sinó de no tener mortificados sus apetitos. I así tomo esta resoluzión, que la per-

sona pía que respondiendo a su vocazión se ha resolvido con el mundo i consigo misma, deseando mantenérse en la resoluzión debe atendér a la mortificazión, la cual (como he dicho) mantiene a las personas en la resoluzión. De la misma manera entiendo que la misma vocazión de Dios mueve al hombre llamado a azeptár la particulár providenzia de Dios en todas las cosas, teniendo por zierto que todas son obras suyas en las cuales particulármente concurre su voluntád. I entiendo que la fe, a que el hombre es llamado, juntamente con el espíritu santo que por la fe le es comunicado le reduzen a que se contente con todo lo que le viene de mal o de bien, teniéndolo todo por bueno, a fin que se mantenga i se sustente en la zertificazión, en la cual no se podría mantenér sinó con esta reduczión. I aquí entiendo también que el resentírse la persona pía por las cosas, que le entrevienen de mal para el cuerpo, no es señál de no tenér la zertificazión de la providenzia de Dios sinó de no tenér reduzido el ánimo a contentárse con lo que Dios haze. I así me resuelvo en esto, que juntamente con atendér el hombre a la mortificazión de sus afectos i de sus apetitos debe atendér a reduzír su ánimo a esta conformidád con la voluntád de Dios, porqué de esta manera manteniendo en sí las dos resoluziones, manterná también la zertificazión de la providenzia de Dios i semejantemente se manterná en la piedád i santidád que se alcanza por Jesu Cristo nuestro señór.

28. Para zertificárse el hombre de su vocazión.

Porqué entiendo que importa mucho que el hombre esté zierto que es llamado de Dios a la grazia del evanjelio de Cristo, quiero dezír: a que creyendo alcanze inmortalidád i vida eterna, porqué esta zertificazión es en él eficáz para la resoluzión con el mundo i consigo mismo i para la mortificazión con que es mantenida la resoluzión, vengo a dezír que la persona que no habrá tenido una vocazión así evidente, así clara i exteriór cual fue la de san Pablo después de la venida del espíritu santo, o cual fue la de los apostoles mientras Cristo conversó entre los hombres, ni así eficáz ni poderosa cual es en algunas personas que, si bien es interiór, los efectos son tan evidentes que bastan para exteriór, pero habrá tenido vocazión mansa i remisa, cual es en aquellas personas en las cuales siendo interiór i no pudiendo mostrárse por señales exteriores por ser ellas propias exteriórmente moderadas en sus afectos i en sus apetitos, se podrá zertificár de su vocazión por el sentimiento de su justificazión por la fe. Quiero dezír que, cuando una persona, siendo movida a la piedád Cristiana i habiendo seguido el movimiento, dudará si fue movida por ser llamada de Dios o por ser solizitada de su amór propio, — hallando en sí algún sentimiento de la justificazión por la fe, quiero dezír de la paz de la conzienzia que alcanzan los que creyendo hazen suya la justizia de Cristo, podrá bien zertificárse que su movimiento a la piedád fue vocazión de Dios i no deseño de su prudenzia humana, siendo esto zierto que solamente aquellos que son llamados de Dios

sienten en sí el benefizio de la justizia de Dios ejecutada en Jesu Cristo nuestro señór.

29. Que el creér con dificultád es señál de vocazión.

La fazilidád[1]) con que creen las cosas de la piedád Cristiana los que las creen por opinión, por relazión i por persuasión, i la dificultád con que los creen los que las creen por inspirazión i revelazión me ha traído en esta considerazión que los que creen por relazión entre algunas cosas verdaderas creen muchas falsas i aun son más fáziles a creér las falsas que las verdaderas, i que los que creen por revelazión creen solamente las cosas verdaderas i de las falsas ninguna admiten, de manera que es más presto señál de vocazión[2]) la dificultád en el creér que la fazilidád. El que cree por relazión, tanto cree cuanto se puede persuadír i no hallando contradiczión cree todo lo que quiere creér; el que cree por revelazión, tanto cree cuanto alcanza a sentír i, porqué en lo que no siente halla contradiczión, cree solamente lo que le es inspirado i revelado, i aun no todas vezes sinó cuando está viva i entera la revelazión, la inspirazión i el sentimiento interiór. I los que alcanzan esta fe pronunzia Cristo por bienaventurados, i estos mismos son hijos de Dios; i esta es la fe que trae consigo i en su compañía a la caridád i a la asperanza, i es aquella sin la cual es imposible agradár a Dios, la que purifica los corazones, los

---

1) fazilidád *It.*, *ms.* dificultad.

2) señál de vocazión *It.* *Faltan estas palabras en el ms.*

mortifica i los vivifica. De esta nos haga ricos nuestro omnipotente Dios por Jesu Cristo nuestro señór.

30. Que Dios sea con nosotros en el comunicárnos las cosas espirituales como en el darnos los frutos de la tierra.

Poniéndome algunas vezes a cuenta con Dios, le digo así: ¿Por qué causa, Señór, cuando llamáis una persona para vuestro reino, no le hazéis luégo sentír la justificazión? no le dais luégo el espíritu santo que la rija i la gobierne? i no le mostráis luégo vuestra presenzia? A[1]) esto me pareze que él me responde diziendo que por la misma que, cuando uno siembra grano, no hago que luégo nazca ni esté para podérse cojér. Esto, digo yo, es maldizión por el pecado. I esotro, dize él, es también maldizión por el pecado. Porqué, digo yo, con san Pablo i con algunos otros lo habéis hecho ¿por qué no lo hazéis jenerálmente con todos? Por lo que a las vezes, dize él, he dado de comér pan a los hombres sin que nazca por vía ordinaria, queriendo en lo uno i en lo otro mostrár mi omnipotenzia. Así como, digo yo, aquellas personas, a quien habéis, Señór, dado pan por vía extraordinaria, reconozen más de vuestra liberalidád aquél pan que los que lo han por vía ordinaria, así también reconozerían más vuestra liberalidád i los dones interiores todos vuestros escojidos si hiziésedes con ellos lo que con san Pablo que llamándolos como los llamáis por vía ordinaria. Los unos i los otros,

1) A *It.*, *ms.* y.

dize él, quiero yo que reconozcan de mí lo que alcanzan por vía ordinaria, i por tanto más cuanto más les pareze que lo alcanzan por su industria i trabajo; porqué en esto quiero que mortifiquen el injenio de su prudenzia humana, la cual mortificazión no sería nezesaria si hubiesen de mí estas cosas por vía extraordinaria. Quiero yo que el labradór labre la tierra i que siembre el grano, i quiero que me atribuya a mí el fruto de su trabajo; quiero también que las personas espirituales fatigando i trabajando se sojuzguen a creér i amár i que así alcanzen la justificazión i espíritu santo, i quiero que me lo atribuyan todo a mí. I tú ten por zierto que, así como sería temerario el labradór que pensase cojér mucho grano, teniendo a su voluntád el agua cuando quisiese i el sol cuando quisiese, así también sería temeraria la persona espirituál que pensase acrezentárse mucho en la piedád, teniendo en su mano las inspiraziones cuando quisiese i los sentimientos interiores cuando quisiese. I por tanto ten por zierto que aquél azierta mejór que libremente i en todo i por todo me deja hazér a mí sin irme a la mano en cosa ninguna i sin pensár gobernár por sí lo que se ha de gobernár por mí. Con estas consideraziones pongo mi ánimo en paz cuando lo hallo impaziente i malsufrido en el esperár de Dios, remitiéndome en todo i por todo a mi Dios, zierto que me gobierna i me gobernará en este negozio Cristiano según mi nezesidád por su unijénito hijo Jesu Cristo nuestro señór.

31. Que es más dañosa la viveza en los afectos que en los apetitos, i que conviene que mueran los unos i los otros.

Examinando en qué cosas propiamente consiste la viveza en los afectos i en los apetitos i cuándo ofende esta viveza i cuándo no ofende; i averiguando que la viveza en los afectos consiste en la satisfacción interiór que es según la carne, conviene a sabér en estár el hombre vivo i entero en gustár con los zinco[1]) sentidos del ánimo de las cosas que son del mundo, de sus honras i de sus bacanterías i prinzipálmente de sus estimaziones i famas[2]); i diziendo que la viveza en los apetitos consiste en la satisfacción exteriór, conviene a sabér en estár el hombre vivo i entero en gustár con los zinco sentidos del cuerpo de las cosas que deleitan i contentan a la sensualidád; i resolviéndome en que esta viveza de afectos i de apetitos estonzes ofende cuando el que la tiene o no la conoze o no la entiende o no la tiene por vizio ni por defecto, i que estonzes no ofende cuando el que la tiene la conoze i la entiende i teniéndola por defecto i por vizio su poco a poco la va desechando i mortificando, — vine a considerár entre la viveza de los afectos i la de los apetitos cuál es la más dañosa i más contraria al espíritu Cristiano, i hallé que la de los afectos. En esta resoluzión[3]) vine primero considerando que la viveza de los afectos tiene

1) zinco *falta en el It.*

2) *It.* fama, *ms.* humas. *Para* famas *se compare Consid. 17, p. 28, l. 23.*

3) resoluzion *It., ms.* consideraçion.

vivo al hombre interiór en las cosas del mundo, i la viveza de los apetitos tiene vivo al hombre exteriór en las cosas de la carne, i tanto cuanto es más digno el ánimo que el cuerpo, tanto es más dañosa i más contraria al espíritu la viveza de los afectos que la de los apetitos. Segundo considero así: Irá una persona a una fiesta por su satisfacción, quiero dezír por satisfazér a sus apetitos en ver, en oír, en olér, en gustár i en tocár, e irá otra persona por cumplír con el mundo, por satisfacción del que haze la fiesta. I parezerá que en la que va por su propia satisfacción hai más viveza que en la que va por satisfacción ajena, adonde considerando yo que, si en esta que va por satisfacción ajena no estuviesen vivos los afectos de la propia estimazión i de la honra del mundo, no iría, entiendo que, si bien no va por sus apetitos, va por sus afectos i va por los de aquellas personas a quien desea agradar, de manera que, pues es así que la que va por su satisfacción satisfaze sus apetitos i la que va por satisfacción ajena satisfaze sus afectos i los ajenos, está claro que es más dañosa i más contraria al espíritu la satisfacción de los afectos que la de los apetitos. Terzero considero que siendo[4]) así que en los ojos de la prudenzia humana es tachado i vituperado el que desenfrenadamente es vizioso en sus apetitos, i es alabado i honrado el que es moderado i templado en ellos i es tenido i juzgado por santo[5]) el que del todo los tiene mortificados, i por el contrario es preziado i estimado el que tiene

---

4) siendo *falta en el ms.*

5) santo *It., ms.* esto.

vivos sus afectos de honra i de ambizión i de propia estimazión, i es tenido por vil i amenguado el que en todo esto está mortificado, pues siendo así que a los ojos de la prudenzia humana siempre pareze grande lo que a los ojos del espíritu santo pareze pequeño i siempre pareze pequeño lo que al espíritu santo pareze grande, bien se seguirá que, pues la prudenzia humana tiene por más dañosos los apetitos que los afectos, que el espíritu santo terná por más contrarios a los afectos que a los apetitos. Podríanse considerár otras muchas cosas para confirmár esto, pero a mí me bastan harto estas para venír a mi intento, este es que la persona, que atiende[6]) a la piedád i desea alcanzár mucha parte del espíritu santo i sentír mui continuamente en sí la presenzia de Dios i habilitárse para verla alguna vez, atienda a la mortificazión de sus afectos i de sus apetitos, trayendo siempre estrecha cuenta con ellos para matárlos en aquello que los verá vivos, pero atenderá prinzipálmente a la mortificazión de los afectos, así por lo que habemos dicho como también porqué en la muerte de los afectos mueren los apetitos, pero no mueren los afectos en la muerte de los apetitos, antes aconteze que en la muerte de los apetitos reviven los afectos, porqué (como está dicho) en los ojos de la prudenzia humana es preziada la mortificazión de los apetitos. Aquí entiendo esto que, cuando una persona con industria humana mata

---

6) *entre* atiende *i* atienda *el It. díze:* a ser semejante a Cristo i semejante a Dios i a comprendér la perfeczión Cristiana, en la cual está compresa por la incorporazión, con que está incorporada en Cristo,..

sus afectos, despreziando la honra i la estimazión del mundo, se haze viziosa i lizenziosa, porqué reviven los apetitos i se hazen desenfrenados; i cuando otra persona con espíritu santo mata sus afectos, juntamente mata sus apetitos. Con la cual prueba se pueden juzgár muchos deseños i movimientos de menosprezio del mundo, si son de espíritu humano o de espíritu santo. Querría yo que en mí estuviesen del todo muertos los afectos i muertos los apetitos de tal manera que ni mi ánimo se deleitase en cosa que no fuese espirituál i divina ni mi cuerpo tomase más de las cosas del mundo de cuanto le bastase para sustentárse i mantenérse en el mundo el tiempo que Dios le ha ordenado que viva en él; pero cuando me haya de alargár en alguna cosa, cuando haya de tenér en mí alguna viveza, me desplazerá menos la de los apetitos que la de los afectos. Quiero dezír que terné por menór inconveniente ver en mí alguna viveza de apetitos i satisfazérme en ellos que ver en mí alguna viveza de afectos i satisfazér a mí i a los otros en ellos, antes, sí no me retuviese la vergüenza del mundo i el mal ejemplo de las personas espirituales, me desmandaría alguna vez en satisfazér a mis apetitos, teniendo por zierto que por aquella vía mortificaría más presto los afectos i que muriendo los afectos morirían también los apetitos. Añadiré esto que los afectos se mortifican mientras el hombre, pudiendo acrezentárse en honra i en estimazión i en mucho crédito con los hombres, lo desecha i renunzia todo; i que los apetitos se mortifican cuando está propiamente el hombre adonde los puede satisfazér i no los satisfaze. El que mortifica sus apetitos, mata su

carne, i el que mortifica sus afectos, se mortifica todo entero con Jesu Cristo nuestro señór.

Diziendo que, satisfaziendo a mis apetitos alguna vez, pensaría mortificár mis afectos, entiendo que la vergüenza i la confusión que me resultaría de habér satisfecho a mis apetitos sería causa que yo no pensase en ejecutár mis afectos i que me guardase de satisfazérme más en mis apetitos, como tengo por zierto que lo experimentan en sí muchas personas de las que atienden al espíritu, de las cuales solamente yo entiendo aquí.

32. En qué consiste el abuso i en qué consiste el uso de las imájenes i de las escrituras.

El mismo engaño entiendo que padezen los hombres doctos sin espíritu con las santas escrituras que los hombres indoctos sin espíritu con las imájenes. De esta manera. Tiene un hombre indocto un crucifijo en su cámara, por medio del cual, siempre que entra en la cámara, se acuerda de lo que Cristo padezió, i hallando piedád i relijión en este recuerdo, pone en todas las partes de su casa otras imájenes semejantes a aquella; i sabiendo zierto que siempre que andará por su casa, que siempre que andará por iglesias i aun por muchas partes de la ziudád, hallará semejantes imájenes que le reduzcan a la memoria lo que Cristo padezió, no cura de imprimír en su ánimo a Cristo cruzificado, contentándose con verlo pintado; i mientras no le tiene en su ánimo, no siente ni gusta el benefizio de la pasión de Cristo. I aconteze cuando este indocto se mueve a rogár algo a Cristo, pare-

ziéndole que le básta mirárlo pintado con los ojos corporales, no cura de levantár su ánimo a mirárlo con los ojos espirituales, de manera que se podría dezír que no ruega a Cristo sinó a aquella pintura. De la misma manera tiene un hombre docto sin espíritu escritas en la santa escritura las cosas que pertenezen a un Cristiano, lo que ha de creér i lo que ha de obrár, de manera que, siempre que abre su libro, entiende lo uno i lo otro; i pareziéndole que basta esto, emplea todo su estudio i toda su dilijenzia en tenér muchos libros que declaren la santa escritura, no cürando él de imprimír en su ánimo lo que lee i estudia en la santa escritura, de formár sus opiniones i de formár sus conzeptos en las cosas de la piedád Cristiana según lo que allí lee. I aconteze[1]) que, viniéndole deseo de entendér algun secreto de Dios de las cosas espirituales, ateniéndose de buscárlo en la santa escritura, no levantará su ánimo a rogár a Dios que se lo muestre i se lo enseñe, de manera que no tiene por maestro[2]) al espíritu de Dios sinó a lo que por su injenio i por su industria alcanza de lo que escribieron los que tuvieron del espíritu de Dios. I si padezen este engaño los que tratan las escrituras que están escritas con espíritu santo, podemos pensár qué tal será el engaño que padezen los que tratan las escrituras que están escritas con espíritu humano. El hombre indocto que tiene espíritu sírvese de las imájenes como de alfabeto de piedád Cristiana, i es así que tanto se sirve de la pintura

1) aconteze *It.*, *falta en el ms.*
2) *It.* no tiene por mira.

de Cristo cruzificado cuanto le basta a imprimír en su ánimo lo que Cristo padezió i gustár i sentír el benefizio de Cristo; i como lo tiene impreso, lo gusta i lo siente, no cura de la pintura, dejándola para que sirva de alfabeto a otros prinzipiantes; i como tiene a Cristo en su ánima cuando es inspirado a demandár algo a Cristo, no cura de ponér los ojos corporales en la pintura, pero pone los ojos espirituales en la impresión que tiene en su ánimo. De la misma manera el hombre docto que tiene espíritu sírvese de las santas escrituras como de alfabeto de piedád Cristiana, adonde lee lo que perteneze a la piedád, hasta tanto que le penetra en el ánimo, que lo gusta i lo siente no con el injenio ni con el juízio humano sinó con el propio ánimo, en el cual imprime aquellos conzeptos i aquellas opiniones de Dios que allí están escritas, de manera que, cuando le viene deseo de entendér algun secreto de Dios, primero va al libro de su ánimo, primero consulta con el espíritu de Dios, i después va a comprobár lo que ha entendido con lo que está escrito; de manera que, habiéndose al prinzipio servido de las santas escrituras como de alfabeto, después las deja que sirvan de lo mismo a otros prinzipiantes, antes atendiendo él a las inspiraziones interiores, teniendo por maestro al propio espíritu de Dios i sirviéndose de las escrituras como de una conversazión santa i que le causa recreazión i le da satisfaczión, desechando de sí totálmente todas las escrituras que están escritas con espíritu humano. I así en el indocto con espíritu como en el docto con espíritu entiendo que de esta manera se cumple lo que estaba profetizado del tiempo del evanjelio, adonde

dize: „erunt omnes docti a Deo"[3]), según lo que experimentan en sí los que alcanzan el espíritu de Dios por Jesu Cristo nuestro señór[4]).

33. En qué manera con la pazienzia i con la consolazión de las Escrituras nos mantenemos en la esperanza.

Según san Pablo [1]) los que en esta vida estamos en el reino de Dios, nos mantenemos en la esperanza de la vida eterna con pazienzia i con la consolazión de las santas escrituras. La pazienzia consiste en que, si bien nos pareze que tarda el cumplimiento de lo que deseamos, ensanchamos nuestros ánimos para esperár más i más, no apartándonos de la confianza. I la consolazión de las santas escrituras consiste en que, leyendo en ellas los prometimientos de Dios, de nuevo nos confirmemos i fortifiquemos en la esperanza. Aconteziéndonos a nosotros como aconteze a uno a quien el emperadór por una letra suya promete mil ducados de renta; el cual se mantiene en la esperanza de habér aquella renta con pazienzia, ensanchando su corazón para esperár más i más, cuando le pareze que tarda el cumplimiento de la promesa, no apartándose de la confianza; i consolándose con la letra del emperadór, con la cual, leyendo la promesa,

---

3) *Esaía 54, 13:* todos tus hijos serán enseñados por el SEÑÓR.

4) *Las palabras* por J. C. n. s. *faltan en el ms., pero pareze que se pueden descubrir algunos rastros de ellas en el lugár que actuálmente está ocupado por el prinzipio de otra consideración, It.:* espíritu que se comunica por J. C. n. s.

1) *Rom. 15, 4.*

de nuevo se consuela en el esperár i de nuevo se confirma en la confianza que tiene de alcanzár la renta que le es prometida. Quiero dezír que, así como este, sufriendo la tardanza i leyendo su letra, se conserva hasta que le es cumplido el prometimiento, así nosotros, sufriendo la tardanza de la segunda venida de Cristo i leyendo la santa escritura, nos conservamos hasta venír a alcanzár la vida eterna que nos es prometida por Jesu Cristo nuestro señór.

34. En qué consiste el benefizio que los hombres habemos alcanzado de Dios por Jesu Cristo nuestro señór.

Un hombre tiene una esclava viziosa i mal inclinada, la cual pare hijos así viziosos i mal inclinados como es ella. Él por ser tales no los quiere tenér en su casa por algún tiempo, pero en otro tiempo i ofreziéndose alguna ocasión se contenta de tenér manera de habér algunos de ellos en su casa i de tratárlos como a hijos. I porqué conoze su mala inclinazión i ve que, si anda por rigór con ellos, será imposible que se mantengan en casa, les perdona no solamente el ser nazidos de la esclava viziosa i mal inclinada, porqué de estoy a se aconhorta cuando los trae[1]) a su casa, sinó todo aquello que harán viziosa i bellacamente, atraídos i venzidos de aquella mala inclinazión con que nazieron. I ellos con el buen tratamiento del señór que se les ha hecho padre i con las buenas costumbres que han aprendido estando en su casa, van desechando lo que heredaron de la

1) *Lezción inzierta.*

vieja i mala madre i van cobrando lo que veen en el nuevo i buen padre, i vienen a ser herederos de los bienes del señór que se les ha hecho padre. Con esta similitúd entiendo en qué consiste el benefizio de Cristo en los hombres. El rico hombre es Dios, la mala esclava es la natura humana depravada por la primera transgresión, los hijos somos todos los hombres; la casa de Dios es el reino de Dios, el tiempo en que Dios admite a los hombres en su reino es el tiempo del evanjelio, i la ocasión es la justizia de Dios ejecutada en Jesu Cristo nuestro señór. Por esta se contenta Dios de admitír en su reino a los que vienen a él i de tenĕrlos por hijos i de tratárlos como hijos, i, porqué conoze su mala inclinazión i ve que, si anda con ellos por rigór, sera imposible que se puedan mantenér en el reino, les perdona no solamente el vizio de la natura depravada con que nazen, que es el pecado orijinál, porqué de este ya se aconhorta cuando los admite en su reino, sinó todas aquellas cosas que harán viziosa i bellacamente, atraídos i venzidos de aquella mala inclinazión con que nazieron, la cual les es propia i naturál mientras que ellos van peleando i contrastando con ella. Adonde ellos con el favór de Dios que de señór se les ha hecho padre, haziéndolos a ellos de esclavos hijos, i con las buenas costumbres que aprenden estando en el reino de Dios, su poco a poco van desechando lo que tienen de la vieja mala i viziosa madre i van cobrando lo que veen en el nuevo bueno i digno padre, dejando de parezér i ser semejantes a la mala madre i comienzan a parezér i ser semejantes al padre; i así como, antes que viniesen al reino de Dios,

tenían i representaban en sí la imajen i semejanza de la natura depravada, así también, entrados en el reino de Dios tienen i representan en sí la imajen i semejanza de Dios, recobrando lo que el primér hombre perdió. Con esto entiendo clarísimamente en qué manera el hombre fue criado a la imajen i semejanza de Dios, en qué consiste la depravazión del hombre i en qué consiste el benefizio que los hombres habemos alcanzado por Jesu Cristo nuestro señór[2]).

35. De dónde prozede en las personas pías la dificultád en estár en lo que perteneze a la piedád i a la justificazión.

Considerando que el ofizio de la piedád es contentárse el hombre con todo lo que Dios haze, persuadiéndose i teniendo por zierto i firme que todo ello es santo i justo i bueno, i creyendo que todo lo que suzede en la presente vida es por divina providenzia sin que ninguna cosa sea a caso; i considerando que el ofizio de la fe Cristiana es azeptár con el ánimo i confesár con la boca el evanjelio de Jesu Cristo nuestro señór[1]); — i viendo por una parte en[2]) muchos hombres que no tienen espíritu mucha conformidád con la voluntád de Dios, de tal manera que no se duelen ni se resienten demasiado ni con muerte de personas que aman mucho ni con pérdidas de haziendas ni con pérdidas de honras i que ellas propias se contentan de morír, i viendo también en otros muchos hombres que no tienen

2) *Ms añade.* Amen.

1) *Rom. 10, 9.*

2) en *It., falta en el ms.*

espíritu mucha azeptazión i mucha confesión del evanjelio sin ponér duda en parte ninguna de él; i viendo por otra parte que algunas personas que tienen espíritu, se duelen i se resienten i se entristezen por muertes de personas que aman i por otros incomodidades que les vienen i que no pueden conduzírse a querér morír, que sienten la pérdida de la hazienda i que sienten la pérdida de la honra, i viendo en otras muchas personas que tienen espíritu mucha vazilazión en la azeptazión i en la confesión del evanjelio que no se pueden zertificár ni confirmár del todo en él —: muchas vezes me he puesto a pensár i considerár las causas de donde proceden estos tan contrarios efectos, siendo así que pareze[3]) que en el que no tiene espíritu no debría de habér conformidád con la voluntád de Dios ni debría habér fe en el evanjelio, i en el que tiene espíritu debría habér lo uno i lo otro. I después de habérlo bien pensado i considerado, entiendo que, porqué la carne, si bien algunas vezes contradize un poco a la carne, al fin se deja venzér i sojuzgár de ella, siendo en el hombre, que no tiene espíritu, así afecto de carne el querérse conformár con la voluntád de Dios como el dolérse, el entristezérse i el resentírse con las incomodidades que se le ofrezen en la presente vida, aconteze que, venziendo el un afecto al otro, pareze que el tal hombre se conforma con la voluntád de Dios, i no es así, porqué no se conforma sinó con su voluntád propia, con la cual por su satisfacción o por sus deseños delibera de contentárse con toda

3) páreze *It.*, *ms.* al parecer.

cosa i de conformárse en todo con la voluntád de Dios. Que esto sea así, lo leemos en muchos libros de jentiles i lo oímos i lo vemos en otras muchas jentes, unas del todo infieles i otras que finjen fidelidád. De la misma manera entiendo que, siendo en el hombre, que no tiene espíritu, así afecto de carne el azeptár i confesár el evangelio como el no querérlo azeptár ni confesár, aconteze que, venziendo el uno afecto al otro, pareze que el tal hombre cree al evanjelio i no es así, porqué no cree sinó a su opinión, a su fantasía, a su imajinazión, como el Judío que está pertináz en su lei i como el Moro que cree a su alcorán. Por otra parte entiendo que, porqué la carne siempre repugna al espíritu, siempre lo contradize i siempre contrasta con él por la enemistád grandísima que hai entre los dos, aconteze que, siendo en el hombre, que tiene espíritu, afecto de espíritu el querérse conformár con la voluntád de Dios, contentándose con todo lo que Dios haze, i repugnando i contrastando la carne sin dejárse venzér sinó por luengo tiempo, viene a ser que el hombre, que tiene espíritu, se duele, se resiente, se entristeze con las incomodidades corporales i con todas las otras cosas que la carne padeze i sobre todo con la muerte, según que vemos que se entristezían los santos de la lei, i según que se resintiera san Pablo, santo del evanjelio, según él dize[4]), si aquél su amigo muriera, i según que se resintió el mismo hijo de Dios Jesu Cristo nuestro señór. De la misma manera entiendo que, síendo en el hombre, que tiene espíritu, afecto

4) *Filip. 2, 27. 28.*

de espíritu el querér azeptár i confesár el evanjelio, i repugnando i contradiziendo la carne porqué no tiene parte en aquél deseo ni en aquél querér, viene a ser que el hombre, que tiene espíritu, a las vezes siente flaqueza en la fe, anda vazilando i titubeando en ella, según que leemos de algunos santos i según que vemos en otros. De manera que, así como de la poca contradiczión, que entre sí tienen los afectos de la carne, prozede en los que no tienen espíritu el aparienzia de piedád i el aparienzia de la fe, así de la mucha contradiczión, que hai entre la carne i el espíritu, prozede en los, que tienen espíritu, flaqueza en la piedád i flaqueza en la fe, aconteziendo en el hombre lo que aconteze en el mundo en una provinzia i en una república. I es así que como, cuando una persona dize o publica una cosa con afecto de espíritu, luégo halla contraste, persecuzión i contradiczión exteriór, cuando bien sea cosa que por ordinario se diga i se platique, pero sin espíritu i con afecto humano, así, ni más ni menos, cuando una persona quiere con movimiento de espíritu persuadírse i conformárse en una cosa que perteneze a la piedád o a la justificazión, luégo halla contraste i contradiczión interiór, porqué se le levantan sus afectos i sus apetitos que son mortales enemigos al espíritu, i esto aunqué la tal cosa haya sido en él antes azeptada i creída con afecto propio i por propia opinión. De donde tomo esta resoluzión que es señál que es el espíritu santo el que obra en el hombre, el que le pone el querér i el deseár tenér mucha piedád, tenér mucha fe, cuando en todo ello halla el hombre dentro de sí mucho contraste i mucha contradiczión i cuando

también halla lo mismo en lo defuera en los hombres. I me resuelvo en que en este contraste i en esta pelea al hombre perteneze trabajár i fatigár mucho, pero no aflijiéndose ni entristeziéndose, en que la carne con todos sus afectos i con todos sus apetitos quede venzida i el espíritu santo haya la victoria i sea el venzedór, porqué el hijo de la esclava, que es la carne, no conviene que con el hijo de la libre, que es el espíritu, sea heredero de los bienes que son propiamente del espíritu[5]), del conozimiento de Dios en la presente vida i de la visión de Dios en la vida eterna. I diziendo: la carne, entiendo el afecto de la carne, lo que los hombres tenemos de Adám, lo cual todo conviene que muera en nosotros para que viva todo lo que podemos tenér de Jesu Cristo nuestro señór.

38. Por una comparazión se muestra en qué consiste el errór de los falsos Cristianos, i qué es lo que hazen los verdaderos.

Esto es así zierto que todos nosotros juzgaríamos i terníamos por mui desvariados i por mui locos a los que, estando desterrados de un reino por sus deméritos i siéndole presentada de parte de su rei una patente firmada de su nombre i sellada con su sello, por la cual los perdona i habilita para podér tornár a estár en su reino i tomando ellos la patente i reconoziendo en ella la firma del rei i el sello del rei, no curasen de venír al reino, poniéndose a examinár si el sello con que fue sellada aquella patente era de

---

5) *Gal. 4, 22 sig.*

oro o de cobre, i ocupándose siempre en adorárla i ataviárla, estándose siempre en el destierro, privados del reino i privados de la grazia del rei, procurando por otros medios i por otras maneras i por otra vía habér aquello mismo que el rei graziosa i liberálmente les ha dado por aquella su patente que ellos han tomado, leído i reconozido i que ellos adoran, reverenzian i acatan, haziendo en ella i con ella lo que no les importa i dejando de hazér de ella lo que les importa según aquello para que el rei se la ha enviado; siendo así que lo que a ellos siendo cuerdos tocaría a hazér sería en rezibiendo i reconoziendo la patente venírse al reino i azeptár la grazia del rei, después conservár i guardár mui bien su patente en testimonio de su perdón, i allí conozerían de la firma i conozerían del sello todo cuanto les importase conozér. Con esta comparazión o similitúd entiendo qué es lo que al hombre perteneze hazér luégo que viene en conozimiento de la predicazión evanjélica, que es como una patente, por la cual Dios graziosa i liberálmente nos perdona los deméritos por que estamos desterrados de su reino i nos habilita para tornár a entrár en él i recobrár su grazia i con ella su imajen i semejanza. I entiendo también en qué consiste el errór de los hombres que leyendo el evanjelio i aprobándole i teniéndolo por verdadero i no confiando en lo que promete, no entrando en el reino de Dios i no haziendo paz con Dios se ocupan en examinár i en averiguár en Dios i en Cristo cosas curiosas que a ellos no pertenezen i no les son útiles i se emplean en servír a Dios i a Cristo en aquellas cosas que no les son demandadas i no les son agradezidas i con

que por ventura provocan más la ira de Dios contra sí. En este errór entiendo que viven todos los hombres que con prudenzia humana quieren gobernárse en las cosas que son de Dios, no conoziendo a Dios ni conoziendo a Jesu Cristo nuestro señór.

39. Que a la mortificazión responde la vivificazión, i a la vivificazión responde la gloria de la resurrezión.

Esto es así zierto que luégo que el hombre inspirado por Dios azepta el pacto de la justificazión por Jesu Cristo nuestro señór, comienza a morír a Adám i a vivír a Cristo, i a salír del reino del mundo i a entrár en el reino de Dios; i al tiempo que el hombre muere, apartándosele el[1]) alma del cuerpo, acaba de morír al mundo i de morír a Adám i de salír del reino del mundo; i cuando resuzitará, tornando a juntárse el alma i el cuerpo, perfecta i enteramente vivirá a Dios, vivirá a Cristo i estará en el reino de Dios. Adonde considerando la diferenzia que hai del estado de un hombre, por mui mortificado que esté a Adám i al mundo, mientras que tiene el alma en el cuerpo, al de otro hombre ya muerto, partida el alma del cuerpo, entiendo la diferenzia que habrá del estado de un hombre, por vivificado que esté a Dios i a Cristo, mientras que está en la presente vida, al estado en que estará resuzitado a Dios i a Cristo en la vida eterna. Entiendo[2]) que será sin ninguna comparazión mayór la diferenzia del

1) el *falta en el ms.*
2) *It.:* Intendendo.

estado de la resurrección al estado de la vivificazión que es la del estado de la muerte al de la mortificazión, si bien esta es grandísima [3]). A la mortificazión llamo yo muerte imperfecta, i a la vivificazión llamo yo resurrección imperfecta. I entiendo que tal será en la vida eterna la resurreczión perfecta [4]) cual es en la vida presente la vivificazión imperfecta [5]), quiero dezír que la gloria de la resurreczión responderá á la perfeczión de la vivificazión. De donde colijo que, pues a la mortificazión responderá la vivificazión en la presente vida, i a la vivificazión responderá la gloria de la resurreczión en la vida eterna, al pío Cristiano, que desea vivír vida eterna, perteneze atendér a mortificárse mucho, a ser mui semejante a Cristo en la muerte por ser también mui semejante a Cristo en la resurreczión, en la cual se estará perpetuamente [6]) con el mismo hijo de Dios Jesu Cristo nuestro señór.

---

3) *It.:* grandísima; quiero dezir que es mui mayór la diferenzia del hombre resuzitado al vivificado que la que hai del hombre muerto al mortificado, entendiendo que el mortificado está casi muerto, estando cruzificado al mundo i a sí mismo, más en la otra vida que en esta, i que el vivificado no está casi resuzitado, estando sujeto a pasiones i a la muerte, de todas las cuales cosas está libre en la resurreczión. I entendiendo todo esto así, acostumbro yo a llamár a la mortificazión muerte imperfecta i a la vivificazión resurreczión imperfecta.

4) *It. sin* perfecta.

5) *It. sin* imperfecta.

6) *It. añade:* en el reino de Dios.

40. Dos voluntades de Dios, una mediata i otra inmediata.

En Dios considero dos voluntades, una mediata, jenerál, i otra inmediata i particulár. Con la una entiendo que gobierna el universo, i con la otra entiendo que gobierna a los redemidos por Cristo. De la una entiendo que son ejecutores las criaturas, cada una en su grado i en su ofizio, i de la otra entiendo que es ejecutór el espíritu santo i las personas que son partizipantes de aquél mismo espíritu santo. Entiendo más que con los efectos que resultan de la voluntád mediata muchas vezes se entristezen los hombres, porqué redunda en daño suyo. I entiendo[1]) que con los efectos que resultan de la voluntád inmediata siempre se huelgan aquellas personas a quien toca, porqué siempre redunda en bien suyo. Los efectos de la voluntád mediata entiendo que son los que resultan de las influenzias zelestiales i de las otras cosas naturales, las cuales, siguiendo el orden i el curso que Dios les ha dado, unas vezes dañan i otras vezes aprovechan. Este orden i este curso entiendo que algunas vezes es alterado por una voluntád de Dios inmediata, i entiendo que por la misma es otras vezes refrenado[2]), i en esta alterazión i en este refrenamiento entiendo que consiste una parte de la voluntád de Dios que llamo inmediata porqué no sigue el orden común i jenerál. La otra parte de la voluntád de Dios inmediata entiendo que consiste en aquellas

---

1) I entiendo *It.*, *ms.* I porque entiendo.
2) *Sabiduría 16 i 17.*

cosas que él por sí mismo i mediante su[8]) espíritu santo haze, como son la creazión del mundo i particulármente del hombre, la reparazión de la humana jenerazión por Cristo, la vocazión a la partizipazión de este bien, la justificazión, con todos los otros sentimientos i conozimientos espirituales. A esta voluntád de Dios inmediata entiendo que fue el hombre sujeto en su primera creazión, i entiendo que pecando se sujetó a la voluntád mediata; en la cual sujezión entiendo que consisten todos los males i todos los trabajos a que nuestra natura humana está sujeta, entre los cuales es mui prinzipál la muerte. En este discurso dicho con esta brevedád entiendo dos cosas. La una, que si Adám nos sujetó, desobedeziendo a Dios, a la voluntád de Dios que es mediata i por tanto a males i a muerte, está claro que Cristo obedeziendo a Dios, retorna a los que se abrazan con él a la sujezión de la voluntád de Dios que es inmediata i por tanto los libra de males i de muerte. I entiendo que de la misma manera los libra de los males que de la muerte. I es así que de la muerte los libra habilitándolos para la resurrezión, en la cual vivirán vida eterna; i de los males los libra algunas vezes haziendo que no les toquen los que según el curso ordinario les tocarían, otras vezes privándoles del sentimiento de ellos i otras vezes mortificándolos en ellos de tal manera que el mal se les convierte en bien; de manera que, así como no los libra de la muerte de tal manera que no mueran, pero los habi-

---

8) *Ms.* y mediate su. *It.:* por sí mismo con su palabra i con su espíritu santo.

lita para una felizísima vida eterna, así tampoco los libra de los males de tal manera que no les toquen, pero los habilita para que de aquellos males saquen bienes. La otra cosa que entiendo es que el contino jemido del hombre que siente o comienza a sentír en sí el benefizio de Cristo, debe ser, deseando i demandando ser libre de la sujezión de la voluntád de Dios mediata i ser tornado a la sujezión de la voluntád de Dios inmediata; porqué siendo Dios sumamente bueno, antes la misma bondád, en aquella su voluntád inmediata no hai cosa que no sea tal cual es él. I pienso zierto que aconsejando Cristo a los suyos que digan: „fiat voluntas tua"[4]), les aconseja que tengan este deseo que he dicho, i que jiman siempre de esta manera, como si dijese: demandád vosotros a Dios que os haga exentos de este rejimiento i de este gobierno ordinario i que os sujete al gobierno i rejimiento particulár, que os quite del de su voluntád mediata i que os ponga en el de su voluntád inmediata, de tal manera que, así como los ejércitos zelestiales son rejidos i gobernados inmediatamente por Dios, así vosotros acá en la tierra seáis rejidos i gobernados inmediatamente por Dios. De donde colijo que, cuando una persona pía se sentirá trabajada i molestada en el cuerpo i en el ánimo, será bien que, atribuyendo aquél trabajo i aquella molestia a la sujezión de la voluntád de Dios, que es mediata, sienta en sí el mal de Adám i, deseando i jimiendo por sentír el bien de Cristo, diga a Dios: „fiat voluntas tua"; rescátame, Señór, de esta tu voluntád me-

4) *Mat. 6, 10:* sea hecha tu voluntád.

diata i jenerál i póneme en tu voluntád inmediata i particulár; prívame del sentimiento del mal de la desobedienzia de Adám i póneme en el bien de la obedienzia de Cristo. Los que dizen estas palabras: „fiat voluntas tua", i no las entienden de esta manera, si escudriñan i examinan sus ánimos, soi zierto que hallarán que las dizen a más no podér, siendo así que, si ellos pudiesen hazér que Dios hiziese lo que ellos querrían, no se remitirían fazilmente a la voluntád de Dios, pero, como no pueden ponér en ejecuzión sus voluntades, dizen a Dios: „fiat voluntas tua", haziendo de nezesidád virtúd. Los que dizen a Dios: „fiat voluntas tua", pretendiendo (como está dicho) ser sujetados a la voluntád de Dios que es inmediata, lo dizen con todo el ánimo, lo dizen con todo el corazón, lo dizen con espíritu santo i lo dizen en la sentenzia que pretendió que se dijese Jesu Cristo nuestro señór.

[5]) No entiendo que en la voluntád de Dios que llamo mediata no sea particulár providenzia de Dios, sinó entiendo que aquella providenzia es jenerál a muchas personas, como es el llovér i el hazér sol &c., de las cuales cosas gozan muchos. I la voluntád inmediata entiendo que es una providenzia de Dios más particulár i favorable con los que son elejidos, como fue en darnos a Cristo i como son otros favores que haze más a uno que a otro. De los cuales a vezes gozan algunos impíos, no siendo ese el prinzipál intento de Dios, como, cuando por los ruegos de Josué paró Dios el sol, de aquél favór gozaban muchos

5) *Lo que sigue no se encuentra en el ms.*

impíos, como sería dezír, a caso, gozando el pueblo de Dios mui de otra manera, porqué sentía el favór. De esta manera se puede discurrír por todos los favores exteriores que haze Dios a los suyos, de los cuales siempre gozan otros que no son suyos, pero estos no conozen aquella más particulár i favorable providenzia i voluntád de Dios, i así, cuanto a ellos, son cosas venidas a caso. Resuélvome pues en esto que, diziendo voluntád de Dios mediata, entiendo la particulár providenzia de Dios, que está con el orden naturál en el cual concurre siempre Dios, i que, diziendo voluntád de Dios inmediata, entiendo la más particulár i favorable providenzia de Dios, por la cual es alterado el orden naturál, i a esta atribuyo todo lo que Dios obra en los suyos i por los suyos. I llamo suyos a los que son incorporados con Jesu Cristo nuestro señór.

43. Cómo se podrá zertificár una persona pía que ha alcanzado piedád i justificazión por espíritu i no por prudenzia humana.

Porqué entiendo que entre las otras cosas, con que los malos espíritus inquietan i molestan los pensamientos de las personas aplicadas a la piedád, es con persuadírlos que lo que conozen de Dios i lo que conozen de Cristo i entienden de las cosas espirituales del espíritu santo, es alcanzado no por revelazión ni por inspirazión interiór como lo alcanzan los que son escojidos de Dios, como conviene para que toque a ellos aquella bienaventuranza de la cual Jesu Cristo nuestro señór pronunzió por bien-

aventurado a san Pedro[1]), sinó por injenio, por juízio i por industria humana, como lo alcanzan los hombreque no son escojidos de Dios i por tanto no son tenidos ni son llamados bienaventurados. I porqué ens tendiendo esto, deseo que los, que conozen a Dios i conozen a Cristo por espíritu santo, entiendan su bien i su felizidád, digo que toda persona pía i justa por la justizia de Dios ejecutada en Cristo, siendo solizitada con tales imajinaziones i con tales persuasiones, cuanto a lo primero, tenga por zierto que si su piedád i que si su justificazión no fuese obra de espíritu santo, no sería solizitada con tales imajinaziones ni con tales persuasiones, porqué la carne nunca es contraria a la carne, siempre es contraria al espíritu: i, por tanto los malos espíritus que, como dize Davíd[2]), buscan mal pensamiento, sirviéndose de la enemistád que hai entre la carne i el espíritu santo, perturban el espíritu con tales persuasiones i con tales imajinaziones. Si con esto no desecharen las malas persuasiones e imajinaziones, cotejarán lo que conozen de Dios i conozen de Cristo i entienden de las cosas espirituales del propio espíritu santo, con lo que conozen i entienden comúnmente los hombres que en el mundo son preziados i son estimados por sus injenios i por sus juízios i por sus industrias, los cuales han leído lo que ellos i pretienden lo que ellos; i hallando como con efecto hallarán que es mui diferente, que es mui de otra manera i mui de otros quilates lo, que ellos conozen de Dios i conozen de

1) *Mat. 16, 17.*
2) *Salmo 19, 150.*

Cristo i entienden de las cosas espirituales del propio espíritu de Dios, a lo que comúnmente conozen i entienden los hombres, se podrán bien zertificár que ni con injenio ni con juízio ni con industria humana han alcanzado el bien de la piedád i el bien de la justificazión, sinó propiamente por divina revelazión, por divina inspirazión i por espíritu santo, salvo si no serán tan presuntuosas i tan arrogántes que piensen tenér más injenio, más juízio i más industria que los otros hombres. Pero este pensamiento está siempre mui lejos de las personas que son elejidas por Dios a la partizipazión de la grazia i del favór de Dios que es predicado entre los hombres en el evanjelio de Jesu Cristo nuestro señór.

44. En qué manera conozerá uno qué tanto ha aprovechado en la mortificazión, i qué es la causa que los[1]) aplicados a la piedád son solizitados con afectos i apetitos que nunca habían sido solizitados.

Entiendo que, cuando una persona querrá conozér i entendér qué tanto ha aprovechado en la mortificazión, quiero dezír qué afectos i apetitos ha mortificado, lo podrá alcanzár examinando mui bien qué afectos i qué apetitos ha sentido en sí vivos i enteros, siendo[2]) solizitada de ellos; i mirando lo que de aquellos ya están muertos o mortificados, entenderá qué tanto ha aprovechado

1) *Ms.* que en los.
2) *Ms.* y siendo *It.*, *sin* i.

en la mortificazión. Porqué entiendo que el que nunca ha sentido vergüenza de hablár en la cruz de Cristo, no ha mortificado este afecto, i el que ha sentido la vergüenza i ya[3]) no la siente es el[4]) que lo ha mortificado, como lo había mortificado san Pablo según que él lo muestra diziendo que no se avergonzaba de predicár el evanjelio[5]) entendiendo que, si no se hubiera avergonzado, no se preziara de no avergonzárse. De la misma manera entiendo que no ha mortificado el afecto de la honra del mundo i de la propia estimazión sinó el que, habiendo sido solizitado a ello, no lo es. Esto mismo entiendo de los afectos de ira, de envidia, de enemistád i de venganza, como también lo entiendo en los apetitos sensuales, entendiendo que no ha mortificado el apetito carnál sinó el que, habiendo sido solizitado a él, ya no lo es. Esto mismo entiendo del apetito de ver cosas que deleitan los ojos, i de comér cosas que deleitan[6]) el gusto i de oír cosas vanas i del mundo, i de olér cosas delicadas; entendiendo[7]) que solamente puede dezír que está mortificado en estos apetitos el que, habiendo sido solizitado i molestado de ellos[8]), es ya reduzido a término que o no los siente o es tan señór de ellos que con fazilidád los venze cuando lo molestan. I

---

3) I ya *It.*, *ms. solamente* ya.

4) el *It.*, *falta en el ms.*

5) *Rom. 1, 16.*

6) *Las palabras del It.*, de comer cosas que deleitan *faltan en el ms.*

7) Entendiendo *It.*, *ms.* entiendo.

8) *It. añade* i habiendo contrastado con ellos.

porqué no muere sinó el que ha vivido, siendo nezesario que en los que han de ser vivificados muera todo lo que es según la carne así de afectos como de apetítos, entiendo que, habiendo de morír todo esto en el que ha de ser [9]) rejenerado, es obra de Dios que, luégo que uno viene a la piedád, sea molestado i solizitado no solamente en aquellos afectos i apetitos que lo era antes, pero aun de otros que nunca había sentido diversos i aun extraños, a fin que, sintiéndolos vivos, los mate i matándolos sea hecha en él la rejenerazión i vivificazión [10]) así cumplida i entera como perteneze a los que han de ser [11]) miembros del hijo de Dios Jesu Cristo nuestro señór.

45. De dónde prozede el temór de la muerte en las personas pías, i que es señál de predestinazión contentárse el hombre que haya otra vida.

Queriendo entendér de dónde prozede que muchos ajenos de piedád se han ofrezido voluntariamente a la muerte, la han querido, la han deseado i ellos propios se han matado, i muchos píos se duelen, se entristezen i se resienten con la memoria de la muerte, no pudiendo reduzírse a contentárse de morír, — lo cual según razón humana debría ser por el contrario, en cuanto los ajenos de piedád o no creen otra vida o están dudosos de ella o no piensan estár bien en ella, i en cuanto los píos creen otra vida,

---

9) *Las palabras* que ha de ser *faltan en el It.*

10) *It. sin* i vivif.

11) *It.* son *en vez de* han de ser.

están ziertos de ella i están zertificados que estarán bien en ella, — vengo a pensár así que entre los que son ajenos de piedád unos no temen la muerte por alguna opinión en que están persuadidos, i otros porqué tienen por esfuerzo i valentía no temérla, i otros aman la muerte creyendo que aquistan fama muriendo, i otros porqué les es penoso i fastidioso el vivír en nezesidád i[1]) en deshonra, los cuales hazen como el enfermo impaziente que se pone a peligro de caér en una enfermedád mayór deseando salír de aquella menór que siente. En todos estos considero su propia temeridád, su propia locura i su propia impazienzia. Pienso más que entre los píos que temen la muerte unos la temen porqué no están del todo confirmados en la piedád ni están del todo zertificados de la justizia con que se alcanza vida eterna, otros la temen con instinto naturál, siendo obra de Dios que los hombres amen la vida i teman la muerte porqué se conserven en el vivír, i otros la temen en cuanto es dada a los hombres por pena del pecado, siendo obra de Dios que el hombre sienta por castigo lo que le es dado por castigo[2]). En todos estos conozco piedád, justizia i santidád, si bien en los primeros conozco flaqueza i enfermedád, como la conozco también en los píos que, sin sentír por inspirazión interiór que Dios quiere que mueran, desean i aman la muerte, porqué este deseo no careze de algún ramo de impazienzia semejante a la de los que son ajenos de piedád. De donde tomo esta re-

1) *It.* o.

2) *It. añade*: por sentenzia jenerál que toca a todos así como toca a todos el mal del pecado orijinál.

soluzión que, pues en los ajenos de piedád el no temér la muerte i el amárla prozede de temeridád, de locura, de impazienzia, i en los píos el temér la muerte prozede de piedád, de justizia i de santidád, que ni el ajeno de piedád tiene por qué engreírse cuando no temerá la muerte, ni el pío tiene por qué entristezérse cuando se hallará temeroso de morír, conoziendo que el temór o le viene de flaqueza i enfermedád por su poca zertificazión i firmeza en la confianza o le viene por la naturál inclinazión o le viene por el sentimiento del castigo por el pecado, el cual es eficáz en todos los que pertenezen al pueblo de Dios, aun cuando ellos no lo sienten así[3]. Tomo más otra resoluzión, esta es que el pío solamente se contenta con la muerte como pío cuando con su muerte es ilustrada la gloria de Dios, como se contentaron los mártires Cristianos i cuando es la voluntád de Dios que muera, porqué entiendo que estonzes el mismo Dios les da el contentamiento; de manera que cuando una persona pía sentirá en sí temór de la muerte[4]), puede tenér por zierto que Dios no la quiere sacár de la vida por estonzes, i debe pensár, mientras teme, que la inclinazión naturál i el

3) *El It. añade:* Adonde si uno dirá que, habiendo Cristo satisfecho por el pecado orijinál, no deberían los que son miembros suyos sentír la pena o el castigo en la muerte, le diré que Cristo no revocó la sentenzia dada contra todos nosotros que nos obliga a la muerte, sinó que la remedió con la resurrezión, de manera que morimos por Adám i resuzitaremos por Cristo.

4) *It.* un firme temór de la muerte, no pudiéndose reduzír a contentárse con morír, puede.

castigo del pecado hazen su efecto en ella, i así no se dolerá ni se terná por menos pía por ello. Los ajenos de piedád, cuando temen la muerte i cuando están más reduzidos a contentárse con ella, diziendo verdád confesarán que, si en su mano estuviese, no querrían que hubiese otra vida, porqué no están ziertos que estarán bien en ella. I los que son píos, cuando más temen la muerte, diziendo verdád confesarán que no se contentarían que no hubiese otra vida, sintiendo dentro de sí que no los crió Dios para esta sinó para la otra. I este no contentárse el hombre con sola esta vida entiendo que es gran contraseño con que se puede zertificár de su piedád, de su predestinazión, porqué tengo por zierto que a los que Dios ha de dar vida eterna pone grandísimo amór i grandísima afizión a ella. De manera que el que sentirá en su ánimo un querér que no hubiese otra vida, téngase por ajeno de piedád, por más que ame el morír, i no se desespere, porqué, si bien está fuera de la piedád, ha de pensár que Dios es poderoso para traérlo a ella, según ha traído i trae a todos los que han estado i están en ella; i el que sentirá[5]) en su ánimo un amór en la[6]) vida eterna, no contentándose con la vida presente, téngase por pío i por predestinado para la vida eterna, por más que tema la muerte, considerando todo lo que aquí está dicho i sobre todo que también temió la muerte el unijénito hijo de Dios, Jesu Cristo nuestro señór.

---

5) *Ms.* que no sintira. *Nosotros con el It.*
6) *It.* a la.

48. Que el que ora, obra i entiende, estonzes ora, obra i entiende como conviene, cuando es inspirado a orár, obrár i entendér[1]).

Entiende san Pablo Rom. 8[2]) que entre las otras cosas a que en nuestras flaquezas i en nuestras enfermedades somos favorezidos i ayudados del espíritu de Dios es la orazión, i así dize que no sabiendo nosotros qué ni cómo conviene orár, que el espíritu de Dios ora por nosotros. Adonde entiendo que ora por nosotros cuando nos mueve i nos inspira a orár, porqué estonzes él ora en nosotros. I entiendo que el que ora con espíritu de Dios, demanda lo que es la voluntád de Dios i así alcanza lo que quiere, i el que ora con espíritu propio, demanda lo que es su propia voluntád i en esto consiste el no sabér qué ni cómo conviene orár. El ánimo humano es presuntoso i arrogante i no queriendo conzedér que no sabe qué ni cómo conviene orár, dize: demandaré yo a Dios que haga su voluntád, i así no podré errár; i no considera que es orár esto a bien o a más no podér, que por ventura no le está bien o no le conviene que haga Dios su voluntád, según que no convenía a Ezequía cuando le fue intimada la muerte[3]), i que no sabe cómo se contentará i cómo se conformará con la voluntád de Dios. No queriendo ni aun con esto darse por venzido, dize: demandaré yo a Dios que haga que yo me contente con lo que será su voluntád, i así azertaré; i no considera que muchas

1) *El ms. no tiene título. Es suplido según el It.*
2) *v. 26.*
3) *2 Reyes 20.*

vezes está mejór al hombre no contentárse ni conformárse con la voluntád de Dios, como estuvo mejór a Ezequía i como está mejór a las personas que, doliéndose i resintiéndose por lo que Dios haze, vienen a conozérse a sí mismos i vienen a conozér a Dios i a humillárse a sí mismos i a engrandezér a Dios. De manera que, quiera o no quiera, el ánimo humano es forzado que confiese lo que dize san Pablo que no sabemos qué ni cómo debemos orár. I el que confesará esto, entendiendo del mismo san Pablo que el espíritu de Dios ora por nosotros i en nosotros, se aplicará a rogár a Dios que le dé sú espíritu que ore por él i en él. Cuando el que ora con espíritu humano, dize aquello del paternoster: „fiat voluntas tua", si bien son palabras dichas con espíritu de Dios, no ora con espíritu de Dios, pues es así que no ora inspirado sinó enseñado, i san Pablo no dize que el espíritu santo nos enseña a orár sinó que ora por nosotros, que ora en nosotros. Añadiré esto que los que oran con espíritu propio, cuando alcanzaren lo que en sus oraziones demandan, sienten en sus ánimos una contenteza mezclada con superbia, con propia estimazión, i que los, que oran con espíritu santo, alcanzando lo que en sus oraziones demandan, sienten en sus ánimos grandísima contenteza mezclada con humildád i con mortificazión. I tengo que estos sentimientos son bastantes a dar entero conozimiento a una persona entre lo que ora con espíritu propio i lo que ora con espíritu santo. Es bien verdád que el que nunca ha orado con espíritu santo, no puede hazér esta diferenzia. Oraba Çornelio con espíritu

santo antes que san Pedro fuese a bautizárlo[4]), pero no entendía que oraba con espíritu santo; entendiólo después por medio de san Pedro, alcanzando de Dios aun más de lo que pretendía no el espíritu de Dios que oraba por él i en él, sinó el propio Cornelio en su ánimo[5]). De manera que muchas vezes ora el espíritu de Dios en nosotros i por nosotros sin que nosotros sepamos que es el espíritu santo el que ora ni qué es lo que orando demanda. Lo mismo entiendo en el obrár que en el orár, pues es así que también san Pablo pone entre los dones del espíritu santo el administrár, quiere dezír el servír al prójimo, el ejerzizio de la caridád[6]). I entiendo que, porqué nosotros no sabemos qué ni cómo ni cuándo habemos de obrár, nos da Dios su espíritu que obre en nosotros. La prudenzia humana que siempre se opone al espíritu de Dios, pretendiendo sabér obrár i cuándo obrár[7]), obra por util suyo propio, obra por su propia gloria i por su propia satisfaczión, no por util del prójimo, no por gloria de Dios i no por satisfaczión de los que aman a Dios, i por tanto no sabe qué ni cómo ni cuándo ha de obrár. Por el contrario, el espíritu santo obra por util del prójimo, por satisfaczión de los que aman a Dios i obra por gloria de Dios. Cuando el que obra con espíritu humano imita las obras de los santos[8]) no entiendo que obra con

---

4) *It.* fuese a su casa.
5) *Hechos 10.*
6) *Rom. 12.*
7) *Ms. e It.* obra.
8) *It. añade:* sigue la doctrina de los santos.

espíritu de Dios sinó con espíritu propio, pues es así que no obra inspirado sinó enseñado, i san Pablo pone que sea don del espíritu santo obrár por espíritu santo[9]). Los que obran con prudenzia humana, hallan contenteza, en sus obras, pero mezclada con arroganzia i con presunzión; i los que obran con espíritu santo, hallan también contenteza en sus obras, pero diferentísima i mezclada con sentimiento de humildád i de mortificazión; de manera que examinando una persona su ánimo después que ha obrado, podrá con esta considerazión entendér si ha obrado en ella la prudenzia humana o el espíritu de Dios. Es bien verdád que el que nunca ha obrado con el espíritu de Dios, no puede hazér esta diferenzia. En Cornelio considero en el obrár lo mismo que he considerado en el orár; obraba con espíritu santo, pero no entendía que era con espíritu santo; entendiólo i sintiólo así cuando vio lo que se resultó de su obra. I entre lo que oraba i obraba Cornelio con espíritu santo antes que conoziese a Cristo i rezibiese el espíritu santo, a lo que oró i obró con el espíritu santo después que hubo conozido a Cristo i rezibido el espíritu santo, hago esta diferenzia que primero no entendía que, orando i obrando por el espíritu santo, oraba i obraba por él, i después orando i obrando entendía que oraba i obraba por espíritu santo. Lo que entiendo en el orár i obrár entiendo también en los conozimientos de Dios i en las intelijenzias de la santa escritura, considerando que también pone san Pablo por don del espíritu santo estas intelijenzias[10]), enten-

9) *1. Cor. 2.*
10) *1. Cor. 12.*

diendo[11]) que, no sabiendo la prudenzia humana entendér las cosas que son del espíritu de Dios, da Dios su espíritu santo a los hombres[12]) para que se las enseñe. El ánimo humano, soberbio i altivo en esta parte como en todas las otras, oponiéndose[13]) al espíritu santo, vase ayudando cuanto puede para alcanzár con su injenio i con su juízio a conozér a Dios i a entendér la santa escritura. I es cosa maravillosa que cuanto él más se afatiga en ello, más se inhabilita, tomando i entendiendo las[14]) cosas de Dios i del espíritu de Dios por el contrario sentido que son dichas. Los que entienden i conozen con espíritu santo, cuanto más se aplican a entendér i conozér, tanto más entienden i conozen. Cuando el que conoze i entiende las cosas de Dios va con su injenio, si bien entiende lo que han entendido los santos, no entiendo que conoze i entiende con espíritu santo sinó con prudenzia humana, pues es así que entiende i conoze enseñado i no inspirado; i san Pablo quiere que sea don del espíritu santo entendér i conozér con espíritu santo. El que conoze i entiende las cosas de Dios[15]) con su propio injenio i con su propio juízio, halla la satisfacción que en los otros conozimientos i en las otras intelijenzias de las cosas humanas i de las escrituras de los hombres, i con la satisfacción siente,

---

11) entendiendo *It.*, *ms.* entiendo.

12) *It.* que son suyos.

13) *It.* preponiéndose.

14) *Ms.* en las, *It.* *sin* en.

15) i entiende las cosas de Dios *It.*, *ms.* las cosas de Dios y entiende.

mirando en ello, en el ánimo soberbia i propia estimazión; i el que conoze i entiende con espíritu santo, halla en lo que conoze i entiende diferentísima satisfaczión de la que halla en las otras cosas que conoze i que entiende, i siente en el ánimo humildád i mortificazión. De manera que por el sentimiento que una persona hallará en su ánimo cuando alcanzará un conozimiento de Dios o entenderá un lugár en la santa escritura, podrá juzgár si ha alcanzado aquél conozimiento i aquella intelijenzia con su injenio i juízio o con el espíritu de Dios. Si el sentimiento será de soberbia i propia estimazión, juzgando que lo que ha entendido o sabido i conozido, es con su injenio i juízio, no se firmará en ello; i si el sentimiento será de humildád i mortificazion[16]), juzgando que lo que ha entendido i lo que ha conozido, es con espíritu santo, firmaráse i fortificaráse en ello. Es bien verdád que el que nunca ha conozido ni sentido con espíritu santo, no puede hazér esta diferenzia. De todas estas[17]) consideraziones vengo a tomár esta resoluzión que así para orár como para obrár, como para conozér i entendér, como para todas las cosas en que todos los hombres nos ejerzitamos con el ánimo i con el cuerpo en la presente vida, tenemos nezesidád del espíritu de Dios, sin el cual, aunqué nos pese, habemos de confesár que no sabemos orár como conviene, que no sabemos obrár como conviene, que no sabemos conozér ni entendér

---

16) humildád i mortificazión *It.*, *ms.* vm. y satisfazion y mortif.

17) *It.* De estas tres.

como conviene. I con esta confesión demandaremos siempre a Dios su espíritu santo, i él nos lo dará por Jesu Cristo nuestro señór[18]).

49. De dónde prozede que la prudenzia humana no quiere atribuír a Dios todas las cosas, i en que manera se le deben atribuír.

Por tres causas entiendo que los hombres engañados del juízio i de la prudenzia humana no quieren confesár que todas las cosas vienen de Dios. La primera, por no privárse de sus merezimientos por sus buenas obras, entendiendo que se privan de ellos en caso que atribuyesen a Dios todas las cosas, pues en sus buenas obras se consideraría la bondád de Dios i no la de los hombres. La segunda causa entiendo que es porqué, juzgando los hombres las obras de Dios con el mismo juízio que juzgan sus propias obras, tienen por malo en Dios lo que tienen por malo en los hombres malos i, pareziendo cosa absurda i fea atribuír cosa mala a Dios que es sumamente bueno i la misma bondád, se resuelven en no querér atribuír a Dios todas las cosas. La terzera causa entiendo que es porqué piensan que, si los hombres creyesen que Dios haze todas las cosas, vernían a ser disolutos en su vivír vizioso e insolente i remisos en el socorrér, ayudár i favorezér a sus prójimos; diziendo cada uno de ellos de sí: si yo vivo mal, es porqué así plaze a Dios que viva, i el mismo, cuando le plazerá que viva bien, me porná en ello; i diziendo de su prójimo: si aquél está nezesitádo, atribulado i

18) *Ms. añade:* Amen.

aflijido, es porqué así plaze a Dios que esté, i cuando le plazerá que no lo esté, le sacará de la tribulazión i nezesidád i aflijimiento, por tanto no hai nezesidád que yo me empache en ello. A estas tres causas i otras razones de la prudenzia humana entiendo que primeramente se puede respondér de esta manera. A la primera, que, si los hombres se conoziesen a sí mismos, conozerían en sí mismos rebelión, iniquidád i pecado, i[1]) en sus obras amór propio e interés propio, i así no pretenderían buscár merezimiento en sus obras i no pretendiéndolo serían quitados de esta primera causa de impiedád, en la cual caen más presto los que en los ojos del mundo son justos i santos, porqué estos propiamente son los que buscan merezimientos en sus obras. De este inconveniente son libres los que, conoziendo el ser i la natura del hombre, renunzian sus merezimientos, teniéndose solamente a la justizia de Dios ejecutada en Cristo. A la segunda causa o razón se puede respondér que, si a los hombres pareze feo i absurdo que Dios endureziese el corazón de Faraón haziéndolo pecár en no dejár salír el pueblo de Dios, i que Dios mandase a Simeí que pecase maldiziendo a Davíd[2]), i que Dios hiziese pecár a aquellos quien dize la santa escritura que dio espíritu de errór[3]), i que Dios ordenase que Judas pecase vendiendo a Cristo, i que Dios zegase a aquellos de quien habla san Pablo Rom. 1. para que cayesen en feos i abominables pecados, i que, si[4]) semejantemente pareze a

1) i *It., falta en el ms.*
2) *1. Sam. 16, 10. 11.*
3) *1. Reyes 22, 23.*
4) si *It., falta en el ms.*

los hombres absurdo i feo que Dios haga con muchos otros hombres de esta misma manera, no es porqué las cosas en sí sean absurdas i feas sinó porqué[5]) ellas son hechas con espíritu santo i los hombres, juzgándolo con prudenzia humana con la cual no pueden entendér el divino secreto que hai en ellas, vienen a hazér falso juízio en ellos. Siendo con Dios en esto como son los hombres temerarios i atrevidos con los prínzipes, juzgando mal de ellos cuando por el buen gobierno, por el provecho común hazen algunas cosas que vienen en daño de algunos particulares[6]); i los mismos que de las tales cosas juzgan mal, juzgarían bien cuando alcanzasen a entendér el intento que el prínzipe tiene en ellas. I de la misma manera los hombres que, por no alcanzár el intento que Dios tiene en sus obras, las juzgan por malas i pretendiendo piedád no las quieren atribuír a Dios, si conoziesen e intendiesen el intento que Dios tiene en aquellas cosas que ellos juzgan por malas, las ternían i las juzgarían por buenas i así no vernían a privár a Dios de su particulár providenzia en todas las cosas. Quiero dezír que, si los hombres considerasen que endureziendo Dios el corazón de Faraón para que pecase no dejando el pueblo de Dios, pretendió ilustrár su gloria i mostrárse poderoso en favorezér su pueblo, contarían la dureza del corazón de Faraón

5) porqué *It.*, *ms.* que por.

6) *It. continúa:* no considerando ni penetrando el intento que el prínzipe tiene en las tales cosas, porqué, si lo considerasen i entendiesen, juzgarían bien de las cosas i de los prínzipes que las hazen. Quiero dezír que de la misma manera los hombres temerarios que, por..

entre las obras de la misericordia de Dios, pues de ella resultó el util del pueblo de Dios; este mismo juízio harían en las maldiziones de Semeí, en el vendér Judas a Cristo i en los pecados de aquellos de quien habla san Pablo Rom. 1; i harían el mismo juízio en todas las obras de los hombres, no dudando de atribuírlas todas a Dios, buscando el secreto juízio que hai en ellas, como lo buscan las personas que son pías, a las cuales aconteze muchas vezes tenér por errór una cosa suya o ajena por no sabér el intento que Dios tiene en ello, i después con el tiempo conoziendo el intento tenérla por cosa mui azertada. I a las mismas aconteze muchas vezes tenér por azertada una cosa que después con el tiempo conozen que era errada[7]). Esto les aconteze unas vezes porqué no están bien atentos a considerár los juízios de Dios i otras vezes porqué no siempre plaze a Dios que ellos entiendan lo que él pretende en sus obras, como por ventura no le plugo que Moisén i Arón entendiesen lo que él pretendía en la dureza de Faraón, a fin que no dejasen de hazér instanzia para que dejase salír al pueblo de Dios. Por donde pareze que la piedád del hombre consiste en aplicár su ánimo a entendér lo que Dios pretende en sus obras, mayórmente en las que parezen absurdas i feas, i reverenziár i aprobár las que no entienden, teniéndolas i juzgándolas todas por buenas i santas i justas. A la terzera causa o razón que los hombres hallan para no confesár que Dios haze todas las cosas, se puede con eficazia i con la propia experienzia respondér que

7) errada, *It.* mal fatta.

los hombres que creen i tienen por zierto i firme que Dios haze todas las cosas, por el mismo caso[8]) que están en esta zertificazión son píos i justos i, siendo píos i justos, i son asimismo temperatísimos i modestísimos i son con sus prójimos misericordiosísimos, dilijentísimos i liberalísimos, en cuanto la piedád i la justizia mortifica en ellos tanto los apetitos de la sensualidád que los podría hazér viziosos e insolentes, cuanto los afectos del ánimo que los podría hazér interesales i amadores de sí mismos i así remisos con sus prójimos; prozediendo esta mortificazión en ellos por una parte de la unión que tienen en sus corazones con Dios, no olvidándose ni descuidándose jamás de Dios, i prinzipálmente de la incorporazión con que están incorporados en la muerte de Cristo, el cual matando en la cruz su carne juntamente mató la de todos los que creyendo en él se hazen miembros suyos. I los que están en esto no vienen jamás a disculpár su lizenzioso vivír ni la viveza de sus ánimos, diziendo que así plaze a Dios que sea, antes, hallando en sí algún vizio i hallando en sus ánimos alguna viveza, conozen las reliquias de su propia iniquidád, rebelión i pecado, i demandan a Dios que las mortifique en ellos como ha mortificado lo demás; ni vienen jamás a ser remisos en ayudár a sus prójimos i favorezérlos sinó en cuanto, muriendo en ellos los afectos que son según la carne i prudenzia humana i reviviendo los que son según el espíritu santo, no se mueven con afecto ansioso de carne, pero se mueven con afecto templado de espíritu, i en cuanto, no sintiendo en sí

8) *It.* por la misma causa.

mismos movimiento ninguno a ayudár i favorezér a sus prójimos ni a socorrérlos, conozen que así es la voluntád de Dios. Esto digo porqué los hombres que están en esta piedád, teniendo estrecha cuenta con sus movimientos interiores, tienen por voluntád de carne los que no son según lo que conozen que es la voluntád de Dios i tienen por voluntád de espíritu los que conozen que son conformes a la voluntád de Dios, haziendo este juízio por el debér de la piedád i por el debér de la justificazión i por lo que enseñan las santas escrituras viejas i nuevas, i estando atentos a esto venzen[9]) los movimientos que son según la carne i ejecutan los que son según el espíritu. I si bien tienen su imperfeczión por voluntád de Dios, tienen también por voluntád de Dios su deseo de perfeczión[10]), i si bien tienen por voluntád de Dios el padezér de sus prójimos, tienen también por voluntád de Dios sus movimientos a ayudárlos i a socorrérlos. I conoziendo en su imperfeczión i en el padezér de sus prójimos la voluntád de Dios que es con ira, i conoziendo en sus deseos de perfeczión i en sus movimientos a socorrér a sus prójimos la voluntád de Dios que es con misericordia, amando la voluntád que es con misericordia i huyendo de la que es con ira, atienden a la perfeczión i atienden a socorrér a sus prójimos, estándose quedos cuando no sienten movimientos ningunos, entendiendo que la voluntád de Dios es que se estén quedos. Habiendo dicho lo que mueve a los hombres a no atribuír a

9) venzen *It.*, *ms.* veen.

10) *It.*: Dios, su deseo es de ser perfectos, i si bien.

Dios todas las cosas, i lo que a ello se les puede respondér, vengo a dezír lo que yo azerca de esto pienso remitiéndome a más perfecto i a más espirituál sentimiento i juízio. En Dios considero dos voluntades (como ya otras vezes he considerado): una mediata, en cuanto obra por estas que llaman causas segundas, i otra inmediata, en cuanto obra por sí mismo. A la mediata entiendo que están sujetos por el pecado orijinál todos los hombres, i de la misma entiendo que son libres i exentos los hombres por la rejenerazión, pero en zierta manera. I pienso que en huír el hombre de aquellas cosas que por esta voluntád mediata le podrían venír mal i en aplicárse a aquellas cosas que por la misma le podrían venír bien[11]), consiste el líbero arbitrio del hombre, perteneziendo todas ellas al bienestár o al malestár exteriór i corporál, al vivír vizioso o virtuoso en lo exteriór. A la voluntád inmediata entiendo que están sujetos jenerálmente todos los hombres, obrando Dios en ellos, en unos con amór i en otros con odio, en unos con ira, en otros con misericordia, en unos con favór i en otros con disfavór. I esta voluntád de Dios entiendo que es aquella, a la cual dize san Pablo que no bastan los hombres a hazér resistenzia[12]); i de esta entiendo que usa Dios ilustrando su gloria i mostrando su omnipotenzia en los que son suyos. De manera que en esta voluntád de Dios inmediata

---

11) *Faltan en el ms. las palabras suplidas aquí del It.*: mal i en aplicárse a aquellas cosas que por la misma le podrían venír.

12) *Rom. 9, 18 sig.*

hai dos partes o dos voluntades, una de odio, de ira, de disfavór, i otra de amór, de misericordia i de favór. La de odio, de ira i de disfavór entiendo que cayó sobre Faraón, sobre Simeí i sobre aquellos a quien dio Dios espíritu de errór i sobre Judas i sobre aquellos a los cuales „tradidit Deus in reprobum sensum“[13]; i esta misma entiendo que cae sobre todos los que son vasos de ira, como fue Nerón i han sido i son i serán todos los que con malignidad persiguen al espíritu Cristiano en los que son miembros dè Cristo, los cuales todos entiendo que cumplen la voluntád de Dios sin entendér esos que esta es la voluntád de Dios[14]), porqué, si lo entendiesen, dejarían de ser impíos i serían píos. La voluntád de Dios de amór, de misericordia i de favór entiendo en Moisén i en Arón i en Davíd i en los santos de la lei, i entiéndola en san Juan Bautista, i en los apóstoles i en los mártires i semejantemente en todos los que son llamados de Dios a la partizipazión del evanjelio, los cuales todos entiendo que cumplen la voluntád de Dios, sintiendo reálmente i con efecto que lo que hazen lo hazen por voluntád de Dios, porqué en esto consiste la piedád. I entiendo que ni Faraón ni Judas ni los que son vasos de ira podrían dejár de serlo, ni Moisén ni Davíd[15]) ni san Pablo ni los que son vasos de misericordia podrían dejár de serlo, de manera que ni Judas podía dejár de vendér a Cristo

---

13) *Rom. 1, 28*: los entregó Dios a reprobazión de ánimo.

14) *Faltan en el ms. las palabras del It.:* sin entendér esos que esta es la voluntád de Dios.

15) *It.* Aron *en vez de* Davíd.

ni san Pablo podía dejár de predicár a Cristo. Finálmente entiendo que, en las cosas que se hazen en el mundo por la voluntád de Dios mediata, los que son vasos de ira conozen el orden naturál i conozen la bondád o la malizia de los hombres, i entiendo que en las mismas cosas los que son vasos de misericordia conozen en lo que es orden naturál la voluntád de Dios que puso este orden, i en lo que es o pareze bondád o malignidád de los hombres conozen con la voluntád de Dios la bondád o malizia de los hombres. También entiendo que en las cosas que se hazen por la voluntád de Dios inmediata los que son impíos no conozen sinó sus propias voluntades i las de aquellos que las hazen, i[16]) entiendo que en las mismas los que son píos conozen la voluntád de Dios, atribuyéndolas todas a Dios, considerando en los que son vasos de ira, como Faraón o Simeí, Judas i Nerón, la voluntád de Dios con odio, con ira i con disfavór i conoziendo en los que son vasos de misericordia, como los del pueblo Hebreo como[17]) Davíd i los del pueblo Cristiano la voluntád con amór, con misericordia i con favór. I de esta manera sin hazér injuria a Dios, sin depravárse a si mismos i sin perdér la caridád, antes ilustrando la gloria de Dios, mortificándose a sí mismos i creziendo en caridád, vienen a confesár[18]) que Dios haze todas las cosas, unas con su voluntád mediata, i otras con su voluntád

---

16) i *It.*, *falta en el ms.*

17) *Falta en el ms. la palabra* como. *En el It. falta* como Davíd.

18) *It.* creér *en vez de* confesár.

inmediata, unas como en vasos de odio, de ira i de disfavór, i otras como en vasos de amór, de misericordia i de favór. I estos son los que entre todos los hombres son píos, conoziendo a Dios, i son justos, conoziendo al hijo de Dios Jesu Cristo nuestro señór.

50. En qué consiste la depravazión del hombre i en qué consiste su reparazión i en que consiste la perfeczión Cristiana.

Considerando lo que entiendo i conozco del ser de[1]) Dios, en cuanto es impasible i es inmortál i en cuanto es sabio i justo i misericordioso, fiel, verdadero, i considerando lo que entiendo i conozco del ser del hombre en cuanto es pasible i es mortál i en cuanto es ignorante, impío, vindicativo, falso, mentiroso, entendiendo por testimonio de la santa escritura que el hombre en su primera creazión fue criado a la imajen i semejanza de Dios, vengo a entendér que hai tanta diferenzia del ser en que Dios crió el hombre, al ser en que ahora está, cuanto hai del ser que conozco de[2]) Dios, al ser que conozco del hombre. I sabiendo por testimonio de la santa escritura que por el pecado del primér hombre de aquel ser perfecto i semejante al ser de[3]) Dios es venido el hombre a este ser imperfecto i semejante al ser de los otros animales, en cuanto al cuerpo, i al ser de los malos espíritus, en cuanto al ánimo, vengo a entendér que el mal que ha venido a la humana jenerazión por el pecado del primér hombre consiste en[4]) que de impa-

1. 2. 3) de *It.*, *falta en el ms.*
4) en *It.*, *falta en el ms.*

sible es tornado pasible, sujeto a frío i a calór, a hambre i a sed, con todas las otras incomodidades corporales, i de inmortál es tornado mortál, sujeto a la muerte, i de sabio es tornado ignorante, de justo impío, de misericordioso vindicativo, de fiel falso, i de verdadero mentiroso. Adonde entiendo que, porqué el mal, en que cayó la humana jenerazión por el pecado, toca a los hombres en los cuerpos i en los ánimos, la grazia que Dios quiso hazér a la humana jenerazión por medio de Jesu Cristo nuestro señór les toca también en los cuerpos i en los ánimos. Es así que luégo que el hombre siendo llamado de Dios azepta por suya la justizia de Dios ejecutada en Cristo, haziéndose miembro de Cristo, comienza a perdér la depravazión del ánimo i así comienza a gozár de la primera reparazión que es del ánimo i es por la muerte de Cristo, i es también así que el hombre que partirá de la presente vida miembro de Cristo, gozará de la última reparazión que será del cuerpo i será por la resurrezción de Cristo i será en la jenerál resurrezción de todos los hombres. De manera que los que son miembros de Cristo por la muerte de Cristo reparan el mal de sus ánimos en la presente vida, si no en todo, a lo menos en parte, i reparan por la resurrezción de Cristo el mal de sus cuerpos en la vida eterna, i estonzes habrán recobrado enteramente aquella imajen i semejanza de Dios con que fueron criados, siendo en los cuerpos impasibles e inmortales i siendo en los ánimos justos, sabios, misericordiosos, fieles i verdaderos, en lo cual entiendo que consiste toda nuestra felizidád. Después de habér entendido todo esto, me resuelvo en que el propio

ejerzizio del Cristiano en la presente vida es atendér a la reparazión de su ánimo, a recobrár la imajen i semejanza de Dios con que fue criado, i aunqué (como he dicho) tanto se recobra de esta cuanto hai en el hombre como sería dezír de incorporazión en la muerte de Cristo, todavía entiendo que perteneze al Cristiano ejerzitárse en recobrárla de esta manera. Cuando por parte de la depravazión de su ánimo será solizitado a impiedád, acordándose que Dios es justo dirá[5]): no, que a mi perteneze ser justo i no impío. Cuando será solizitado a venganza, acordándose que Dios es misericordioso dirá: no, que a mí perteneze ser misericordioso i no vindicativo. Cuando será solizitado a ira, acordándose que Dios es sufrido dirá: no, que a mí perteneze ser sufrido i no iracundo. Cuando será solizitado a falsedád i a mentira, dirá acordándose que Dios es fiel i verdadero: no, que a mí perteneze ser fiel i verdadero. Cuando será solizitado a querér ser estimado i preziado de los hombres del mundo, acordándose que Dios[6]) no quiere ser preziado ni estimado sinó de los que son suyos dirá: no, que a mí perteneze ser también en esto semejante a Dios. I finálmente cuando será solizitado a cosa que sea[7]) en daño del prójimo por cualquiera manera que sea, acordándose que Dios ama tanto a los hombres que,

---

5) dirá *It., falta en el ms.*

6) *It. continúa*: es peregrino i forastero en la presente vida, dirá: no, que a mí perteneze ser peregríno i forastero con Dios para ser del todo semejante a Dios. I finálmente ..

7) *It.* pueda redundár.

por reparár el daño i el mal en que están caídos entregó su propio hijo a la muerte, dirá: no, que a mí perteneze tenér amór i caridád. I así discurriendo por todas las cosas con que uno puede ser solizitado de sus afectos por la depravazión del ánimo, hallará en Dios perfecziones con que reprimírlos i así su poco a poco irá acrezentando en sí la reparazión del ánimo que es la primera i se irá habilitando más para la reparazión del cuerpo que será la última. I en este ejerzizio entiendo que consiste la perfeczión Cristiana. Quiero dezír que tanto es un Cristiano más o menos perfecto en la presente vida, cuanto, empleándose más o menos en este ejerzizio, alcanza más o menos de la parte que se cobra en la presente vida de la imajen i semejanza de Dios con que fue criado. I por tanto entiendo que Jesu Cristo nuestro señór concluyó su razonamiento[8]) diziendo: „estote perfecti sicut et pater vester cælestis perfectus est“[9]), como si dijera: finálmente yo os digo que atendáis a ser semejantes a Dios en la perfeczión; él es perfecto, vosotros atendéd a ser perfectos como él es. I esta es propiamente amonestazión Cristiana, porqué es del mismo Jesu Cristo nuestro señór.

51. En qué manera se haze Dios ver, i en qué manera se haze Dios sentír.

Habiendo muchas vezes dicho que a las personas que son entradas en el reino de Dios creyendo

---

8) *It. añade:* en la perfeczión Cristiana.

9) *Mat. 5, 48:* sed vosotros perfectos según que vuestro padre el que está en los zielos es perfecto.

en Cristo, haze Dios sentír su presenzia i que a las mismas deja ver su presenzia „per speculum in ænigmate", como dize san Pablo[1]), vengo ahora a dezír[2]) que es sin ninguna comparazión mayór el favór que Dios haze a los que deja ver su presenzia que el que haze a los que haze sentír su presenzia, en cuanto el que la ve es nezesario que la sienta, pero el que la siente no es nezesario que la vea, quiero dezír en cuanto el ver no puede estár sin el sentír, pero el sentír puede estár sin el ver. Para ser bien entendido en esto, digo que estonzes entiendo que el hombre siente la presenzia de Dios cuando amando i creyendo i esperando i confiando, i cuando orando i obrando i entendiendo siente reálmente i con efecto que ama, cree, confía i espera i también ora, obra i entiende inspirado i movido con espíritu santo, sintiendo que el espíritu santo es el que lo inspira a amár i a creér, a confiár i a esperár, i el mismo es el que en él i por él ora, obra i entiende, porqué es así que en todos estos ejerzizios sintiendo el favór del espíritu santo siente la presenzia de Dios. Digo más que estonzes el hombre ve la presenzia de Dios cuando por benefizio favorable de Dios le es mostrado en qué manera sustenta Dios todas las cosas que ha criado en el propio ser en que las crió i en qué manera faltándoles Dios o apartándose un poco de ellas, ellas dejarían de ser i vernían a no ser. Para penetrár bien en esta considerazión voi imajinando lo que ordinariamente se ve en la casa de un papa o

---

1) *1. Cor. 13, 12:* por espejo en obscuridád.

2) dezír *It., ms.* ver.

de un cardenál[3]), adonde todos los que están en su casa dependen de él i son sustentados por él en el grado i en la dignidád en que él los ha puesto, i muriendo el papa toda la casa se deshaze i deja de ser, de tal manera que el que de antes era secretario ya no lo es; lo mismo digo de todos los otros ofiziales de casa, los cuales todos en la muerte del papa pierden aquél ser que les daba la vida del papa. Pasando más adelante considero lo que por experienzia se entiende de un hombre, el cual en tanto es hombre, en cuanto su ánima está en el cuerpo, siendo todo él sustentado por benefizio de ella, quiero dezír que en tanto los miembros del cuerpo ejerzitan sus ofizios, en cuanto el ánima está dentro del cuerpo, pero, partida el ánima, el cuerpo se deshaze i torna tierra, de tal manera que lo que antes eran ojos ya no lo son; lo mismo digo de todos los otros miembros del cuerpo, los cuales todos, partida el ánima del cuerpo, pierden aquél ser que tenían por la presenzia del ánima en el cuerpo. En la casa del papa porqué basto yo con mi injenio i con mi juízio a considerár i a ver lo que he dicho, basto bien a considerár la prudenzia del papa, su providenzia, su bondád, su liberalidád i su justizia, en cuanto mantiene su casa con buen orden i con buen gobierno; i en el hombre en cuanto basto yo con mi injenio i con mi discurso a entendér por experienzia que, partida el ánima del cuerpo, el hombre deja de ser el que era, dejando cada uno de sus miembros de ejerzitár el ofizio que ejerzitaba, basto también a entendér por experienzia como el

3) *Las palabras* o de un cardenál *faltan en el It.*

ser, que el cuerpo tiene, lo tiene del ánima i que ella es la que gobierna a cada uno de los miembros del cuerpo como conviene, haziéndoles que sirvan en aquello para que fueron criados; i así entiendo que en el ánima hai providenzia, discrezión, con todas las otras buenas calidades que a esto son anejas. Pero en Dios en cuanto no basto yo con mi injenio ni con mi juízio a ver ni por experienzia a entendér en qué manera todas las cosas dependen de él, son sustentadas por él i el ser que tienen lo tienen de él, de tal manera que, faltándoles él, faltarían ellas, no puedo por mí ver lo que en la casa del papa ni entendér lo que en el hombre, si bien, por lo que siento dezír i por lo que leo, lo puedo imajinár, pero faltándome el ver i faltándome el entendér por experienzia, no me puedo zertificár en ello hasta que el mismo Dios me deje entendér i ver como esto es así, mostrándome su presenzia, la cual entiendo que consiste en esta demostrazión i en esta visión. Entiendo más que es[4]) grande satisfaczión para el criado favorido del papa[5]) ver que su ser i su sustentazión en aquél grado le viene del papa i depende de la vida del papa, i entiendo también que sería grandisima satisfaczión para un hombre ver reálmente i con efecto en qué manera el ser i la sustentazión, el rejimiento i el gobierno de su cuerpo depende de su ánima. I entiendo que es sin ninguna comparazión más alta i más exzelente que ninguna de estas la satisfaczión, la gloria i el contentamiento que sienten en sí las per-

4) *It.* seria.

5) *It. añade*: cuando el papa fuese inmutable e inmortál.

sonas que ven, como quiera que sea, en qué manera Dios sustenta i mantiene todas las cosas, dándoles ser i dándoles vida, de tal manera que sin él dejarían de ser i de vivír. Porqué en esta visión se conozen i se sienten favorezidas de Dios; i en la misma se aquietan i se aseguran en sus ánimos, entendiéndo que son sustentadas, rejidas i gobernadas de el que tiene en su mano[6]) todas las cosas; i en la misma visión nuevamente i de nueva manera conozen en Dios omnipotenzia, providenzia, justizia, misericordia, verdád i fidelidád[7]), i conoziendo esto crezen en el amór de Dios, en la fe i confianza en Dios i en la zierta esperanza de la vida eterna; i de esta manera vienen a ser lo que al prinzipio dije[8]) que viendo el hombre la presenzia[9]) de Dios, siente la presenzia[10]) de Dios, comenzando en la presente vida a gustár en parte de lo que en la vida eterna gustará enteramente con Jesu Cristo nuestro señór.

54. Que la orazión i la considerazión son dos libros o interpretes para entendér la santa escritura mui azertados, i cómo se ha de usár de ellos.

Tengo por cosa mui zierta i mui averiguada que para la intelijenzia de la santa escritura los mejores, los más ziertos i los más altos intérpretes de todos cuantos el hombre puede hallár son estos dos: orazión i considerazión. La orazión entiendo que descubre el

6) *En vez de* mano *el ms. tiene* ánimo, *el It.:* potere.
7) fidelidád *It.*, *ms.* liberalidád.
8) dije *It.*, *ms.:* dexe.
9) presenzia *It.*, *ms.* paciencia.
10) *ms.* paciencia.

camino, que lo abre i que lo esclareze, i la considerazión entiendo que pone al hombre en él i que lo haze caminár por él. Entiendo más que conviene que estos dos intérpretes o libros sean ayudados de parte de Dios i de parte del hombre que se ha de servír de ellos. La orazión entiendo que conviene que sea ayudada de parte de Dios, inspirando él al que ora a orár; porqué entiendo que el que ora no siendo inspirado a orár ora por su fantasía, por su propio afecto i por su propia voluntád i, no sabiendo orár como conviene, no es oído en la orazión; i el que ora inspirado a orár ora por gloria de Dios i ora por voluntád de Dios i, sabiendo orár como conviene, es oído en la orazión, siéndole otorgado lo que demanda. La considerazión entiendo que conviene que sea ayudada de parte del hombre que considera, con propia experienzia de las cosas espirituales, quiero dezír que el que considera haya[1]) experimentado en sí aquellas cosas de que habla la santa escritura, de manera que, por lo que conoze i halla i siente dentro de sí, venga a entendér lo que está escrito, en la santa escritura. Los que consideran sin esta experienzia, van a obscuras, van a tiento, i si bien algunas vezes atinan i otras vezes aziertan, no teniendo dentro de sí la prueba de ellas ni saben si aziertan ni gustan de aquello en que aziertan. I los que son en la orazión ayudados del espiritu santo i son en la considerazión ayudados de su propia experienzia, aziertan muchas vezes, antes casi todas, i estos saben que aziertan i gustan de aquello en que aziertan. I

1) haya *It.*, *ms.* ya.

por ser mejór entendido, me declararé con dos autoridades, una de san Pablo i otra de Davíd, atreviéndome a ponér el ejemplo en mí. I así digo que leyendo aquello de san Pablo[2]): „sicut testimonium Jesu Christi confirmatum est in vobis", i queriendo[3]) entendérlo bien, primero abro el libro de la orazión, rogando a Dios me abra el camino para la intelijenzia de estas palabras, i en la orazión estói tanto cuanto puedo tenér mi ánimo firme en ello. Después abriendo el libro de la considerazión, comienzo a escudriñár dentro de mí de qué cosas Cristianas tengo alguna experienzia i comienzo también a examinár cuál es el testimonio que Jesu Cristo nuestro señór trujo al mundo. I hallando yo en mí el gobierno del espíritu santo i sintiéndome justificado en la justizia de Dios ejecutada en Cristo, las cuales dos cosas son tan conjuntas entre sí que apenas puede entendér el hombre cuál de ellas siente primero, el gobierno del espíritu santo o la justificazión por la fe; i entendiendo que prinzipálmente se resuelve en dos partes el testimonio que Cristo publicó en el mundo, conviene a sabér en aquello: „appropinquavit regnum cælorum"[4]) o „regnum Dei"[5]), que todo viene a uno, i en aquello que hablando de su sangre dize: „pro vobis[6]) et pro

---

2) *1. Cor. 1, 6:* así como el testimonio de Cristo está confirmado en vosotros.

3) queriendo *It., ms.* quiero.

4) *Mat. 4, 17*: está zercano el reino de los zielos.

5) *Marc. 1, 16 i Luc. 10, 9:* se ha azercado el reino de Dios.

6) *Luc. 22, 20:* por vosotros derramada.

multis effundetur in remissionem peccatorum"[7]), de las cuales dos partes la una tiene intento al reino de Dios que se comienza a sentír i gustár en la presente vida i se contina i se perpetuará en la vida eterna, i la otra a la justificazión que es por Cristo; — me vengo a resolvér que entendió san Pablo que aquellos, a quien escribía, por propia experienzia podían testificár que Cristo dijo verdád en el testimonio que dio en el mundo así de la venida del reino de Dios como de la justificazión por la justizia de Dios ejecutada en su preziosísima carne; i entiendo que en tanto uno se puede llamár i se puede juzgár Cristiano, en cuanto tiene dentro de sí firmado este testimonio de Jesu Cristo nuestro señór. De la misma manera, queriendo entendér aquello de Davíd: „qui peregrinus sum ego tecum" etc., salmo 38[8]), i habiendo abierto el libro de la orazión, vengo a abrír el de la considerazión i voime examinando en qué manera soi yo pelegrino i extranjero en la presente vida, i hallando que en cuanto no soi conozido, preziado ni estimado del mundo i en cuanto no prezio ni estimo el mundo[9]), i hallando también que de la misma manera es Dios pelegrino en el mundo, porqué no es conozido, no es estimado ni preziado del mundo i porqué él no prezia ni estima el mundo, teniéndolo por lo que es, — en-

---

7) *Mat. 26, 28:* por muchos derramada para remisión de pecados.

8) *Salmo 39, 13:* pelegrino soi yo contigo, forastero como todos mis padres.

9) *He añadido según el It. las palabras:* i en cuanto no prezio ni estimo el mundo.

tiendo que quiso dezír Davíd: „porqué el mundo haze, Señór, conmigo lo que contigo, yo hago con el mundo lo que tú hazes". I entiendo que de esta manera fueron pelegrinos con Dios los santos de la lei, i que de esta manera lo son los santos del evanjelio, i entre ellos como cabeza el hijo de Dios Jesu Cristo nuestro señór. I de esta manera entiendo que el hombre se ha de servír de estos dos divinísimos libros, i entiendo que el uno ayuda el otro admirablemente. I entiendo más que el que puede considerár con propia experienzia, yerra siempre que se pone a considerár sin habér abierto primero el libro de la orazión, i pienso que este mismo casi siempre que es movido a orár, el movimiento es de parte de Dios. De todo esto colijo que, pues es así que la verdadera intelijenzia de la santa escritura se ha de buscár por medio de estos dos intérpretes o libros que son orazión i considerazión, i que la orazión conviene que sea ayudada con inspirazión de Dios i la considerazión con experienzia del hombre que considera, es tambien así que al pío Cristiano que se llega a la santa escritura perteneze vivír en contino deseo de que Dios le dé su espíritu santo i atendér él a la mortificazión de todo lo que en la carne es prudenzia humana[10]), a fin que a la mortificazión suzeda la vivificazión, porqué solos los comenzados a mortificár i a vivificár pueden considerár con propia experienzia, porqué solos ellos sienten en sí los dones espirituales de Dios que alcanzan los que creen en Jesu Cristo nuestro señór.

---

10) *It.:* lo que es en él carne i prudenzia humana.

65. Cómo se entiende lo que dize san Pablo que Cristo reina i reinará hasta que, hecha la resurreczión de los justos, entregue el reino a su eterno padre, 1. Cór. 15.

Los hombres que viven en el mundo viven debajo de cuatro cruelísimos tiranos: el demonio, la carne, la honra i la muerte. El demonio los tiraniza haziéndolos impíos, enemigos de Dios, conduziéndoles muchas vezes a que ellos se maten a sí mismos por diversas vías. La carne los tiraniza haziéndolos viziosos i abellacados. La honra los tiraniza haziéndolos livianos i presuntosos de tal manera que viviendo mueren. La muerte los tiraniza no dejándolos gozár de sus prosperidades i felizidades, atajándoles en ellas los pasos. Esta tiranía no la entienden sinó los que la sienten, i siéntenla solamente aquellos que, queriendo entrár en el reino de Dios, procuran reduzírse a la piedád, trabajan por mortificár su carne i quieren resolvérse con el mundo, poniendo fin a su gloria i a su honra, i piensan en contentárse con la muerte, porqué luégo que ellos quieren esto, hallando dificultád en ello, sienten i experimentan la tiranía i conózense tiranizados. Estos mismos, si su querér [1]) entrár en el reino de Dios es vocazión del mismo Dios i no fantasía propia, azeptando por suya la justizia de Dios ejecutada en Cristo, salen en la presente vida de la tiranía de los tres tiranos, saliendo del reino del mundo i entrando en el reino de Dios, en el cual reina Dios por Cristo. Quiero dezír que reina Cristo comoh ijo de Dios, siendo él en los que

1) q̃ren *ms.*

están en su reino i con ellos propios lo que es la cabeza en los miembros del cuerpo i con ellos propios, porqué, así como de la cabeza baja virtúd i eficazia en los miembros del cuerpo, los cuales por ella son rejidos i gobernados, así de Cristo baja virtúd i eficazia a los que están en el reino de Cristo, con que pelean, contrastan i combaten con los tiranos que tienen tiranizados a los otros hombres. I así son rejidos i gobernados por Cristo en la presente vida i por el mismo alcanzarán resurrezción i vida eterna, i así salirán de la tiranía del cuarto tirano que es la muerte i entrarán en el reino de Dios, adonde reinará Dios por sí mismo. Entre tanto estos salidos del reino del mundo, habiendo sentido la tiranía de los cuatro tiranos, sienten la dulzura i suavidád del reino de Cristo, sintiendo en sí la virtúd i eficazia de Cristo i el rejimiento i el gobierno del espíritu santo, i sintiéndose patrones i señores de sus apetitos sensuales i de sus afectos de honra i de ambizión de mundo, habiéndose resolvidos consigo mismos i con el mundo, en cuanto incorporados con Cristo hallan muerta su carne i hallan muerto en sí el respeto del mundo; i zertificándose de su resurrezción i de su inmortalidád i vida eterná, la cual zertificazión haze en ellos este efecto que, si bien sienten la muerte cuanto al cuerpo, no la sienten cuanto al ánimo, por la zierta esperanza de la resurrezción. En esto entiendo que consiste el reino de Cristo. I porqué, hecha la resurrezción de los justos, no habrá qué combatír con el demonio, no habrá carne que mortificár, no habrá mundo con quien peleár ni habrá muerte que venzér, entiendo que dize san Pablo que

estonzes entregará Cristo el reino a su eterno padre[2]), i que será Dios todo en todas las cosas[3]), rijiéndolas i gobernándolas todas por sí mismo; de manera que el reino de Cristo según san Pablo durará hasta la resurrezción universál i el reino de Dios en los hombres comenzará estonzes i será continuado perpetuamente, conoziendo los hombres en el reino de Dios el benefizio rezibido de Jesu Cristo nuestro señór. Como aconteze a un sediente a quien es dado un vaso de agua fría, que mientras bebe siente el benefizio del vaso que le da el agua, i habiendo bebido, si bien, poniendo el vaso aparte, agradeze a quien le dio de bebér, todavía conoze que por medio del vaso rezibió aquel benefizio; de manera que, así como el agradezido caminante que es recreado con el vaso de agua fría, mientras bebe siente[4]) el benefizio del vaso i después de habér bebido, ya[5]) sintiendo i conoziendo el benefizio del que le dio el vaso, conoze también el benefizio del vaso, así los hombres, mientras están en la presente vida, sienten el reino de Cristo, sintiendo el benefizio de Cristo, i en la vida eterna sentirán i conozerán el benefizio de Dios que les ha dado a Cristo i conozerán también el benefizio de Jesu Cristo nuestro señór.

---

2) *v. 24.*

3) *v. 28.*

4) *ms.* y siente, *It. sin* i.

5) ya, *ms.* va; *It. no tiene palabra entre* bebido *i* sintiendo.

70. En qué consisten estos tres dones de Dios: fe i asperanza i caridád, i en qué consiste su eminenzia entre los otros dones, i en qué consiste la eminenzia de la caridád entre los tres.

Considerando que el apostol san Pablo[1]) pone por más altos i más exzelentes entre todos los dones de Dios a la fe i a la asperanza i a la caridád, muchas vezes me he puesto a examinár en qué consiste esta eminenzia, i no habiendo podido entendér en qué consisten ellos, no me pareze habér podido entendér en qué consiste su eminenzia entre los otros, hasta ahora que, a mi ver, comenzando a entendér en qué consisten, comienzo también a sentír en qué está su eminenzia. La fe entiendo que consiste en que el hombre crea, tenga por zierto i firme todo cuanto está escrito en la santa escritura, confiándose en los prometimientos[2]) que están en ella, bien así como si a él propio i particulármente fuesen hechos. De estas dos partes que hai en la fe, que son creér i confíar, entiendo que de la una es capáz el ánimo humano, quiero dezír que basta por sí el hombre a reduzírse i creér[3]), i de la otra entiendo que es incapáz, quiero dezír que no basta por sí el hombre a reduzírse a confiár[4]), de manera que el que cree por sí, no confía i no confiando muestra que su creér es industria e injenio humano i no inspirazión ni revèlazión divina, i el que creyendo confía muestra que su

1) *1. Cor. 13, 13.*

2) *It. añade* divinos.

3) *It.*, a reduzírse a creér o a persuadírse que cree.

4) *It. añade* ni a persuadírse que confía.

creér es inspirazión i revelazión. Adonde entiendo que el confiár es buen contraseño en el hombre para zertificárse que el creér lo tiene por inspirazión i por revelazión. La asperanza entiendo que consiste en la pazienzia i en el sufrimiento con que el hombre que cree i confía espera el cumplimiento de los prometimientos de Dios sin ponérse en la servidumbre del demonio con impiedád ni en la del mundo con vanidád ni en la de su propia carne con vizio. Como un capitán que, teniendo palabra del emperadór que viniendo en Italia se servirá de él, si bien tarda el emperadór i si bien es solizitado de otros prínzipes que se quieren servír de él, no quiere azeptár partido ninguno, asperando la venida del emperadór, temiendo que, si viene i lo halla en servizio de otro, no lo querrá azeptár ni tomár en el suyo. Esta asperanza presupone a la fe, quiero dezír que para asperár es menestér que haya fe en el que aspera, con que dé crédito a lo que le es dicho i con que confíe en lo que le es prometido, porqué de otra manera no se podría mantenér en el asperár. Que la asperanza consista propiamente en esto, lo entiendo por algunas parábolas de Cristo nuestro señór, de las que leemos en los evanjelios, como son la de las diez vírjenes[5] que esperaban al esposo[5]) i la de los hombres que esperaban a su señór cuando torne[6]). La caridád entiendo que consiste en el amór i en el afizión[7]) con

5) *Mat. 25.*

6) *Luc. 12, 35, sig.*

7) *It. continúa así:* que el hombre, que cree confía i aspera, tiene a Dios i a Cristo i semejantemente a las cosas de Dios i de Cristo, estando propiamente.

que el hombre cree, confía i aspera, i hallando en ello gusto i sabór i estando propiamente afizionado i enamorado del creér, del confiár i del asperár[8]) i de aquello que cree, de aquello en que confía i de aquello que aspera; i siendo así que[9]) el hombre cree las palabras de Dios i confía en los prometimientos de Dios i aspera al mismo Dios, viene a ser que todo el amór, toda la afizion está en Dios. De manera que, porqué el que tiene estos tres dones de Dios está unido con Dios creyendo, asperando i amando, con mucha razón son estos tres dones los más altos i más exzelentes entre todos los otros. Habiendo entendido en qué consisten estos tres dones de Dios i en qué consiste su eminenzia, i deseando entendér por qué causa el mismo apostol san Pablo[10]) pone a la caridád por más eminente entre la fe i la asperanza, pienso i tengo por zierto que la eminenzia conste en que el que cree i confía no estará jamás saldo en la fe si no halla gusto i sabór en el creér i en el confiár, ni tampoco estará saldo en el asperár el que aspera si no halla gusto i sabór en el asperár, pues siendo así que la caridád que consiste en amór i en afizión es el que da el gusto i el sabór con que es sustentada la fe i la asperanza, se sigue bien que la caridád es la más eminente entre la fe i la asperanza, en cuanto ella sustenta i mantiene a las otras i ella por sí sola se mantiene i se sustenta a sí misma i en cuanto la fe faltará cuando no habrá qué creér

---

8) *Las siguientes palabras hasta el punto faltan en el It.*
9) *He añadido* que.
10) *1. Cor. 13.*

ni en qué confiár, i la asperanza faltará cuando, habiendo tornado a venír Cristo i siendo hecha la resurrezión de los justos, no habrá más qué asperár, pero la caridád no faltará jamás, porqué siempre habrá qué amár, siempre habrá de qué gustar i de qué tomár sabór, porqué en la vida eterna amaremos a Dios i a Cristo i hallaremos gusto i sabór en la contemplazión de Dios[11]) i de Jesu Cristo nuestro señór.

---

11) *It. feneze así:* i de Cristo, nosotros que en la presente vida habemos vivido con fe, asperanza i caridád, incorporados en Jesu Cristo nuestro señór.

Qué cosa es imajen i semejanza de Dios, i cuál es la vía para venír al perfecto conozimiento de Dios.

Habiendo por experienzia entendido que tanto se alcanza de la verdád de nuestra relijión Cristiana cuanto se sabe por revelazión e inspirazión interiór, seré de hoi más templado en mi escribír i así vos iréis esperando de aclaráros en la verdád Cristiana más por inspirazión interiór que por relazión mía ni de ningún hombre del mundo, sirviéndoos de las escrituras tanto por un entretenimiento cuanto por una manera de maestro que os pone por el camino, i con el tiempo os serviréis de las escrituras, que son de personas en quien ha morado el espíritu de Dios, para confrontár i averiguár con ellas lo que Dios interiórmente os enseñará a vos. Cuanto a lo que deseáis sabér cómo entiendo yo que Dios crió el hombre a su imajen i semejanza, os digo que entiendo que, habiendo Dios criado el primér hombre exzelentísimo sobre todos los animales, lo dotó de aquellas perfecziones que son naturales en Dios, como son justizia, misericordia, piedád, bondád, sabiduría, verdád i fidelidád, con todas las otras perfecziones que la santa escritura atribuye a Dios, de tal manera que, resplandeziendo en el hombre todas estas perfecziones, resplandezía la imajen i semejanza de Dios, de manera

que dize bien la santa escritura que el primér hombre tenía la imajen i semejanza de Dios[1]), porqué mostraba en él las perfecciones de Dios que lo había criado. Esta imajen i semejanza perdió el hombre pecando, porqué perdió todas aquellas perfecciónes que lo hazían semejante a Dios i mediante las cuales en él resplandezían las perfecciones de Dios. Esta imajen i semejanza estuvo tan pura i naturál en Cristo que pudo bien dezír[2]): „Qui videt me, videt et patrem meum". I de esta imajen i semejanza recobran las personas Cristianas tanta parte cuanta cobran de justizia, de misericordia, de piedád, de bondád, de sabiduría, de verdád i de fidelidád; i en cuanto recobran de estas perfecciones, en tanto representan en sí la imajen i semejanza de Dios, así como, cuando vemos en un hijo las costumbres que conozimos en su padre, dezimos que propiamente pareze a su padre. Ya habéis entendido lo que deseáis en esto. Hora sabéd que lo que a vos toca, es atendér a recobrár esta imajen i semejanza de Dios, i sabéd más que la recobraréis aplicando vuestro ánimo a que sea mui semejante a lo que conozéis en Jesu Cristo nuestro señór. Cuanto a lo que dezís que os enseñe la vía zierta i verdadera de conozér a Dios, os digo que la contina lección de las santas escrituras i la contina contemplazión de las criaturas os pornán por la vía para este conozimiento, i dígoos más que nunca os traerán a él, porqué esto está re-

---

1) *Gen. 1, 26.*

2) *Juan 14, 9:* El que me ha visto a mí, ha visto al padre.

servado para Cristo. I es así que a los que, azeptando el pacto que Cristo puso entre Dios i los hombres, son justos, muestra Dios su presenzia i de ellos se deja ver i conozér i no de otros ningunos, i por esto dize Cristo: „Nemo venit ad patrem nisi per me“[3]). La manera como Dios muestra su presenzia a los justificados por Cristo de ninguna manera se puede exprimír con palabras, i es así que solamente la entienden los que la han visto, gustado i sentido. Este conozimiento de Dios entiendo que es el que dize Isaías[4]) i alega san Pablo[5]) que aparejó Dios para los que lo aman. Adonde considero que nos llama Dios para que conozcamos a Cristo, porqué azeptemos su pacto i azeptado seamos justos i siendo justos él nos pueda mostrár su presenzia. I aquí noto que no nos habemos de contentár con conozér a Cristo, no con ser justos, sinó pasár adelante i deseár ver la presenzia de Dios i con contina orazión suplicár a Dios nos la muestre cada día más a la descubierta i más a la clara hasta que en la vida eterna la veamos cara a cara así como es. Este debe ser nuestro intento, en esto nos debemos empleár siempre. I entiendo que hai tanta diferenzia del conozimiento de Dios que se alcanza por la relazión de las santas escrituras i por la considerazión de las criaturas, al que se alcanza por la justificazión que es por Cristo cuando Dios se deja ver i conozér, cuanta hai del conozimiento que yo tenía del emperadór por[6]) lo que

3) *Juan 14, 6:* Nadie viene al padre sinó por mí.

4) *64, 4.*

5) *1. Cor. 2, 9.*

6) *Ms.* emperador que por.

oía razonár i por lo que leía en algunas escrituras, al que tuve después que vi su retrato[7]). Más entiendo que hai tanta diferenzia del conozimiento de Dios que se puede alcanzár en la presente vida, al que se alcanza en la vida eterna, cuanta hai del conozimiento que yo tenía del emperadór habiendo visto su retrato, al que tengo agora después que lo he visto a él i platicado con él. Allende de esto tanta diferenzia entiendo que hai en el conozimiento que tienen de Dios los que lo conozen por la contemplazión de las criaturas i por la relazión de las escrituras, al que tienen los que lo conozen porqué el mismo Dios se les ha dejado ver i conozér, cuanta puede haber del conozimiento que nosotros comúnmente tenemos de que todos los árboles i las plantas son sustentados de la virtúd de la tierra, al que terníamos si reálmente i con efecto viésemos como sube la virtúd de la tierra por el arbol arriba i lo sustenta i mantiene. Esta diferenzia no la pueden entendér sinó los que, habiendo tenido el conozimiento primero, tienen ya el segundo. Esto es lo que al presente yo entiendo así cuanto a la creazión del hombre a la imajen i semejanza de Dios, como cuanto al conozimiento de Dios; i porqué en otras cosas que sobre esto os he escrito hallaréis

---

7) *En la segunda considerazión Valdés había dicho:* El conozimiento que aquistan de Dios los que conozen a Cristo i son incorporados en Cristo, entiendo que es semejante al conozimiento que tengo yo del emperadór por habér visto su retrato i por habér mui particulármente tenido informazión de todas sus costumbres por relazión de personas que son mui íntimas al emperadór. *En aquella considerazión no habla como aquí de habér visto al emperadór i de habér platicado con él.*

diferenzia de estas, correjiréis aquellas con estas, prometiéndoos que, si Dios en estas me enseñará otra cosa, no os encubriré nada de lo que él por su misericordia me enseñará. Entre tanto empleáos vos en dezír continuamente con el corazón a Dios: „Ostende mihi faciem tuam, sonet vox tua in auribus meis“ [8]), i atendéd en revivár i en clarificár en vos la imajen i semejanza de Dios, ataviándoos de aquellas perfecziones de Dios, justizia, misericordia, piedád, verdád, bondád, sabiduría i fidelidád. Esto alcanzaréis con continua orazión, i será así zierto que os lo dará Dios por Jesu Cristo nuestro señór. Amén.

Tres caminos por donde se viene al conozimiento de Dios [1]).

Deseáis conozér a Dios, i hazéis bien, porqué del conozimiento naze la reverenzia i acatamiento, naze la fe i confianza, obedienzia i amór, en lo cual consiste la verdadera relijión. Queréis que yo os ponga en el camino para alcanzár este conozimiento; también yo querría hallár quien hiziese conmigo lo mismo, pero, pues os contentáis por agora con sabér i entendér lo que yo sé i entiendo, digo así que hai tres vías por donde los hombres en la presente vida podemos alcanzár tanto conozimiento de Dios cuanto basta para confiárnos de él, para obedezérlo i para amárlo. La primera es por las criaturas, i la segunda por las santas escrituras, la terzera por Cristo. La primera, que es por las criaturas,

8) *Cant. 2, 14:* Muéstrame tu rostro, hazme oír tu voz.

1) *Compárese la considerazión 85.*

fuera harto bastante para el perfecto i verdadero conozimiento de Dios, si nuestros entendimientos no estuvieran depravados i gastados por el pecado del primér hombre, por el cual, borrada en nuestros ánimos la imajen i semejanza de Dios, conforme a la cual fuimos criados, nos sobrevino tanta zeguedád en el entendimiento, tanta depravazión en nuestros afectos i costumbres que desde estonzes nuestra propia inclinazión es de no querér conozér que haya Dios, no querér reconozérlo por superiór, no querér confiárnos en él, no querér obedezérlo i no querér amárlo. Reparada pero en alguna manera en nosotros por la fe esta depravazión, podemos por la contemplazión de las criaturas venír a conozér la omnipotenzia de Dios, su providenzia, su sabiduría, su bondád i su liberalidád, i es ejerzizio pío, santo, util i provechoso. I la segunda vía de conozér a Dios, que es por las santas escrituras, es más clara i más zierta. De la cual nos proveyó Dios por una manera de remedio de nuestra depravazión, i aunqué todo cuanto está escrito en la escritura santa nos sirve para este fin, tocaré aquí aquellos lugares de ella que, a mi ver, abren más la vía. El primero está Éxodo 3, adonde, diziendo Moisén a Dios: „Si este pueblo me pregunta cuál es tu nombre ¿qué le diré?“ Dios le respondió: „Soi el que soi“, como si dijera: „Yo soi el que por mí solo soi, i soi el que doi ser i vida a todas las cosas que son i viven“; i después dize: „Dirás a los hijos de Israél: El que es me invía a vosotros“; con las cuales palabras declarando Dios la significazión de su nombre mostró que en su nombre está incluído su ser. Agora entendiendo vos que el ser que tenéis

lo habéis de reconozér de Dios i que lo ternéis tanto cuanto plazerá a Dios que lo tengáis, i, entrando muchas vezes i mui profundamente en este conozimiento, no hai duda sinó que os sujetaréis a Dios i os humillaréis delante su divina majestád, os confiaréis en él, le daréis crédito, lo obedezeréis, lo amaréis i lo adoraréis, i con esto iréis reparando en vuestra ánima aquella imajen i semejanza de Dios, conforme a la cual fuestes criada. La segunda cosa de la escritura que nos trae en conozimiento de Dios es ver que acostumbra llamár dioses e hijos de Dios a todos aquellos que tienen alguna preminenzia i autoridád sobre los otros como son prínzipes, gobernadores, juezes, i también a los que reparan i restauran en sus ánimos la imajen i semejanza de Dios, por lo cual, entendemos la omnipotenzia de Dios, su providenzia, su justizia, su bondád i su benignidád. La terzera cosa, en que la escritura nos muestra el ser de Dios, es en habér Dios prohibido a los Hebreos que no hiziesen de ninguna manera estatua o imajen que les representase el ser de Dios, en lo cual entendemos que el ser de Dios es tan incomprensible que no basta el injenio del hombre a comprendérlo, cuanto más la industria a figurárlo o el arte a exprimírlo. La cuarta cosa es que cuando Dios quería mostrár la gloria de su divinidád, la mostraba en nubes, esto hizo en el monte Sinái cuando dio la lei, i en el templo de Salomón, cuando fue consagrado; en lo cual entendemos que Dios es superiór a todas las cosas i que no quiere que la soberbia humana pueda presumír de imajinárlo con su entendimiento. Finálmente diziendo Davíd que Dios puede todo cuanto quiere, defineze

aquello que es tan propio en Dios que no puede pertenezér a ninguna cosa criada. Veis aquí lo que del conozimiento de Dios yo he aprendido en las santas escrituras. La terzera vía de conozér a Dios es por Cristo. Esta es más perfecta, más zierta, más clara i más verdadera; esta es por revelazión, porqué así dize Cristo[2]), que ninguno conoze al padre sinó el hijo i aquellos a quien el hijo lo querrá revelár. I si me preguntáis: ¿cómo haré yo para que Cristo me lo revele? cuanto a lo primero, os diré que, conoziendo en la verdád que tenéis nezesidád de este conozimiento i siendo zierta que no lo podéis alcanzár sinó por Cristo i confiando en la bondád de Cristo i en su liberalidád, os vais a echár a los pies de Cristo suplicándole con mucha instanzia i con mucha perseveranzia que os revele este conozimiento, i aconséjoos que no zeséis de rogárle esto hasta que lo alcanzéis. Cuanto a lo segundo, os quiero ponér aquí lo que Cristo dize al propósito de este conozimiento de Dios que es por revelazión, para que, encaminada por el mismo Cristo o por las mismas palabras de Cristo, atinéis mejór la vía. Según leemos en las historias que nos escriben los evanjelistas[3]), tornando los apóstoles de Cristo de predicár el evanjelio por algunas ziudades, mui ufanos por los milagros que Dios había hecho por ellos, reprendiéndoles Cristo de aquella su ufanía, les dijo que de lo que debían estár ufanos era de que sus nombres estaban escritos en el libro de la vida. Luégo allí entrándose Cristo

---

2) *Luc. 10, 22. Mat. 11, 27.*
3) *Luc. 10.*

en la considerazión de este divino secreto, se volvió hablár con su eterno padre i dijo así: „Agradézcote, padre eterno, señór del zielo i de la tierra, que has escondido estos divinos secretos a la prudenzia i sabiduría humana i los has revelado a los que en los ojos del mundo son viles i de poco; así es zierto, padre mío, porqué así ha sido tu voluntád". Dicho esto, hablando con nosotros nos descubrió un gran secreto diziendo: „Todas las cosas que mi padre tiene, me las ha dado a mí, i ninguno conoze al hijo sinó el padre i ninguno conoze al padre sinó el hijo i aquellos a quien el hijo lo querrá revelár". Después de esto, sin esperár que le preguntasen: ¿Cómo haremos para que tú, señór, nos lo reveles? él mismo nos lo enseña diziendo[4]) „Venid a mí, todos los que sintiendo vuestra zeguedád, sintiendo la molestia de vuestros afectos i apetitos, estáis fatigados i aflijidos, i os daré el refrijerio que habéis menestér"; i él mismo nos enseña el camino por donde podemos i debemos ir a él, diziendo: „Tomád sobre vosotros el yugo de mi doctrina i aprendéd, de mí a ser sufridos i humildes de corazón, i esta es la vía por donde hallaréis el descanso i reposo que deseáis para vuestras ánimas. I porqué la prudenzia humana tiene por duro, pesado i áspero el yugo de la doctrina de Cristo, el sufrimiento de la humildád de Cristo, yo os zertifico que, si bien este mi yugo a la primera vista es duro i esta mi carga es pesada, que es de calidád que en pocos días el yugo se haze mui apazible de traér i

---

4) *Mat. 11, 28—30.*

la carga mui lijera de soportár". De manera que, para que Cristo os revele el verdadero conozimiento de Dios, es menestér que salgáis de vos i vais a Cristo i que toméis sobre vos el yugo de Cristo i que aprendáis de él el sufrimiento i la humildád, quiero dezír que seáis sufrida i humilde como Cristo. Sea esta la conclusión: que os ejerzitéis en el primér conozimiento de Dios que es por las criaturas, i que tengáis siempre en vuestra memoria el segundo que es por las escrituras, i que imprimáis en vuestra ánima el terzero que es por Cristo, tomándolo todo mui de veras, i presto presto, haziéndolo así, alcanzaréis todo cuanto deseáis. Dios lo haga por Jesu Cristo nuestro señór. Amén.

Que al hombre perteneze dejárse rejír i gobernár por Dios, i que, mientras se sirve de las cosas según aquello para que Dios las crió, está sujeto a este gobierno.

Al tiempo que Dios crió el hombre, puso en él prudenzia i razón i puso en él afectos i apetitos, pero ordenó que la prudenzia i razón estuviesen sujetas i obedientes al gobierno i rejimiento de Dios, como si un rei pusiese a un suyo una espada i le mandase que no se defendiese con ella, prometiéndole él defendérlo; quiso más que los afectos i los apetitos estuviesen sujetos i obedientes a la prudenzia i a la razón. Desenvainó el primér hombre la espada de su prudenzia i de su razón, no contentándose con el rejimiento i gobierno de Dios, i luégo a la hora se rebelaron en él los afectos i los apetitos contra la

prudenzia i razón, como cuando un feudatario se aparta de la obedienzia del señór del feudo i los vasallos de son a él rebeldes. Envió Dios al mundo a su unijenito hijo Jesu Cristo nuestro señór, el cual siempre fue rejido i gobernado por el mismo Dios i siempre tuvo sujetos i obedientes sus afectos i apetitos a su prudenzia i a su razón, i en su predicazión convidó i convida a los hombres a lo mismo, i es así que en aquello „Appropinquavit regnum cælorum“ [1]) entiendo que diga: „Tornad vuestras espadas en sus vainas, no os sirváis de vuestra prudenzia ni de vuestra razón, porqué ya Dios es contento de tornár a rejirós i gobernáros, de la manera que rejía i gobernaba al primér hombre, mientras que él se dejó rejír i gobernár; i de la manera que me rije i me gobierna a mí, porqué como hijo me dejo rejír i gobernár“. I así como, rebelándose en el hombre la prudenzia i la razón contra el gobierno de Dios, los afectos i los apetitos en el hombre se rebelaron contra la prudenzia i razón, así, tornando el hombre a sujetár su prudenzia i su razón al gobierno de Dios, comienzan à tornár los afectos i los apetitos del hombre a la obediènzia de la prudenzia i de la razón. I así noto que toda la doctrina de Cristo, después de habér dicho que „appropinquavit regnum cælorum“ [1]), va endrezada a que los afectos i los apetitos obedezcan a la prudenzia i a la razón. Adonde noto que por esto los hombres del mundo hallan tanta dificultád en

---

1) *Mat. 4, 17 i 10, 7:* Zercano está el reino de los zielos. *El ms. tiene* appropinquat.

reduzír sus afectos i sus apetitos a la obedienzia de la prudenzia i de la razón, porqué no han reduzido su prudenzia i su razón a la obedienzia de Dios, dejándose rejír i gobernár por Dios de la manera que el primér hombre en su prinzipio era rejido i gobernado i de la manera que Jesu Cristo nuestro señór fue fasta la muerte rejido i gobernado por Dios. De manera que, así como, si el feudatario quiero que sus vasallos le sean obedientes, conviene que él torne a la obedienzia del señór del feudo, así, si la prudenzia i la razón en el hombre quieren que los afectos i los apetitos le sean obedientes, es menestér que ellas tornen a la obedienzia de Dios i se dejen rejír i gobernár por Dios. Queréis vos tenér sujetos vuestros afectos i vuestros apetitos, dad primero la obedienzia a Dios, tornád a la vaina vuestra prudenzia i vuestra razón humana, no os dejéis rejír ni gobernár en cosa ninguna por ella, dad crédito a todas las palabras de Dios, tenédlas por ziertas i firmes, i esperád las inspiraziones de Dios. I queréis que os dé un contraseño por el cual conozeréis cuándo os mueve el gobierno de Dios o cuándo os mueve el gobierno de vuestra prudenzia humana i de vuestra razón o la rebelión de vuestros afectos i apetitos, hazéd de esta manera: Primeramente considerád todas las cosas criadas, así las que son en vos como aquellas que son fuera de vos, i examinád bien para qué fin i a qué efecto las ha criado Dios. Considerando bien esto, cuando os sentiréis movida a usár de una cosa según aquello para que Dios la crió, pensád que sois movida con el gobierno de Dios; i cuando os sentiréis movida a usár de otra cosa no según aquello para

que Dios la crió, tenéd por zierto que vuestra prudenzia i vuestra razón o que vuestros afectos o vuestros apetitos os mueven. Esto os podrá ser como un libro el cual estará continuamente abierto delante de vuestros ojos, i mirando siempre en él i teniendo siempre intento a querér que Dios os gobierne i rija, sujetando vuestra prudenzia i vuestra razón, i que vuestros afectos i vuestros apetitos estén sujetos a vuestra prudenzia i a vuestra razón, soi zierto que sentiréis más aprovechamiento espirituál que con la continua lección de ningún otro libro en que podáis leér. Atendéd a leér en este, i Dios os ayudará por Jesu Cristo nuestro señór. Amén.

Que[1]) la doctrina de la prudenzia humana azerca la providenzia de Dios haze a los hombres impíos, i que la doctrina del espíritu santo los haze píos.

Entiendo por zierto que la prinzipál cosa que mantiene al hombre en la piedád es sentír bien de la providenzia de Dios, i deseando que vos os mantengáis i acrezentéis en ella, os quiero brevemente mostrár que es lo que de esta providenzia siente la prudenzia humana i qué es lo que enseña el espíritu santo, quiero que examinando los efectos que la una opinión i la otra hazen en los hombres conozcáis a cuál os conviene aplicár vuestro ánimo para mantenéros i acrezentáros en la piedád. La prudenzia humana, según entendemos por los libros de los filósofos i por opiniones de los hombres en quien no mora

1) *Falta* Que.

el espíritu de Dios, cuando quiere mostrárse pía, admite la providenzia de Dios, pero en jenerál, no queriendo admitírla en particulár. El espíritu santo, según entendemos por los libros de la sagrada escritura i por las opiniones de los hombres en quien mora el espíritu de Dios, enseña la providenzia de Dios en jenerál i en particulár. La prudenzia humana pretende que su opinión redunda en mayór gloria de Dios i que por tanto haze más píos a los que la tienen, pareziéndole cosa indigna de la majestád i grandeza de Dios empachárlo en estas cosas particulares i bajas. El espíritu santo pretende que su doctrina redunda en mayór gloria de Dios i que por tanto haze más píos a los que la tienen, siendo así que tanto más creze la majestád i grandeza de Dios en nosotros, cuanto mayór cuidado muestra tenér de nuestras cosas. En esto consiste la diferenzia de las opiniones, en las cuales se podrían dezír muchas razones aparentes pro i contra, pero siendo así que con palabras por maravilla se averigua ni saca a luz una verdád, dejaremos las palabras i vernemos a averiguár esta verdád por las obras, quiero dezír por los efectos que cada una de estas opiniones hazen en las personas que las tienen. Los hombres que siguen lo que enseña la prudenzia humana, teniendo por averiguado que Dios no tiene cuenta con ellos, tampoco ellos tienen cuenta con Dios, i no teniendo cuenta con Dios, siempre siguen aquello a que sus afectos i apetitos los llevan, i, si alguna vez se privan de unos, es porqué siguen otros que en ellos son más fuertes; de donde naze que en las adversidades son impazientes, porqué no conozen en ellas la voluntád de Dios, i

en las prosperidades son insolentes, porqué no las reconozen sinó de su buena industria i buena dilijenzia. Los hombres que según lo que enseña el espíritu santo, teniendo por averiguado que Dios tiene particulár cuenta con cada uno de ellos, ellos también tienen particulár cuenta con Dios, i teniendo esta particulár cuenta con Dios, siempre siguen la voluntád de Dios, dependen de Dios i sométense a ser rejidos i gobernados por Dios; de donde naze que en las adversidades son pazientísimos, porqué conozen en ellas la voluntád de Dios, i en las prosperidades son humilísimos [2]), porqué las reconozen de la liberalidád i providenzia de Dios. De manera que los que siguen la prudenzia humana son impazientes e insolentes i al fin caen en impiedád, i los que siguen el espíritu santo son pazientísimos humilísimos i están i se mantienen en la piedád. De donde se concluye bien por los efectos que, pues la impiedád es enemiga de Dios i la piedád es amiga, que la doctrina del espíritu santo ilustra la majestád i grandeza de Dios i que la doctrina de la prudenzia humana obscureze, cuanto a los que la siguen, lo uno i lo otro. Ya habéis visto en jenerál los efectos que hazen estas dos doctrinas, hora vengamos al particulár del pueblo Cristiano que aprueba la doctrina del espíritu santo. Entre los que tienen nombres de Cristianos hai unos que aplicados a los libros de los filósofos, si bien con las bocas aprueban la doctrina del espíritu santo en la providenzia de Dios, en sus corazones aprueban i siguen

---

2) *Ms.:* vmanissimos. *Sigue, pocas renglones después también en el ms.:* vmilissimos.

solamente la doctrina de la prudenzia humana, i estos por la mayór parte son todos i del todo impíos. Hai otros que aplicados a los libros de la santa escritura i a las inspiraziones interiores, habiendo del todo renunziado la doctrina de la prudenzia humana, aprueban i siguen solamente la doctrina del espíritu santo, i estos son todos i del todo píos. Hai otros que si bien por el ejerzizio de las santas escrituras aprueban i tienen por buena la doctrina del espíritu santo, no desnudándose de la doctrina de la prudenzia humana, van cojeando con todos dos pies, de estos nazen las diversidades de superstiziones, nazen la muchedumbre de zeremonias i nazen las diferentes reglas i maneras de vivír, porqué, si bien, en cuanto se aplican a la doctrina del espíritu santo, se fían de Dios, atribuyéndole providenzia particulár, en cuanto tienen viva i entera la doctrina de la prudenzia humana, no acaban de confiárse del todo de lo que el espíritu santo enseña, i por tanto, no desconfiando de sí, vanse proveyendo con sus obras como quien dize por sí o por no. Estos unas vezes en las adversidades son impazientes i otras vezes son pazientes, i en las prosperidades son unas vezes insolentes i son otras vezes humildes. La enfermedád de estos es curable cuando se conozen enfermos, i pienso yo que, porqué apenas se conoze esta enfermedád, la santa escritura la tiene por terrible mal, diziendo[3]): el que cojea con todos dos pies, i diziendo[4]): „Utinam esses frigidus aut ca-

---

3) *Reyes 18, 21.*

4) *Apocal. 3, 15. 16:* Ojalá fueses frío o caliente! Así porqué eres tibio, voi a vomitárte de mi boca.

lidus, sed quia tepidus es incipiam te evomere ex ore meo". Ya habéis visto el mal en que están los que siguen la doctrina de la prudenzia humana i el peligro que corren los que no tienen despojados sus ánimos de esta doctrina, i la felizidád de los que, despojados del todo de lo que la prudenzia humana quiere i enseña, siguen lo que el espíritu santo quiere i enseña. Resta que vos atendáis a despojáros del todo de todo lo que es según la prudenzia humana para que así despojada sigáis la doctrina del espíritu santo, teniendo por zierto i averiguado que Dios tiene espeziál i particulár cuenta con vos i remitiéndoos toda i del todo a su espeziál i particulár gobierno, i de esta manera conservaréis i acrezentaréis en vos la piedád, con la cual iréis a la vida eterna llevándoos Jesu Cristo nuestro señór. Amén.

Que solos los píos sienten las tentaziones; a qué fin son tentados, con qué jéneros de tentaziones, i cómo se han de gobernár en ellas.

Verdaderamente es santo i pío deseo querér entendér lo que de las santas escrituras se puede colejír azerca de las tentaziones, mayórmente cuando este querér no naze de ánimo curioso sinó zeloso de mantenérse siempre saldo i firme en el favór i en la grazia de Dios, considerando que las tentaziones son las que o nos apartan o nos allegan i fortifican más. Hora estád atenta i dezíros he aquello que yo he podido hasta hora entendér en esto. I porqué mejór lo podáis comprendér, sabéd primero que la tentazión siempre consiste en lo inzierto, quiero dezír que el que tienta está inzierto del ser de la persona a quien

tienta, exzepto en las tentaziones con que nos tienta Dios, como diré adelante. Sabéd más que hai tentaziones con que los hombres tentamos a Dios i que hai tentaziones con que Dios tienta a los hombres i que hai tentaziones con que los demonios tientan a los hombres i con que unos hombres tientan a otros hombres i con que los hombres se tientan a sí mismos. Entendamos primero cómo esto es así, i después veremos a qué fin tienta Dios a los píos i qué maneras de tentaziones usa, i ultimadamente veremos cómo nos habemos de gobernár en las tentaziones.

Estonzes los hombres tentamos a Dios cuando desconfiando de sus palabras i de sus prometimientos murmuramos contra él, no teniendo por zierto que sea verdadero en sus prometimientos. I así tentó muchas vezes a Dios el pueblo de Israél en el desierto, i así lo tientan los que en sus corazones están inziertos si Dios les cumplirá lo que les promete o no. Los hombres impíos del todo no tientan a Dios, porqué tienen por zierto i firme en sus ánimos que Dios no les ha de cumplír los que les promete, i cuando hai esta zertidumbre, no hai tentazion. Era impío Acaz cuando mandándole Dios que demandase un señál con que zertificárse en lo que el mismo Dios le prometía i él pretendiendo piedád dezía[1]: „Non petam et non temptabo Dominum"; i era pío Josué cuando mandó al sol que se firmase en medio del zielo, Jos. 10. I en el testamento nuevo fue impío Judas cuando se ahorcó, i fue pío san Pedro cuando a las palabras de Cristo comenzó andár por enzima del

1) *Esaía 7, 12.*

mar. Las personas que son tépidas, no estando del todo libres de la impiedád ni del todo firmes en la piedád, son las que propiamente tientan a Dios. Tal era el pueblo Hebreo en el desierto; las señales que había visto le convidaban a confiár, i la prudenzia humana le convidaba a desconfiár, i así estando en esta perplejidád tentaba a Dios. I tal era el otro que dezía a Cristo[2]: „Credo, domine, sed tu adjuva incredulitatem meam". De manera que no tientan a Dios los que son del todo impíos, porqué están resolutos en no creér; i no tientan a Dios los que son del todo píos, porqué están resolutos en creér, pero tientan a Dios los medios que no están resolutos en lo uno ni en lo otro.

Tienta Dios a los hombres no porqué él esté inzierto de lo que tiene en ellos sinó porqué ellos estén ziertos de lo que tienen en él i porqué se zertifiquen en lo que son, de manera que, si bien en las tentaziones con que Dios nos tienta no hai[3]) inzertinidád de parte de Dios, la hai de nuestra parte. En estas tentaziones no tienen parte los impíos i son propias de los píos i de los que van por la piedád. En estas pongo la tentazión de Abraám, Gen. 22, i pongo las tentaziones con que tentaba Cristo a sus diszípulos.

Tientan los demonios a los hombres para apartárlos de la piedád, i por tanto estas tentaziones no tocan a los impíos, porqué, no teniendo piedád, no hai de que apartárlos, i tocan prinzipálmente a los que van a la piedád, si bien a las vezes tocan a los ya

---

2) *Marc. 9, 24*: Creo; ayuda mi incredulidád.

3) *Falta* hai.

del todo píos. Adonde considero que hazen los demonios con los hombres en las tentaziones como haze un ejérzito en un asedio de una ziudád, el[4]) cual como en[5]) cosa suya se entra en la campaña porqué no halla resistenzia ninguna, i allí se firma i fortifica, de donde su prinzipál intento es combatír la ziudád porqué está en esperanza de ganárla, i, si bien no tiene esperanza de tomár la fortaleza o castillo, todavía no deja de tentárla por sí o por no, pero su prinzipál intento es tomár la tierra; de la misma manera el demonio en los del todo impíos se entra como en cosa suya i allí se firma i fortifica, teniendo su intento a derribár i a venzér a los no del todo resolutos, contra los cuales arma todos sus ejérzitos i endreza todas sus tentaziones, no dejando pero de tentár a las vezes a los que son del todo píos por sí o por no. Con este intento tentó muchas vezes a Cristo, no porqué él pensase venzérlo sinó por probár su ventura; i de esta manera tienta a muchos que son verdaderamente Cristianos, no porqué piense venzérlos sinó por molestárlos e inquietárlos. De manera que los demonios no tientan a los impíos, porqué son del todo suyos; no tientan por el ordinario a los píos del todo, porqué tienen perdida la esperanza de venzérlos; pero tientan a los tépidos que no acaban del todo de resolvérse en la piedád.

Tientan unos hombres a otros hombres, cuando los impíos persiguen a los píos, cuando los injurian i los maltratan. De estas tentaziones son libres también los im-

---

4) *En vez de* el, *el ms.*: ala.

5) *Falta* en.

píos, porqué, siendo ellos los tentadores, no se tientan a sí mismos, pues saben bien que son impíos. A las vezes tientan unos píos a otros píos, los unos por zertificárse de la piedád de los otros, i los otros de la de los otros, i aconteze por ordinario que los menos píos tientan a los más píos, esto es porqué con mayór dificultád conoze el menos pío la piedád del más pío que por el contrario. De manera que, si los impíos tientan a los píos es por apartárlos de la piedád, i si los píos se tientan unos a otros es por conozérse unos a otros. I aun a las vezes un pío perfecto tienta a un otro imperfecto porqué el imperfecto se conozca a sí mismo; i en esto imitan a Dios e imitan a Cristo, como habemos dicho.

Tiéntanse los hombres a sí mismos, cuando se quieren examinár qué tan fuertes o qué tan flacos están en la fe i en la esperanza i en la caridád, i qué tanto han aprovechado en la mortificazión del hombre interiór i qué tanto en la del hombre exteriór. I porqué los impíos no tienen nezesidád de estas pruebas, no tocan a ellos estas tentaziones, las cuales solamente tocan a los píos, i más a los imperfectos que a los perfectos. Con estas tentaziones dezía san Pablo a los de Corintio[6]) que se tentasen a sí mismos.

Ya habéis visto en qué manera tientan los hombres a Dios i en qué manera tienta Dios a los hombres, i en qué manera tientan los demonios a los hombres i se tientan los hombres unos a otros i se tienta un hombre a sí mismo, i habéis entendido como de todas estas tentaziones son excluídos los impíos

6) *2. Cor. 13, 5.*

porqué son impíos, i todas ellas pertenezen a los píos en cuanto son píos. Hora sabéd i tenéd por zierto que todas estas tentaziones son obras de Dios i son por utilidád de los píos que son tentados.

De esta manera permitió Dios que el pueblo Hebreo se tentase en el desierto diversas vezes por tenér ocasión de mostrárle su omnipotenzia con que el pueblo se fortificase en la fe i confianza que debía tenér en los prometimientos de Dios. De esta misma manera permite Dios que muchos píos se tienten dudando de sus prometimientos, porqué su dubitazión los haga más atentos cuando les cumple lo que les promete. De esta manera hállase un pío atribulado, tienta a Dios no confiando que lo sácará de la tribulazión, sácalo Dios i estonzes él conoze mui mejór su imperfeczión i la verdád que Dios guarda en sus prometimientos. Tentó Dios á Abraám por fortificárlo en la fe i confianza que tenía en que Dios le cumpliría lo que le había prometido, de manera que aquella tentazión fue como un despertadór de la fe que Abraám tenía. De esta misma calidád eran las tentaziones con que Cristo tentaba a sus diszípulos, son las tentaziones con que los píos perfectos tientan a los píos menos perfectos. Consintió Dios que Satanás tentase a Job por fortificárlo él en la pía opinión que tenía de la providenzia de Dios i por mostrárle al fin que si Dios tienta, consiente que sean tentados los píos, es por su bien i no por su mal, i también porqué en él aprendiesen todo esto los píos que habían de ser después de él. Consintió también que Satanás tentase á su unijénito hijo Jesu Cristo nuestro señór; porqué él venía a venzér, era

menestér que fuese combatido, i porqué Cristo rompiese las fuerzas a Satanás i porqué en él aprendiésemos nosotros como habemos de venzér a Satanás. I consintió más que Satanás tentase a san Pablo, aprovechándose para ello de la misma carne de san Pablo, porqué sintiéndose tentado se reconoziese hombre i no se ensoberbiese con los altos dones que tenía de Dios, i también porqué, cuando los píos que somos después de san Pablo nos sentiremos tentados de semejantes tentaziones, reconozcamos en ellas la voluntád de Dios i nos gobernemos en ellas como san Pablo se gobernó. Consintió Dios que Saúl persiguiese a Davíd, porqué Davíd conoziese la nezesidád que tenía de Dios, i porqué en Davíd conozcan los píos, que son después de él, lo que Dios haze con los que se mantienen en la piedád; i mandó Dios aquél Simeí que dijese injurias a Davíd por ejerzitárlo a él en la virtúd de la pazienzia i por mostrár a los píos que somos después de él como nos habemos de gobernár cuando seremos injuriados de los hombres impíos. Consintió Dios que los impíos Judíos tentasen a su unijénito hijo Jesu Cristo nuestro señór, porqué así convenía que fuese hecha la obra de nuestra redenzión, porqué, estando i perseverando en la obedienzia de Dios, mostrase a nosotros como habemos de estár saldos i firmes en la obedienzia de Dios, no dejándonos venzér de las tentaziones de los hombres del mundo, los cuales unas vezes nos tientan con halagos i otras con amenazas, unas vezes prometiéndonos de sus bienes i otras amenazándonos con sus males. I en esta misma cuenta pongo las tentaziones con que Dios permitía que los mártires fuesen

tentados de los hombres impíos, i lo que estos mismos continuamente usan tentando a las personas pías. Inspira Dios a los píos a que unos se tienten a otros porqué unos se conozcan a otros i así unos se sirvan i aprovechen de la piedád de otros. Inspira tambien Dios a los píos a que se tienten a sí mismos porqué se fortifiquen en la fe, porqué cada día más se mortifiquen i cada día más se vivifiquen. I por esto aconseja san Pablo a los de Corintio que se tienten. De todo lo dicho podéis claramente entendér como én todas las tentaziones pretende Dios el util de la persona tentada i el de las personas que saben o entienden la tentazión, con tal pero que ella i ellas se mantengan en la piedád. En tanta manera es esto verdád que aun el adulterio i el homizidio de Davíd redundó en utilidád del mismo Davíd i de todas las personas que son pías. Que sea verdád que redundó en utilidád de Davíd, lo muestra él mismo, diziendo[7]: „Bonum mihi quia humiliasti me ut discam justificationes tuas"; i que redunda en utilidád de las personas pías, lo entiendo por lo que dize el mismo Davíd[8]: „Tibi soli peccavi et malum coram te feci; propterea justificabis te in verbis tuis et purus[9]) eris in judiciis tuis", según que otras vezes os lo he declarado.

Tiéntanos Dios, ordena i permite que seamos

---

7) *Salmo 119, 71:* Bueno es para mí que he sido aflijido, por tanto aprenderé tus estatutos.

8) *Salmo 51, 6:* Contra tí, contra tí solo pequé e hize el mal en tus ojos; por tanto serás justo en tu hablár i serás limpio en tu juzgár. *Rom. 3, 4.*

9) *Ms.* pius.

tentados, conforme a la nezesidád que conoze en el pío que es tentado o en los píos que han de ser instruídos por su tentazión. De esta manera era nezesario que Abraám tuviese mucha fe, habiéndolo Dios ordenado por padre de los que habían de creér i por tanto fue tentado en que matase su hijo Isaác, con la vida del cual habían de ser cumplidos los prometimientos que Dios le había hecho. Tenía Davíd muchas causas que le podían hazér soberbio e insolente, tentólo Dios con las injurias de aquél Simeí por humillárlo, ejerzitárlo en la pazienzia. Estaba san Pablo rico de dones espirituales i divinos; en aquél rico estado le era nezesario que se acordase que era hombre, i por esto fue tentado con el estímulo de la carne. Pensaba Satanás como piensan todos los hombres impíos, hijos de Satanás, que no hai hombre en el mundo que, tentado en los que llaman bienes de fortuna i en la sanidád del cuerpo, pueda estár saldo i firme en la piedád; i por mostrárle a él que rezibía i reziben engaño, consintió Dios [10]) que fuese tentado Job como fue tentado, i en las propias tentaziones el mismo Dios le favorezió de manera que no lo apartaron de la piedád. I por no ir discurriendo ni por las tentaziones del testamento viejo ni por las del nuevo, digo en suma que de la misma manera que tentó Dios a Abraám i a Davíd i a san Pablo i a Job, tienta a todos los píos llamados al reino del zielo, predestinados para la vida eterna. I es así que, si ve Dios un pío que desordenadamente se afiziona a las cosas de la presente vida, tiéntalo

10) *Falta* Dios.

quitándoselas o en todo o en parte; si le[11]) conoze que se ensoberbeze con los bienes del cuerpo, tiéntalo con enfermedades; si le conoze que se estima o va estimárse por los dones espirituales, tiéntalo con pecados suzios i carnales; si ve que uno presume de sí arrogantemente, tiéntalo en dejárlo caér propiamente en aquello en que él presumía que no caería, esto mismo en Salomón i en san Pedro; si conoze que uno se va descuidando en la fe i crédito que ha de dar a las palabras de Dios i a sus prometimientos, tiéntalo en cosas que pareze le traen [12]) a infidelidád, porqué torne sobre sí i se fortifique en la fe i se fortifique en la confianza. De manera que, cuando un pío es tentado, si considera bien la calidád de la tentazión, conozerá casi siempre en ella algún defecto suyo, por remedio o reparo del cual le viene aquella tentazión, i así en la propia tentazión conozerá i sentirá la grazia i el favór de Dios, i así, consintiendo no a la tentazión sinó a la voluntád de Dios que conoze en la tentazión, no se apartará de la piedád, i de esta manera le será util la tentazión.

Ya habemos visto para qué tienta Dios a los que son píos, i las maneras de tentaziones que usa. Hora veamos nosotros que somos píos cómo nos habemos de gobernár i rejír en nuestras tentaziones para que alcanzemos utilidád de ellas.

Primeramente nos fortificaremos en esta verdád que todas las tentaziones que nos vienen vienen por

---

11) *Ms.* se *adonde he escrito* si le, *como está escrito en el renglón* terzero.

12) *Ms.* traeen.

voluntád de Dios por util nuestro o por gloria suya, antes por lo uno i por lo otro, siendo así que estas dos cosas siempre van conjuntas, porqué no hai utilidád en los píos que no redunde en gloria de Dios ni hai cosa que sea en gloria de Dios que no redunde en utilidád de los píos. Fortificados en esta verdád, pensaremos así que todas cuantas cosas se nos ofrezen en la presente vida de tal calidád que, tomándonos descuidados i desproveídos, nos podrían apartár de la piedád son tentaziones. I es así que, si Abraám estuviera desproveído de la zerteza de la omnipotenzia de Dios i de la verdád que él guarda en sus prometimientos, dudara de sacrificár a su hijo Isaác i así desobedeziendo a Dios perdiera la piedád. De la misma manera perdiera Job la piedád si en sus tentaziones no estuviera proveído con la zerteza de la providenzia de Dios. Esto mismo aconteziera a Davíd cuando el Simeí lo maldezía, si en las maldiziones no considerara la voluntád de Dios, porqué consintiera que lo mataran. Zertificados pues que todas las tentaziones que nos vienen son por voluntád de Dios, i sabido qué cosa es tentazión, haremos de esta manera. Cuando la tentazión nos tocará en estos que llaman bienes de fortuna o en los que llaman de naturaleza, conozcamos la voluntád de Dios i trabajemos por imitár a Job, antes pasemos más adelante que Job i, si él es alabado porqué en sus tentaziones no perdió la pazienzia, hagamos nosotros de manera que seamos alabados porqué nos holgamos i contentamos con semejantes tentaziones, i así crezcamos en fe i crezcamos en piedád. Cuando las tentaziones nos tocarán

en la honra, imitemos a Davíd, no haziendo mal ninguno a los que nos la quitarán, antes venzamos a Davíd e imitemos a Jesu Cristo nuestro señór, haziéndoles bien i rogando por ellos. Cuando las tentaziones nos tocarán en vizios carnales, imitemos a san Pablo, rogando primero a Dios, nos quite la tentazión; si nos la quitará, darémosle grazia porqué nos la dio i porqué nos la quitó; i mientras que estaremos en ella, sufrámosla con pazienzia, conoziendo algún otro defecto nuestro, por el cual nos viene la tentazión, i estemos sobre aviso para que, si bien nos molestará i nos solizitará, no nos venza de ninguna manera, i cuando descuidados nos derribará, imitemos a Davíd, el cual en semejante caída se reconozió i humilló. Haziendo de esta manera, ni las tentaziones que son defuera del cuerpo nos harán perdér la pazienzia, ni las que son en el cuerpo serán causa que perdamos la empresa. Cuando las tentaziones nos conduzirán a incredulidád i desconfianza en los prometimientos de Dios, conozcamos que somos tentados como Cristianos, quiero dezír como más que hombre. Imitemos a Abraám, no poniéndonos a examinár con nuestra prudenzia o razón humana los prometimientos de Dios, antes con simplizidád Cristiana, estonzes creeremos que hai más verdád en lo que Dios promete cuando nuestra prudenzia halla menos a que asírse i menos en que confiárse. I si perseverando la tentazión nos querrá persuadír que no somos nosotros del número de aquellos píos a quien tocan los prometimientos de Dios, conozcamos aquí la voluntád de Dios i zertifiquémosnos en que somos así tentados porqué tenemos nezesidád de ser fortificados en la fe, i zertificados

de esto digamos así: „Todas estas son imajinaziones mías. Dios es verdadero en sus prometimientos, lo que él promete a los píos toca a mí, porqué creo que es verdadero en lo que promete, siendo así que los prometimientos tocan a los que los creen; yo los creo i por tanto tocan a mí; i toca a mí mortificár en mí todos mis afectos i mis apetitos que son según la carne i prudenzia humana. En [13]) esto estói i en esto estaré i en esto perseveraré sin apartárme jamás de ello, i en esta confianza me zertifico porqué así me lo promete mi Cristo, a quien yo creo i tengo por mi señór. Del resto hará Dios conmigo i de mí aquello que plazerá a su divina majestád, porqué con aquello que él hará yo me contentaré, zierto que aquello es por gloria suya, la cual yo en todas mis cosas pretendo i siempre pretenderé, porqué él no me faltará con su grazia". Con palabras semejantes a estas, dichas con el corazón i en el corazón, desecharemos i apartaremos de nosotros todas las imajinaziones con que será perturbada nuestra fe i alterada nuestra confianza, i nos manternemos siempre en la piedád. I avertiremos en no [14]) dar tanta entrada a las semejantes imajinaziones que nos inquieten i perturben, porqué, mientras estamos en la inquietúd i en la perturbazión, impedimos nuestra mortificazión i nuestra vivificazión i en tal caso verníamos a perdér con la tentazión, i lo que a nosotros perteneze es no solamente no perdér con ella, pero ganár mucho, pues es así que „diligentibus Deum omnia cooperantur in

---

13) *He añadido* En.

14) *Ms.* eno *en vez de* en no.

bonum"[15]). I cuando nos habremos gobernado como hijos de Dios en nuestras tentaziones, enviará Dios a sus ánjeles, quiero dezír sus secretas inspiraziones, que nos confortarán, alegrarán i contentarán, porqué así leemos que lo hizo con su unijénito hijo Jesu Cristo nuestro señór.

Sabido qué cosa es tentazión i en cuántas maneras somos los píos tentados i a qué fin nos envía Dios las tentaziones i cómo nos debemos gobernár en ellas, resta que nos, ya aprovechándonos de esto que sabemos, nos encomendemos a Dios i, fortificados en la fe, le demandemos siempre su favór i grazia, viviendo siempre con mucho cuidado i solizitúd de conservár en nosotros la piedád Cristiana, en que estamos por Jesu Cristo nuestro señór.

Avisos para no sentír las enfermedades corporales.

Vuestra enfermedád me tiene en grandísimo cuidado, porqué, como no os puedo ver, no sé si la tomáis como la toman los hijos de este siglo o como los hijos de Dios. Estando en esta inzertenidád, si bien contío mucho en vuestra piedád, me quiero satisfazér con esta letra, reduziéndoos a la memoria algunas cosas de que me pareze podríades tenér nezesidád en el presente trabajo, las cuales, si me creéis, refrescaréis en vuestra memoria muchas vezes al día, porqué, ocupada en ellas[1]), haréis dos cosas: no de-

---

15) *Rom. 8, 28:* A los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien.

1) *Ms.* vellas.

jaréis entrár en vuestro ánimo imajinazión que sea contraria a la piedád, i que vuestro cuerpo no se resentirá tanto, aun cuando la enfermedád cargará más. El apostol san Pedro aconseja como nos debemos gobernár en semejantes nezesidades, diziendo: „Cum malis affligimini, ne terreamini et non conturbemini, sed sanctificate Deum in cordibus vestris"[2]). Veamos primero porqué vos en esta vuestra enfermedád no os debéis perturbár ni atemorizár, i después veremos cómo habéis de santificár a Dios en vuestro corazón. La enfermedád; en cuanto aflije i atormenta al cuerpo, no hai duda sinó que es mal, pero en este mal no hai porqué vos os hayáis de perturbár ni atemorizár, siendo zierta que tanto, cuanto será más marchita vuestra carne, será más gallardo vuestro espíritu; i pues vos tenéis intento al espíritu i no a la carne, no hai porqué os haya de perturbár la enfermedád. Allende de esto, como otras vezes os he dicho, acostumbra Dios con enfermedades abatír i deshazér aquello que es florido en la carne de los que se aplican al espíritu, cuando ve que ellos se prezian o se estiman por aquella flor, pretendiendo quitárles aquél impedimento, pues, si, habiéndoos vos aplicado al espíritu, Dios, conoziendo en vos alguna estimazión por vuestra jentileza, quiere quitáros este impedimento

---

2) *1. Pedro 2, 14. 15:* (*tomado de Esaía 8, 12. 13*) no seáis atemorizados ni perturbados, al Señór santificád. *Las palabras* et non conturbemini *que faltan en el ms., pero que son presupuestas por lo que Valdés expone en lo siguiente, las he añadido de la Vulgata. Valdés zita de memoria, no literálmente.*

con esta enfermedád, no tenéis por qué entristezéros por ello. Resiéntase la carne, duélase, aflíjase, pertúrbese, atemorízese, i cuanto más ella padezerá estas pasiones, tanto más vuestro espíritu se alegre, se goze, se contente i se regozije, sintiendo en sí la voluntád de Dios i vengándose del enemigo que muchas vezes le tiene a él perturbado i atemorizado i casi amortiguado. I acordáos que primero os dio Dios la piedád, primero os comunicó su espíritu, primero os plantó en Cristo, que os diese la enfermedád. Pues, siendo esto así, pensád si tenéis razón de perturbáros con ella ni menos de atemorizáros. Hora tornád sobre vos, i Dios tornará sobre vos, acrezentándoos su grazia i favór, de manera que ni esta enfermedád ni otra ninguna os perturbe. I haziéndolo así, soi zierto que seguiréis aquella parte del consejo de san Pedro que dize: „cum malis affligimini, ne terreamini". Hora porqué no os basta en esta enfermedád que os aflije el cuerpo, que vuestro ánimo no se perturbe ni se atemorize, pero conviene que vos santifiquéis a Dios en vuestro corazón para cumplír enteramente el consejo de san Pedro, cuanto a lo primero, sabéd que estonzes santificamos a Dios cuando le adoramos, le damos grazias, lo alabamos i confesamos que es nuestro Dios i que en él hai omnipotenzia, benignidád, bondád i misericordia. Los Hebreos santificaban a Dios con zeremonias i cosas exteriores, santificándolo con el cuerpo i santificándolo con la boca; i porqué nosotros Cristianos no nos debemos contentár con esta manera de santificár, dize san Pedro que santifiquemos a Dios en nuestros corazones. Cosa es mui fazil i lijera santificár a Dios con zere-

monias i cosas exteriores, pero santificárlo con el corazón es cosa perteneziente solamente a los que tienen el espíritu de Dios. Es también cosa fazil i lijera santificár a Dios en las prosperidades, pero santificárlo en las adversidades, en las cosas que aflijen i tormentan, i santificárlo en las enfermedades, esto es de solos los que tienen el espíritu de Cristo. Ya sabéis cómo quiere Dios ser santificado i sabéis qué perteneze a vos en la manera de la santificazión, pues tenéis el espíritu de Dios i el espíritu de Cristo; resta que vos en esta vuestra enfermedád santifiquéis a Dios i que estonzes lo santifiquéis más cuando la enfermedád más os apretará, os aflijirá i atormentará. I estonzes lo santificaréis cuando reconozeréis esta enfermedád por benefizio suyo, por utilidád vuestra para que ella os haga mejór conozér lo poco que sois i valéis sin él, i como el mismo que os dio ser es el que os mantiene i sustenta en él, i sin él súbito dejaríades de ser. I tenéd por zierto que, luégo que vos os fundaréis i zertificaréis en este conozimiento, sanaréis de la enfermedád, porqué ya ella habrá hecho su efecto. I de esto no quiero que dudéis, antes quiero que lo tengáis por zertísimo. Pensád muchas vezes en esto; que, volviéndolo i revolviéndolo en vuestra memoria, i cuando lo ternéis bien impreso en ella, podréis dezír que santificáis a Dios en vuestro corazón. I porqué os conozco voluntariosa, os aviso que, si bien no viéredes luégo luégo el efecto de esto que os digo, no os desconfiéis, porqué, como dize un profeta, el que cree, no se haya de apresurár[3]), quiere dezír que

3) *Esaía 28, 16. Vulg.:* qui crediderit, non festinet.

con sufrimiento haya de esperár el cumplimiento de lo que espera i cree. Otra cosa os quiero dezír, que cuando hallaréis en vos menos por qué confiár, estonzes debéis esperár i confiár más, pues sabéis que la fe consiste en las cosas en que la prudenzia humana desconfía i desespera. Para esto haréis así: Nunca os pornéis a considerár las cosas que os puedan traér a desesperár sinó las que os convidan a esperár i confiár. Mientras os consideraréis a vos, desconfiaréis; i mientras miraréis a Dios, confiaréis. Si Abraám se mirara a sí cuando le fue hecho el prometimiento de la suzesión, no diera crédito a las palabras de Dios, pero porqué consideró a Dios, creyó a Dios i fue justificado. Si san Pedro se considerara a sí cuando Cristo lo llamó que viniese a él a pie por el mar, no se confiara en la palabra de Cristo, pero porqué consideró a Cristo, creyó a Cristo i anduvo por enzima del agua con Cristo. Imitád vos a Abraám, imitád a san Pedro. I cuando os sentiréis vazilár en el crédito que debéis dar a las palabras de Dios, dezíos a vos misma lo que Cristo dijo a san Pedro cuando comenzó a dudár: „Modicæ fidei, quare dubitastí[4])?" Haziendo de esta manera, santificaréis a Dios en vuestro corazón, teniendo por justo i bueno lo que haze con vos. I luégo que vos lo santificaréis a él, él os librará a vos de vuestra enfermedád. Allende de esto quiero que continuamente tengáis en vuestra memoria que Dios está con vos mientras que vos estáis en esa enfermedád. Así lo dize por boca

---

4) *Matt. 14, 31:* Hombre de poca fe ¿por qué dudabas?

de Davíd[5]): „Cum ipso sum in tribulatione". I quiero que hayáis de tenér por zierto que haya de cumplír con vos lo que se sigue: „eripiam eum et glorificabo eum". I no penséis: „Dezír esto no toca a mi", porqué toca a vos en cuanto vos lo creéis. I sabéd que haziendo esto así, santificaréis a Dios en vuestro corazón i santificándolo vos vuestra enfermedád se apartará de vos. Reduzíd a vuestra memoria todos los otros prometimientos de Dios que son conformes a este i de rato en rato los refrescaréis en vuestra memoria i juntamente con ellos pensaréis lo que Dios ha hecho con los que han sido suyos i han dependido de él, zertificándoos que lo mismo hará con vos. I cuando vuestra imajinazión se querrá devertír a otra parte, tenédla vos fuerte i firme en esto i dezídle: „No es posible que mi Dios por luengo tiempo se haya de apartár de mí, no es posible que me haya de negár su misericordia ni su piedád, i no es posible que no cumpla conmigo lo que promete a los que dan crédito a sus prometimientos; pues es así que yo los creo[6]) i estói confiada en ellos, no me puede faltár". Gobernándoos de esta manera según el consejo de san Pedro, no perturbándoos ni atemorizándoos en vuestra enfermedád i santificando por ella i en ella a Dios en vuestro corazón, creédme a mí, i así de parte de Dios os lo prometo, que presto presto podréis dezír con el profeta[7]): „Secundum multitu-

---

5) *Salmo 91, 15:* Con él estói yo en la tribulazión, librarélo i glorificarélo.

6) *Ms.* creyo.

7) *Salmo 94, 19*: En la muchedumbre de mis pensa-

dinem dolorum meorum in corde meo consolationes tuæ lætificabuntur animam meam", porqué será así zierto que sentiréis reálmente i con efecto lo que él sintió. Finálmente, como por recapitulazión de toda esta luenga letra, os aviso que el demonio, nuestro enemigo mortál, viéndoos en esta enfermedád, os combatirá ordinariamente con dos armas, esforzándose de apartáros de la piedád. Primeramente se trabajará de apartáros de lo que creéis de la particulár providenzia de Dios, persuadiéndoos que esta vuestra enfermedád es acaso por algún desorden vuestro i que no es por providenzia de Dios. Esto trabajará él por todas las vías i maneras que le serán posibles. Contra sus artes e injeniosas persuasiones os armaréis vos con lo que en la letra de la providenzia de Dios poco ha os escribí[8]), i por ninguna cosa os apartaréis de ello, porqué caeríades en impiedád. Advertíd bien que, si bien es así que vuestra enfermedád nazca de algún desorden vuestro, también es así que proveyó Dios que vos cayésedes en aquél desorden para que por él cayésedes en la enfermedád, porqué en ella i con ella os quiere ejerzitár. Aquí reduziréis a vuestra memoria todo cuanto está en la santa escritura que perteneze a esta particulár providenzia de Dios, i os acordaréis de la letra de los desastres i de la de las tentaziones[9]), i mirád que en ninguna manera os de-

---

mientos dentro de mí, tus consolaziones regozijarán a mi ánima.

8) La letra de la providenzia *es sin duda aquella que se lee aquí en las p. 135 i sig.*

9) La letra de las tentaziones *es sin duda aquella que se lee aquí en las p. 139 i sig.*

jéis venzér en esto. Cuando el demonio verá que no os puede apartár de esta particulár providenzia de Dios, porqué estáis fuerte i firme en creér i tenér por zierto que esta enfermedád os es venida por orden i providenzia de Dios, luégo trabajará i procurará de persuadíros que no os la envía por util vuestro sinó que os quiere castigár en este mundo i en el otro por vuestros pecados i defectos. Aquí vos estád fuerte i firme, reduziendo a vuestra memoria aquello de san Pablo[10]: „Cum judicamur, a Domino corripimur, ne cum hoc mundo damnemur", i dezíd: yo sé zierto que Dios me aflije por util mío i de esto no tengo duda ninguna. Reduzíd también a vuestra memoria aquello de san Pablo[11]: „Diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum", i dezíd: yo amo a Dios, si no tanto cuanto debría, a lo menos tanto cuanto él me da grazia que lo ame, i por tanto esta enfermedád es por util mío. En esto estád, en esto perseverád. I cuando os parezerá que halláis menos en vos para qué asperár este bien en vuestra enfermedád, estonzes os zertificád[12]) más en vuestra confianza i en vuestra esperanza. Con estas dos armas seréis muchas vezes combatida, cuándo con la una i cuándo con la otra. Hazéd de manera que nunca estéis desproveída de estotras armas defensivas con que rebatír las ofensivas. I si alguna vez por estár despro-

---

10) *1. Cor. 11, 32:* Siendo juzgados, somos correjidos del Señór para que no seamos condenados con el mundo.

11) *Rom. 8, 28:* A los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien. *Falta* diligentibus *en el ms.*

12) *Ms.:* certifica.

veída os sintiéredes herida con alguna de ellas, no desmayéis ni os deis por venzida, antes con mayór fortaleza de ánimo tornando sobre vos os aprovechád de vuestras armas defensivas i Dios os ayudará. I tenéd por zierto que si no creyésedes, si no confiásedes i si no amásedes, no seríades combatida con estas armas ni sentiríades el combate de ellas, pero porqué creéis, confiáis i amáis, por eso sois así combatida. Velád i orád porqué no seáis venzida. I acordáos que no es tenido por valiente el que, porqué nunca combate, nunca es venzido, sinó el que combate i venze. I por esto dize la escritura[13]) que es bienaventurado el varón no el que no es tentado, sinó el que sufre la tentazión. I sabéd que siendo vos paziente en esta enfermedád sufrís la tentazión, pues es así que con la enfermedád quiere Dios tentáros para ver cómo sentís de su particulár providenzia i cómo estáis fuerte i firme en ella i cómo os persuadís bien del amor que os tiene, habiéndoos dado a su unijénito hijo por remedio de vuestros males. Sufríd pues vos pazientemente esta enfermedád con que Dios os tienta, trabajád[14]) de no apartáros ni un punto de la piedád, i tenéd por zierto que, habiendo Dios hecho esta prueba de vos, os dará aquella corona de vida eterna que él tiene prometida a los que, porqué lo aman, nunca se apartan de la piedád. Esto será así por Jesu Cristo nuestro señór. Amén.

---

13) *Jac. 1. 12.*

14) *Ms.* trabajda.

Con qué intento se ha de ir a la santísima comunión.

A la santa comunión os allegaréis con intento de refrescár en vuestra memoria la muerte de Cristo, en la cual ejecutó Dios el rigór de su justizia en aquella inozentísima carne por todas las impiedades i rebeliones, por todos los vizios i pecados de la carne impía, rebelde i viziosa i pecadora. Iréis zierta en vuestro ánimo que en aquella ejecuzión vos tenéis tanta parte cuanta pensaríades tenér si en vuestra propia persona hubiese sido ejecutado todo aquél rigór de justizia i vos hubiésedes vivido con toda la inozenzia que vivió Cristo, pensando así: ya Dios ha ejecutado el rigór de su justízia, i, siendo él justo como es, claro está que no lo querrá ejecutár dos vezes, de manera que yo puedo estár zierta i segura de mi justificazión, de mi resurrección i de mi vida eterna. Consideraréis que yendo a la comunión vais a publicár con una señál exteriór que sois justa i santa, quiero dezír que lleváis el intento i que lleváis la zertificazión que está dicha, la cual os haze justa i santa, justa en cuanto creéis, i santa en cuanto estáis dedicada a Dios. Cuando iréis a la santa comunión con este intento, con esta zertificazión i con esta considerazión, llevaréis la probazión; i los que no van así, no se prueban a sí mismos, i los mismos van indignamente, engañando a los que los ven, i los mismos son los que „non dijudicant corpus domini"[1]), yendo, sin este intento, sin esta zertificazión i sin esta considerazión. Si me preguntase una persona

1) *1. Cor. 11, 29:* no diszerniendo al cuerpo del señór.

diziendo: en caso que yo no me halle con ese intento, con esa zertificazión i con esa considerazión ¿apartárme he[2]) de la santa comunión? le respondería diziendo: cuando tú buscarás en tí este intento, cuando desearás tenér en tí esta zertificazión, cuando entrarás en esta considerazión, no te apartes, antes encomendándote a Dios, suplicándole que supla en tí lo que falta, te allega; i tengo por zierto que a la que hará esto así, Dios le acrezentará la fe, de manera que tornará zertificada de su justizia i de su santidád, i esto por sola la bondád i misericordia de Dios.

---

2) he *no está escrito en el ms. que tiene solamente* apartarme, *pero según la costumbre del ms. un tal* me *puede estàr por* mee *i esto por* me he.

De la penitenzia Cristiana, de la fe Cristiana i del vivír Cristiano.

Cuando tocase a mí ordenár la forma i manera como debría ser predicado a los hombres todos el evanjelio de Jesu Cristo nuestro señór para que ni lizenziase a los carnales i mundanos ni escandalizase a los superstiziosos que se venden por espirituales, i consolase i aprovechase a los escojidos de Dios e hijos de Dios, ordenaría que se siguiese esta orden.

Primeramente porqué nunca toma la medizina sinó el que, conoziéndose enfermo, desea sanár i se persuade que no puede sanár sin la medizina, i porqué, cuanto siente más la enfermedád, desea más la sanidád i se persuade más que con la medizina la alcanzárá, tanto va con mayór deliberazión a tomárla, ordenaría que el predicadór Cristiano, antes de proponér el evanjelio, mostrase a los hombres la depravazión que les es naturál por el pecado del primér hombre, con las depravaziones que ellos propios por pecados particulares se han adquirido, por las cuales todas, como enemigos de Dios, hijos de ira i de maldizión, están condenados a pena eterna, i están sujetos al pecado i a la muerte, alegándoles para confirmazión de esto algunas autoridades de la santa escritura como aquella[1]): „in peccatis concepit me mater

1) *Salmo 51, 7:* en pecado me conzibió mi madre.

mea", i aquella[2]): „si cum inimici essemus", i aquella[3]): eramus natura filii iræ", con lo que dize san Pablo Rom. 6 de la servidumbre del pecado i Rom. 5 de la condenazión a la muerte. Aquí ordenaría que fuese mostrado el mal de esta enemistád con Dios, i el peligro de esta servidumbre i sujezión al pecado i a la muerte, a fin que los hombres conoziesen mejór su mal i deseasen más salír de él.

I después ordenaría que fuese dicho como esta enfermedád por natura es incurable, según que cada hombre lo experimenta en sí por la imposibilidád que halla en sí siempre que se quiere reduzír a vivír conforme a la voluntád de Dios i a tenérse por amigo de Dios amando él también a Dios. I aquí ordenaría que en confirmazión de esto fuesen alegadas algunas autoridades de la santa escritura, por las cuales constase como es esto así que no puede un hombre por sí solo justificárse de tal manera delante de Dios que pueda tenérse por sano de su enfermedád i por seguro en el juízio de Dios, cuando bien un solo hombre, apartándose de todo lo malo i aplicándose a todo lo bueno, viniese a vivír con toda la inozenzia, santidád i justizia que han vivido todos los hombres juntos que en el mundo han vivido con inozenzia, santidád i justizia. I para confirmazión de esto bastarían por todas las autoridades, que podrían ser alegadas, aquella de Esaías[4]), adonde están condenadas todas las justizias de los hombres como su-

---

2) *Rom. 5, 10:* si siendo enemigos.

3) *Ef. 2, 3:* éramos por naturaleza hijos de ira.

4) *64, 6.*

zias i abominables delante de Dios, i aquella de Job[5]), adonde dize que hasta en sus ánjeles halla Dios defectos.

De esta manera el predicadór Cristiano mostraría a los hombres su enfermedád, pornías deseo de la sanidád i los haría capazes de esta verdád que no pueden sanár si no toman la medizina del evanjelio. I esta primera parte pertenezería a la penitenzia Cristiana, la cual consiste en que el hombre conozca el mal en que está, se descontente de estár en él i desee ser libre de él. I esta es propiamente la penitenzia que predicó primero san Juan Bautista[6]) i después Cristo[7]). I esta es la que manda Cristo[8]) que sea predicada antes que el evanjelio, la remisión de los pecados, porqué (como está dicho) para que uno tome la medizina, es menestér que primero sienta la enfermedád, le descontente i desee sanár. Pero hase de entendér que así como no sana al enfermo el conozimiento de su enfermedád sinó la medizina que toma por remedio de la enfermedád, así no justifica al hombre la penitenzia, el conozimiento de su enfermedád espirituál, sinó la medizina del evanjelio que toma por remedio de su enfermedád. De manera que la penitenzia tiene en la justificazión la parte que el conozimiento de la enfermedád tiene en la sanidád.

Segundo ordenaría que fuese predicado el evanjelio con aquellas propias palabras que muestra san

---

5) *4, 18.*

6) *Mat. 3, 2.*

7) *Mat. 4, 17.*

8) *El It. alega* Marc. 6, *véase v. 12.*

Pablo que lo predicaban los apóstoles, adonde dize que el ofizio del apostol es andár por el mundo como embajadór de Cristo, diziendo a los hombres[9]: „obsecramus pro Cristo: reconciliamini Deo; eum, qui non noverat peccatum, pro nobis peccatum fecit ut nos efficeremur justitia Dei in ipso", como si dijesen: de parte de Cristo os rogamos que os tengáis por perdonados de Dios, por reconziliados con Dios, por justos i amigos de Dios, i porqué sepáis que lo podéis hazér seguramente, sabéd que a Cristo, el cual no supo jamás qué cosa es pecado, ha hecho pecado Dios, no digo pecadór sinó pecado, poniendo en él todos nuestros pecados hechos i por hazér, por ponér en nosotros su justizia. I aquí ordenaría que el predicadór Cristiano se dilatase mostrando como es así verdád que no tienen los hombres otra medizina con que sanár de su enfermedád sinó sola esta, la cual es única i bastantísima. I en confirmazión de esto se podría alegár aquello de san Pedro, adonde hablando de Cristo dize[10]: „nec enim aliud nomen est sub cælo datum hominibus in quo oporteat nos salvos fieri".

I porqué pareze extrañísimo a los hombres que Dios los haya perdonado, reconziliado consigo, justificado, i habilitado para la vida eterna, antes hécholos herederos de ella sin que ellos hayan puesto nada

---

9) *2. Cor. 5, 20. 21:* rogamos de parte de Cristo: seáis reconziliados con Dios; al que no supo pecado, hizo pecado por nosotros, para que nosotros fuésemos hechos justizia de Dios en él.

10) *Hechos 4, 12:* porqué no hai otro nombre debajo del zielo, dado a los hombres, en que nos sea nezesario ser salvos.

del suyo, ordenaría que fuesen aquí dichas estas tres cosas.

La primera: que no debe parezér extraño a los hombres que sin propios merezimientos los justifique Dios por la obedienzia de Cristo, pues no pareze extraño que sin propias culpas los condene por la desobedienzia de Adám, de la cual les viene la depravazión naturál, viniéndoles también las depravaziones adquisitas de la depravazión naturál.

La segunda: que no quedan nuestros pecados sin su debido castigo cuanto basta a satisfazér a la justizia de Dios. Pues es así que en Cristo puso Dios todos nuestros pecados hechos i por hazér, el cual los conozió todos en sí i por todos ellos i por cada uno de ellos se sintió culpado delante de Dios, como si él reálmente i con efecto los hubiera cometido todos. I de ser debidamente castigado por todos ellos con todo aquél rigór que habíamos todos nosotros de ser castigados en caso que él no fuera castigado, resultó que sintió él solo mayór dolór i mayór tormento en su pasión que han sentido todos los hombres juntos que hasta hoi han padezido. Como consta por esto que, teniendo él en sí mayór fuerza i fortaleza con que hazér resistenzia al sentimiento i al dolór, que han tenido todos los hombres juntos, i teniendo mayór causa con que consolár su sentimiento i dolór, considerando el grandísimo bien que resultaba de él a la humana jenerazión, el cual todo redundaba en gloria de Dios, que han tenido todos los hombres juntos, mostró más enfermedád i flaqueza en su pasión que ha mostrado ningún hombre no solamente de los que han padezido conoziendo en su padezér la

voluntád de Dios, la gloria de Dios i la gloria suya propia, como los santos mártires, pero aun de los que han padezido sin tenér este conozimiento. I porqué esta considerazión, de que en Cristo puso Dios todos nuestros pecados i en él los castigó todos, aquieta mucho los ánimos de las personas considerando que, pues Dios ha castigado a Cristo por lo que las había de castigar a ellas, siendo como es justo, no las castigará a ellas, ordenaría que esta verdád Cristiana fuese confirmada con muchas autoridades de la santa escritura. Como con el capítulo 53 de Esaías, adonde dize tan propiamente lo que Cristo padezió i la causa por que lo padezió, que muestra bien, habér visto claramente sobre Cristo todos nuestros pecados. I como con el fin del segundo capítulo de la primera epístola de san Pedro, adonde muestra que estaba en la misma considerazión que Esaías, usando casi de las mismas palabras que usa Esaías. I como también con todo lo que se lee en san Pablo, adonde habla de la reconziliazión que hizo Cristo entre Dios i los hombres, como aquello[11]: „Deus erat in Christo mundum reconcilians sibi, non imputans illis delicta ipsorum". I prinzipálmente ordenaría que fuesen alegadas aquellas palabras que Cristo dijo hablando de su sangre[12]: „pro multis effundetur in remissionem peccatorum", con aquellas[13]:

---

11) *2 Cor. 5, 19:* Dios estaba en Cristo reconziliando el mundo a sí, no imputándoles sus pecados.

12) *Mat. 26, 28:* derramada por muchos por remisión de pecados.

13) *Marc. 16, 16:* el que creerá i será bautizado, será salvo.

„qui crediderit“ (entendiendo: al evanjelio) „et baptizatus fuerit, salvus erit“.

I la terzera: que el predicadór Cristiano se dilatase mostrando por la santa escritura la dignidád, la majestád i la divinidád de Cristo, diziendo en qué manera es hijo de Dios consustanziál al padre, es rei en el pueblo de Dios i es cabeza en la iglesia de Dios, a fin que, considerando los hombres quién es el que ha sido castigado por sus pecados, más fazilmente se reduzcan a tenérse por perdonados, por reconziliados con Dios, por amigos e hijos de Dios i como hijos herederos de la vida eterna, la cual es prometida por la fe i el bautismo a los que creen al evanjelio i se bautizan o aprueban el ser bautizados.

Dichas estas tres cosas i confirmadas de manera que los hombres pudiesen ser capazes de ellas cuando fuesen inspirados a creér al evanjelio, ordenaría que fuesen dichas estas cuatro cosas para mayór claridád de estas tres.

La primera: que deseando Dios restituír a los hombres en el ser, en el grado i en la dignidád que perdieron por la desobedienzia del primér hombre, i conoziendo que para este efecto era nezesario que los hombres lo amasen, i viendo que el impedimento en el amór es el conozérse cada uno de los hombres enemigo de Dios por las ofensas que le ha hecho, porqué, como vulgármente se dize, el que ofende no perdona, i no perdonando no puede amár, — castigando en Cristo todos nuestros pecados, nos hizo un perdón jenerál, a fin que, quitando el impedimento con el amór, no teniendo a Dios por enemigo sinó diré así por amigo, no lo aborrezcamos más como a ene-

migo, pero lo amemos como amigo, i lo sirvamos con amór i así vengamos a recobrár el ser, el grado i la dignidád que perdimos, en esta vida en parte i en la otra vida entera i perfectamente. I hase de entendér que por la fe i el bautismo entramos en posesión de esta restituzión i que, creziendo en la fe i perfeczión, en el vivír Cristiano, vamos continuando la posesión hasta la vida eterna.

La segunda: que castigando Dios todos nuestros pecados en Cristo, no tuvo menór intento de asegurárnos a nosotros que de satisfazérse a sí i a su justizia, pretendiendo que, viendo cada uno de nosotros la sangre de Cristo derramada por sus pecados, se zertifique que ya le son perdonados i zertificado comienze a amár como perdonado, no por ser perdonado sinó porqué es perdonado.

La terzera: que, siempre que se nombra evanjelio, se entiende la buena i alegre nueva de la remisión de pecados i reconziliazión con Dios por la pasión de Cristo.

I la cuarta: que, siempre que se nombra fe Cristiana, se entiende la azeptazión de este evanjelio, de este divino benefizio que Cristo nos ha hecho por voluntád de Dios; cuando la azeptazión es por divina revelazión. A fin que se entienda que aquél hombre tiene fe Cristiana que, zertificado exteriórmente e interiórmente que en Cristo han sido castigados todos sus pecados, se tiene por perdonado, por reconziliado con Dios, por amigo de Dios, por hijo de Dios i como hijo heredero de la vida eterna i así justo i santo en presenzia de Dios, no por su propia justizia ni por su propia santidád, sinó por la justizia i santidád

de Cristo, el[14]) cual, incorporándonos en sí, nos justificó i santificó. De la cual justificazión i santificazión gozamos todos los que creemos que esto es así i mostramos creérlo aplicándonos a vivír como justos i santos, no por ser justos i santos, sinó porqué somos justos i santos, siendo la vida justa i santa efecto de la justizia i santidád que nos comunica Cristo. Así como el efecto del fuego es alumbrár i calentár, el cual alumbra i calienta no por ser fuego sinó porqué es fuego; así como el buen arbol da buen fruto no por ser buen arbol sinó porqué es buen arbol. Es bien verdád que, así como el fuego es conozido por fuego porqué da lumbre i calienta, i el buen arbol es conozido por buen arbol porqué da buen fruto, así el hombre justo i santo en Cristo es conozido por justo i santo viviendo justa i santamente, dando, con su vivír, como dize la escritura[15]), „in sanctitate et justitia", testimonio de su justizia i santidád. I así entiendo que diziendo san Juan[16]): „qui facit justitiam justus est" no entiende que el hombre es justo porqué vive justamente, sinó que vive justamente porqué es justo. Como también entiendo que diziendo el mismo[17]): „omnis qui facit justitiam, ex ipso natus est" entiende que el que es hijo de Dios vive justamente.

I porqué por mucha experienzia conozco cuánto es el intelecto humano incapáz para podér comprehendér el punto en que consiste este divino benefizio i cuán presto se va del entendimiento aun los que

14) *Ms.* en el. *He correjido según el Italiano.*

15) *Luc. 1, 75.*

16) *1. Juan 3, 7:* el que haze la justizia, es justo.

17) *1. Juan 2, 29:* cualquiera que haze la justizia, es nazido de él.

somos[18]) inspirados a creér, ordenaría que el predicadór Cristiano lo declarase por esta comparazión. Diziendo que ha hecho Dios con nosotros lo que hizo un rei con sus vasallos los que como rebeldes andaban huídos de su reino, en cuanto así como el rei, deseando reduzír a sus vasallos en su reino, les hizo un perdón jenerál i hecho lo mandó publicár a fin que, viniendo a notizia de todos, todos se tornasen al reino, así deseando Dios reduzírnos a todos nosotros en su reino, del cual como rebeldes andábamos desterrados, nos ha hecho un perdón jenerál, castigándonos a todos en Cristo, i hecho lo ha mandado publicár a fin que, viniendo a notizia de todos, todos nos tornemos a nuestro reino, tomando la posesión en la presente vida i continuándola hasta la vida eterna. I diziendo que hazemos nosotros con Dios como los vasallos hizieron con su rei, en cuanto así como muchos de los vasallos, no dando crédito al perdón jenerál, no se fiaron del rei i así no se tornaron al reino i no se tornando no gozaron del perdón jenerál por su increduliddd i desconfianza, gozando solamente del perdón jenerál los que creyéndolo i fiándose del rei se tornaron al reino, adonde les fue restituído lo que habían perdido por la rebelión, así muchos de los hombres no dando crédito al perdón jenerál que les es intimado en el evanjelio, no fiándose de Dios no son tornados al reino de Dios i no tornando no gozan del perdón jenerál por su increduliddd i desconfianza, gozando solamente del perdón los que creyéndolo i fiándose de Dios se entran en el reino de Dios, azeptando

18) *It.:* escano fuori di sè quelli che sono.

la grazia del evanjelio i aplicándose a vivír Cristianamènte, adonde les es restituído lo que por la rebelión han perdido, en la presente vida en parte i en la vida eterna entera i cumplidamente.

Aquí ordenaría que el predicadór Cristiano dijese estas seis cosas.

La primera: que así como siendo preguntado uno de los vasallos restituídos: „¿por qué causa te ha perdonado tu rei?“ no alegará servizios ningunos ni aun dirá: „hame perdonado porqué teniendo yo buena opinion de él, di crédito a su perdón i me fié de él“, pero dirá: „hame perdonado mi rei por sola su bondád, liberalidád i misericordia“, i añadirá: „gozo yo de este perdón porqué lo creí i lo creo“, atribuyendo toda la gloria a su rei sin atribuírse parte ninguna a sí, así también siendo preguntado uno de los hombres que son entrados en posesión en el reino de Dios: „¿por qué causa te ha perdonado tu Dios?“ no alegará servizios ni merezimientos ningunos, ni aun dirá: „hame perdonado porqué teniendo yo buena opinión de él di crédito a su perdón i me fié de él“, pero dirá: „hame perdonado mi Dios por sola su bondád, liberalidád i misericordia“, i añadirá: „gozo yo de este perdón porqué lo creí i lo creo“, atribuyendo toda la gloria a su Dios sin atribuírse parte ninguna a sí.

La segunda: que así como los vasallos forexidos que no se tornan al reino por no fiárse del rei ofenden grandísimamente a su rei, i los que se tornan al reino le causan grandísima satisfacción, porqué en estos sale con su intento i en los otros no, así los hombres que no se entran en el reino de Dios azep-

tando el evanjelio por no fiárse de Dios, ofenden grandísimamente a Dios, i los que entran en el reino le causan grandísima satisfaczión, porqué en estos sale Dios con su intento i en los otros pareze que no sale con él. Adonde se entiende que el mayór pecado de todos es la infidelidád, el no creér al evanjelio, i que el mayór servizio de todos es la fidelidád, el creér al evanjelio. I no creen al evanjelio sinó los que azeptando la grazia del evanjelio son entrados en el reino de Dios, teniéndose por perdonados de Dios, por reconziliados con Dios, por amigos e hijos de Dios i por justos i santos en presenzia de Dios.

La terzera: que en el vasallo restituído es virtúd propia el dar crédito al perdón de su rei i fiárse de él, pero en el hombre que está en posesión en el reino de Dios, no es virtúd propia el azeptár el evanjelio i fiárse de Dios, pero es don de Dios. I por tanto deben ser amonestados todos los que oyen la predicazión del evanjelio, que si desean salír del reino del mundo i entrár en posesión en el reino de Dios, teniendo por zierto que la fe con que se entra es don de Dios, la demanden a Dios con confianza, instanzia i perseveranzia, ziertos que la fe que es por relazión de hombres o de escritura, no los porná jamás en el reino de Dios, estando reservado este efecto para la fe que es por divina revelazión, conforme a aquello[19]): „beatus es, Simon Barjona, quia caro et sanguis non revelavit tibi, sed pater meus“ etc.

---

19) *Mat. 16, 17:* bienaventurado eres, Simón Barjoná, porqué la carne i la sangre no te lo ha revelado, sinó mi padre.

La cuarta: que aunqué en los servizios que los vasallos restituídos hazen a su rei estando en el reino, pueden pretendér propio interese allende del mostrárse agradezídos por el benefizio rezibido, porqué aunqué aman a su rei se aman más a sí mismos que al rei, en los servizios que los hombres que están en posesión en el reino de Dios hazen a Dios, no hai jamás pretensión de propio interese, conoziendo que Cristo ha ganado para ellos todo lo que ellos podrían pretendér ganár para sí, habiendo solamente demostrazión de agradezimiento por el benefizio rezibido, porqué aunqué se aman a sí mismos, aman más a Dios que a sí mismos, i así olvidados de sus intereses, solamente tienen intento a la gloria de Dios, porqué obran inspirados a obrar por espíritu santo, el cual tiene siempre intento a la gloria de Dios. Es bien verdád, que así como entre los vasallos restituídos el que mostrándose más agradezido a su rei lo sirve más i mejór, es mucho mejór tratado de su rei, así entre los hombres que son entrados en el reino de Dios el que mostrándose más agradezido a Dios lo sirve más i mejór, es mucho mejór tratado de Dios, conforme a los divinos prometimientos que están en los evanjelios.

La quinta: que lo que dize la santa escritura cuanto al galardonárnos Dios nuestras obras, las interiores i las exteriores, se ha de referír a este mejór tratamiento, de manera que la justificazión i la glorificazión sean por la fe, i el mejór tratamiento así en esta vida como en la otra sea por las obras, no por todas sinó por aquellas que son frutos de la fe. Porqué solas estas agradan a Dios, porqué como dize

san Pablo[20]): „sine fide impossibile est placere Deo", porqué el que no cree al evanjelio, no teniéndose por perdonado de Dios, no ama a Dios i no amando no obra por amór de Dios sinó por su propio interese, no obra porqué es justo sinó por ser justo, i sus obras no agradan a Dios.

La sexta: que lo que dize san Pablo que la fe nos es tomada en cuenta de justizia, no se ha de entendér que Dios galardona nuestra fe justificándonos, sinó que a los que creemos al evanjelio nos mira Dios por nuestra fe como si siempre hubiésemos vivido justa i santamente, considerándonos no por lo que somos por nosotros, sinó por lo que somos por Cristo. Así como los vasallos del rei diríamos que su fe, con que dando crédito al perdón jenerál se entraron en el reino, les es tomada en cuenta de fidelidád, mirándolos su rei como si siempre le hubiesen sido fieles.

De manera que esté esta verdad salda, firme i constante, que castigando Dios en Cristo todos nuestros pecados nos perdonó hecho i por ñazér, i que gozamos de este perdón los que lo creemos.

Terzero: porqué suele la predicazión de este divino benefizio de Cristo causár estos tres efectos en los que la oyen: — el primero: que a los mundanos i carnales cuando creen por opinión los haze viziosos i lizenziosos, en cuanto no siendo en ellos la fe eficáz a hazérlos mudár natura, convierten la libertád Cristiana en lizenzia de carne, honrándose del nombre Cristiano que es[21]) apreziado i estimado

20) *Hebr. 11, 6:* sin fe es imposible agradár.

21) *Ms.:* es y ap.

en el mundo, i deshonrándose del vivír Cristiano que es despreziado i abatido en el mundo; i estos, por más que digan, no dirán jamás con verdád que tienen paz en sus conzienzias, porqué „non est pax impiis, dicit Dominus[22])"; — el segundo: que a los superstiziosos i zeremoniosos los ofende i escandaliza, en cuanto juzgando ellos, por sus ánimos bajos, viles i plebeyos, los ánimos de todos los otros hombres, se persuaden que los que azeptasen esta divina grazia se harían perezosos en el bien obrár, antes dejarían del todo el obrár bien i por tanto la caridád i el servír al prójimo; — el terzero: que a los escojidos de Dios los mete en el reino de Dios i a los que son entrados los edifica i perfecziona, en cuanto, considerando ellos el benefizio de Cristo, se hallan tan obligados a Dios por él que no querrían por ninguna manera ni en ninguna cosa apartárse de la voluntád de Dios: — yo ordenaría que luégo como fuese dada a los hombres la medizina del evanjelio para sanár de la enfermedád espirituál que conozen en sí por la predicazión de la penitenzia, les fuese enseñado el vivír Cristiano en el cual son comprehendidas las costumbres Cristianas i las obras Cristianas, en cuanto los que viven Cristianamente imitan a Cristo en aquellas cosas que él quiere ser imitado, en la mansedumbre i humildád de ánimo conforme a aquello[23]) „discite a me, quia mitis sum et humilis corde", i en la ver-

---

22) *Esaía 48, 22:* no hai paz para los malvados.

23) *Mat. 11, 29:* aprendéd de mí, que soi manso i humilde de corazón.

dadera caridád, conforme a aquello"[24]): „hoc est præceptum meum ut diligatis invicem vos sicut dilexi vos". I aquí ordenaría que fuese dicho, que, — porqué el propio efecto de la fe Cristiana que es inspirada i revelada es la rejenerazión Cristiana por la cual el hombre muda natura, la cual mutazión se muestra exteriórmente por la renovazión exteriór en todas las cosas, en cuanto el rejenerado en Cristo muda amistades, conversaziones, lecziones, estudios i ejerzizios, poniendo fin a toda manera de ambizión mundana, de propia estimazión, i a toda manera de delectazión corporál i propia satisfaczión: — no se debe ninguno persuadír que tiene fe Cristiana hasta que comienze a sentír en sí esta rejenerazión Cristiana por este mudár natura, ni debe ninguno ser tenido por Cristiano verdadero hasta que comienze a dar señál de su fe Cristiana i rejenerazión Cristiana por su renovazión en todas las cosas, comenzando a dejár en todas ellas la imajen de Adám i comenzando a tomár en todas ellas la imajen de Cristo.

De esta manera podría ser predicado el evanjelio sin que lizenziase a los mundanos i carnales i sin que escandalizase a los zeremoniosos i superstiziosos, i asi los escojidos de Dios no serían defraudados del benefizio de Cristo ni del aprovechamiento Cristiano, antes sería así que los escojidos de Dios serían mui consolados i aprovechados, i los superstiziosos se avergonzarían de sus superstiziones cuando las cotejasen con las obras de los verdaderos Cristia-

---

24) *Juan 15, 12:* este es mi mandamiento: que os améis los unos a los otros como yo os he amado.

nos, i los mundanos se refrenarían en sus afectos i apetitos por no descubrír que su fe no es Cristiana sinó humana i por tanto no es fe sinó opinión.

I porqué esta doctrina tuviese más eficazia, ordenaría que fuesen descomulgados i echados de la iglesia Cristiana, después de ser amonestados una i dos i tres vezes conforme al mandamiento de Cristo, los avarientos, los ambiziosos, los blasfemos, los lujuriosos i los que anduviesen en enemistades i pendenzias, en banqueterías i vanidades, i los que atendiesen a feas gananzias i a juegos interesales, i también los que atendiesen a vanas zeremonias i a superstiziosas observaziones, atribuyendo a las criaturas i a los tiempos o a las palabras lo que ni les es naturál ni les atribuyen la santa escritura ni la iglesia Cristiana. Porqué entiendo que no son menos prejudiziales estos a la fe Cristiana, infamándola con sus costumbres mundanas i viziosas superstiziones, que son prejudiziales los otros al vivír Cristiano, infamándolo con sus costumbres mundanas i viziosas. I cuando esto se hiziese así, soi zierto que veríamos en nuestros tiempos una iglesia Cristiana mui semejante a la que fue vista en tiempo de los apóstoles, i en ella veríamos como un retrato del ser de la vida eterna. Porqué a lo menos, siendo lízito a los verdaderos Cristianos vivír Cristianamente, no se encubrirían como se encubren, unas vezes por temór de los superstiziosos porqué no hagan con ellos lo que hizieron con Cristo, i otras vezes por vergüenza de los viziosos porqué no se burlen de ellos, i no encubriéndose sería verdaderamente cosa divina ver en qué manera, habiendo mudado natura por la azeptazión de esta divina gra-

zia, habiendo dejado los ánimos viles, bajos i plebeyos que tenían como hijos de Adám, i habiendo cobrado ánimos jenerosos, ilustres i valerosos como perteneze a hijos de Dios, viven justamente porqué son justos, viven santamente porqué son santos, i viven como hijos de Dios. Por la cual filiazión se conozen amorosamente obligados a mui mayór perfeczión de vida, de costumbres i de obras que los podrían obligár todas las leyes escritas juntas con la lei naturál; prozediendo de esta amorosa obligazión que se avergüenzan de sí mismos cuando se hallan caídos en alguna cosa contraria o ajena del debér de hijos de Dios. I es así que, aunqué no temen ser echados por ello de la posesión que tienen en el reino de Dios, sabiendo zierto que, así como lo[25]) ganaron creyendo, así no lo pueden perdér sinó diré así descreyendo, apartándose de la fe Cristiana, todavía se aflijen i están malcontentos por el conozimiento de su flaqueza i enfermedád, como se aflije i está malcontento un caballero cuando haze alguna cosa contra el debér de caballero, porqué, aunqué no teme perdér por ello la caballería, todavía se avergüenza de su vileza i pusilanimidád. I aquí ordenaría que fuese mostrado en qué manera el más imperfecto de todos los que tienen la fe Cristiana es más perfecto en su vivír i obrár que el más perfecto de todos los que tienen la fe humana, siendo este efecto propio de la rejenerazión Cristiana, en la cual el hombre deja de ser hijo de Adám i, siendo hijo de Dios, vive como hijo, obra como hijo i sirve como hijo „in sanctitate

25) *Ms.* le.

et in justizia", siendo santo i justo, no solamente delante de Dios por la justizia i santidád de Cristo, pero aun delante los hombres por su propia justizia i santidád con que se aparta de todo lo malo i se aplica a todo lo bueno, hasta podér dezír con Cristo a los hombres del mundo i a los santos del mundo: „quis ex vobis arguet me de peccato?"[26]) En la cual perfeczión tienen puestos los ojos los que en Cristo se conozen hijos de Dios.

I porqué no se desesperasen teniéndose por ajenos de Cristo ni aun los que fuesen echados de la iglesia Cristiana o por su vivír profano i mundano, vizioso i lizenzioso o por su atendér a superstiziones i zeremonias no lízitas ni convenientes a personas Cristianas, ordenaría que el predicadór Cristiano mostrase como este reino de Dios, esta iglesia Cristiana, adonde se vive Cristianamente, es mui semejante a un jentíl palazio, jentilísimo i riquísimo, puesto en una plaza pública, en cuanto así como hai unos hombres que, aunqué se huelgan de ver por defuera el palazio, no se atreven a entrár dentro, por no perdér la conversazión de la plaza; i hai otros que, atreviéndose a entrár hasta el portál, no se atreven a pasár adelante por no perdér la vista de la plaza; i hai otros que, pasando hasta la primera sala, no les basta el ánimo a ir a las cámaras porqué temen por la consideración de su bajeza ser echados del palazio; i hai otros que, siendo animosos i esforzados, quieren ver aun las cosas que el señór tiene dentro de las cajas,

---

26) *Juan 8, 46:* ¿quién de vosotros me redarguye de pecado?

no mirando a su bajeza sinó a la grandeza del señór del palazio, que lo edificó i enriquezió para que fuese visto, preziado i estimado: así también hai unos hombres que, aunqué se huelgan de ver por defuera este divino palazio del vivír Cristiano, no se atreven a entrár dentro por no privárse de las satisfacziones del mundo; i hai otros que, atreviéndose a entrár en parte, no se atreven a entrár del todo por no despojárse del todo de sus afectos i de sus apetitos; i hai otros que, atreviéndose a entrár dentro sin privárse de sus afectos i apetitos[27]), considerando su imperfeczión, se firman i se detienen en el camino Cristiano; i hai otros que, siendo animosos, esforzados i valerosos, no firmándose jamás en el camino Cristiano, procuran llegár hasta donde se puede, no mirando a su imperfeczión sinó a la grandeza de Dios i a la perfeczión de Cristo, en el cual se conozen perfectos, aunqué en sí se conozen imperfectos. Todo esto ordenaría que fuese dicho así a fin que ninguno se desesperase, considerando que no son ajenos del divino palazio ni aun los que están mirando por defuera, siendo poderoso Dios para hazérles entrár dentro, así como es también poderoso para hazér que los que han entrado poco, entren más, i los que han entrado más, entren más i más. De manera que no haya hombre ninguno de los que tienen fe, aunqué sea humana, que[28]) se tenga

---

27) *He añadido según el It. estas palabras:* i hai otros que, atreviéndose a entrár dentro sin privárse de sus afectos i apetitos. (*It.*: apetitos i afectos.)

28) *Siguiendo al It., he añadido este* que *i he escrito en el mismo renglón* tienen *en vez de* teniendo.

por ajeno de la iglesia Cristiana mientras se deleitará de mirár al vivír Cristiano, aunqué sea por defuera, con tanto que procure de no dar mal nombre a la fe Cristiana, infamándola con su vivír superstizioso i zeremonioso, i de no dar mal nombre al vivír Cristiano, infamándolo con su vivír profano i mundano, vizioso i lizenzioso, i con tanto que tenga intento a despojárse de toda manera de superstizión, rogando continuamente a Dios que le dé fe Cristiana i que de día en día se la acreziente, i a privárse de todos sus afectos i apetitos, demandando siempre a Dios, le envíe su espíritu santo, que abrase i queme en él todas las reliquias de Adám, i así lo zertifique interiórmente que su fe es Cristiana, i lo haga tal que exteriórmente muestre por su vivír Cristiano que esto es así. I el que seguirá esta enseñanza, aplicándose con todas sus fuerzas interiores i exteriores a ella, si no es entrado en este divino palazio, sepa zierto que entrará, i si es entrado, sepa zertísimo que entrará hasta donde se puede entrár. Porqué, como dize Jesu Cristo nuestro señór[29]: „regnum cælorum vim patitur et violenti rapiunt illud".

De manera que consista toda la suma de la predicazión Cristiana en estos tres puntos.

El primero: en que, antes que sea predicada la justificazión por la fe, la remisión de pecados i reconziliazión con Dios por Cristo, sea predicada la penitenzia, que consiste en que el hombre conozca su en-

---

29) *Mat. 11, 12:* el reino de los zielos es violentado, i violentos lo arrebatan.

fermedád, desee sanár i se conozca inhabil para podér sanár.

El segundo: que se diga que sanan de la enfermedád los que azeptan la grazia del evanjelio, por la cual azeptazión son santos i justos, porqué gozan de la justizia i santidád de Cristo creyendo al evanjelio.

I el terzero: en que se enseñe que con el vivír Cristiano a imitazión de Cristo da el hombre testimonio que su fe es Cristiana, haziendo lo que Cristo hiziera, i no haziendo lo que Cristo no hiziera, siendo remuneradas de Dios sus obras Cristianas i sus costumbres Cristianas en la presente vida con benefizios corporales i espirituales i en la vida eterna con mayór glorificazión.

I tengo por zertísimo que, cuando en la predicazión del evanjelio fuese guardada esta orden, la cual veo que era guardada de los apóstoles, ni los mundanos se lizenziarían, ni los superstiziosos se escandalizarían, i así podrían ser consolados con la medizina del evanjelio los escojidos de Dios, i podrían ser aprovechados i perfeczionados los que ya son hijos de Dios, incorporados en Jesu Cristo nuestro señór. Al cual sea gloria; con el padre, con el espíritu santo sea perpetua gloria. Amén.

Apéndize del editór.

Las obritas contenidas en este volumen eran hasta ahora inéditas. Son tomadas de dos códizes de la biblioteca áulica de Viena, de los cuales el bibliotecario Denis habló en su catálogo de los manuscritos teolójicos de aquella coleczión, vol. 1.

Del uno dize (pars II. Vindob. 1794. col. 2277 sq.) bajo el número DXCIX (en la marjen: 670): „Codex chartaceus hisp. Sec. XVI. Folior. 142. 4. manu difficili et fortasse feminea exaratus constat Epistolis XLII sive potius Documentis ad Vitæ christianæ Perfectionem opportunis, nullo certo ordine digestis, ut ex inscriptionibus liquet, quarum I est: Consideracion de donde procede el temor de la muerte en las personas pias y que es sennal de predestinaçion[1]) contentarse el ombre, que aya otra vida. *II.* Avisos para no sentir las enfermedades corporales. *III.* Con que intento se a da[2]) yr a la santissima comunion. *IV.* La doctrina de la prudencia umana acerca la providencia de Dios aze a los ombres[3]) impios, y que la doctrina del spiritu sancto[4]) los aze pios *&c. Postrema est:* Que solos los pios sienten la tentaçion[5]) a que fin son tentados, con que generos de tentaçiones[6]), y como se han[7]) de gouernar en ellas. *Fortassis ad Teresiam Virginem, aut Johannem a Cruce, aut Joh. de Avila pertinent, sed nulla Personarum, Locorum aut Temporum adsunt indicia, neque inter horum Scripta, quæ typis vulgata sunt, censentur.*"

No pareze inutil notár lo que está escrito en el códize.
1) *señal de predestinacion* 2) *de* 3) *onbres* 4) *spm̄ sto*
5) *las tentaciones,* 6) *tentaciones* 7) *an.*

I en otra parte (pars III. Vindob. 1795. col. 2629 sq.) dize del otro códize bajo el número DCLXXXVI (en la marjen: 570): „Codex chartaceus hisp. Sec. XVI. Folior. 21. 4. inscribitur: De la Penitencia Christiana, de la Fe Christiana, y del Bivir Christiano, *et Modum annuntiandi Populo Evangelii tradit. Initium*: Quando tocase a mi ordenar la forma y manera como deuria ser predicado a los hombres todos el Euangelo[1]) de Jesu Christo nostro[2]) Señor para que ni licentiase a los carnales y mundanos, ni escandalizase a los Supersticiosos que se uenden por Spirituales, y consolasse, y aprovechase a los escogidos de Dios y hyos[3]) de Dios, ordenaria que se siguiese esta orden. *Ordo porro is est, ut Orator sacer primo doceat, Hominem peccato primi Parentis depravatum esse, atque adeo iræ filium, nec nisi Evangelii medicina posse convalescere. Dein hortetur ad poenitentiam, vitæque rationem christiano dignam. Erigat denique spe veniæ e Christi meritis, et præmii in utraque vita e virtutum exercitio consequendi. Initium:* Primieramente por que nunca toma la medicina sino el que conociendose enfermo dessea sanar *&c. Plena bonæ frugis dissertatio, atque e Caroli V, ut videtur, Aula profecta.*"

Leyendo estos dos artículos conozí habér encontrado obras de Juan de Valdés. El tratado de penitenzia, fe i vivír es el orijinál de la versión Italiana que reimprimí con otros cuatro trataditos del mismo autór, diez años ha, del único ejemplár que pude hallár de la edizión Romana de 1545[4]). *En el título, referido por Denis, de la* Considerazion *que ocupa el primér lugár en el otro códize Vienese reconozí él de la 45ª de las 110 Consideraziones de Valdés, de*

El ms.: 1) *Euang⁰.* 2) *nro* 3) *hijos.*

4) *Véase sobre aquella publicazión mis* Spanish Reformers *vol. 1. 1874, p. 121. Después he hallado otro ejemplár de la edizión de Roma de 1545, en la biblioteca reál de Mónaco (como he dicho el año pasado en mi periódico* Romanische Studien *vol. 4, p. 335). Mi publicazión de 1870 ha sido reimpresa en Florenzia en el 1872 sin que yo lo supiese sinó cuatro años después.*

las cuales reimprimí la versión Italiana, haze veinte años[1]).

Favorezido por los gobiernos de Austria i de Alemania, he tenido en Strasburgo los dos manuscritos. La escritura del tratado de penitenzia, fe i vivír es hermosa, la del otro volumen fea i grosera (no sé porqué Denis inclina a creérla de mujér). Ni el uno ni el otro manuscrito son autógrafos de Valdés, porqué el que escribió el Diálogo de la lengua, *ni antes ni después de habérlo escrito descuidaría tanto la ortografía como a cada paso encontramos.*

La coleczión de tratados no contiene 42, como contó Denis, sinó 46. Acabado uno, empieza el siguiente en nuevo renglón, i solo por casualidad en nueva pájina.

De los 46 tratados los 39 se hallan entre las 110 Consideraziones italianas, los otros siete son epístolas que hasta ahora no se conozían ni aun traduzidas.

De las Consideraziones que en la serie Italiana siguen a la 54ª aquí no se hallan sinó la 65ª i la 70ª, de las que en el Italiano prezeden a la 54ª faltán aquí una vez tres i en siete lugares dos a dos. Pero el orden no es el de las Italianas: solo una vez cuatro Consideraziones Españolas van en el mismo orden que las Italianas, i tres vezes dos a dos coinziden en las dos colecziones. Los pormenores se hallan en la siguiente tabla. En esta se une: 1) cada serie de números Italianos no interrumpidos, 2) cada orden consecutivo de Consideraziones que es común a las dos lenguas, 3) cada grupo de numerazión continua Italiana el cual no difiere en el Español sinó por el orden de sus Consideraziones.

---

1) *Véanse los apuntes bibliográficos en mis* Spanish Reformers *I, p. 125. Añado que en este año de 1880 un ejemplár de la traduczión Olandesa de las Consideraziones de Valdés se ha vendido por el librero Frederik Muller en Amsterdám.*

Las 39 Consideraziones.

Número Italiano	*Número Español* [1]	*Hoja del ms. donde empieza*	*Nombre en el ms.* [2]
3	*27*	*73*	
4	*29*	*80*	
5	*26*	*70*	
6	*25*	*68*	epistola
7	*23*	*62*	epistola
11	*11*	*31*	epistola
12	*9*	*26*	epistola
13	*21*	*53*	epistola
14 [3]	*24*	*65*	epistola
17	*38*	*114*	
18	*34*	*101*	
19	*20*	*50*	
20	*35*	*103*	
23	*8*	*22*	consideracion
24	*10*	*27*	epistola
25	*41*	*123*	
26	*36*	*105*	
27	*42*	*126*	
28	*43*	*128*	epistola
29	*44*	*129*	
30	*45*	*130*	
31	*12*	*32*	epistola
32	*14*	*38*	epistola
33	*15*	*40*	epistola
34	*13*	*36*	epistola
35	*16*	*41*	epistola
38	*18*	*47*	epistola
39	*19*	*49*	epistola
40	*17*	*44*	epistola

1) *En el ms. la numerazión no se continúa después del nº 26.*

2) *Está antes del título que anunzia el tema del tratado. Falta en los números 26—42. 44—46.*

3) *La 14ª, en la cual el autór se refiere a la 11ª i quizá a la 13ª, también en la colección Española está después de aquellas dos.*

Número Italiano	*Número Español*	*Hoja del ms. donde empieza*	*Nombre en el ms.*
43	*31*	*87*	
44	*32*	*89*	
45	*1*	*1*	consideracion
48	*22*	*57*	
49	*33*	*91*	
50	*30*	*83*	
51	*37*	*109*	
54	*28*	*76*	
65	*40*	*120*	
70	*39*	*117*	

Muchas vezes las Consideraziones Españolas muestran forma evidentemente anteriór a la que el Italiano tradujo. La mayór diferenzia es la que ya noté en la 20ª. No hé notado en esta edizión sinó aquellas variantes del texto Italiano que me parezían servír para el Español, no ocupándome aquí en enmendár al Italiano (lo que se podría hazér en muchos pasajes, confirmando i a vezes rectificando por el orijinál las conjeturas hechas por Usóz i por mí; véase mi apéndize a la traduczión Alemana de las 110 Consideraziones).

En el manuscrito del comentario de Valdés sobre el evanjelio de Mateo, ms. que en el año 1576 estaba catalogado en la biblioteca áulica de Viena, la mayor parte de los números marjinados de las Consideraziones zitadas concuerdan con los de la edizión de 1551 de la traduczión Italiana. Son alegadas las siguientes (las pájinas son las de mi edizión del com. sobre Mateo): **1** *(p. 356) — es la 107ª It. i puede ser que el escribiente omitió dos zifras.* **7** *(p. 501).* **10** *(p. 167) — es la 11ª It.* **17** *(p. 311).* **24** *(p. 417, donde por errór de impresión está 7, 24 en vez de 24).* **40** *(p. 193).* **49** *(p. 193).* **51** *(p. 66).* **59** *(p. 394; el ms. dize 89 por errór de escribiente, porqué la 89ª zitada en tres sitios es bien la del It. que no contiene aquello a que se refiere la nota, — el texto de Valdés no menziona Considerazión).* **64** *(p. 311).* **70** *(p. 419. 461).* **71** *(p. 104).* **75** *(p. 224).* **76** *(p. 207. 289. 336. 489).* **81** *(p. 398).*

82 *(p. 66. 225) — es la 85ª It.* 83 *(p. 491. 523) — es la 82 It.* 84 *(p. 524) — es la 83 It.* 89 *(p. 147. 217. 320).* 90 *(p. 424).* 95 *(p. 245. 477).* 102 *(p. 140).* 104 *(p. 456). Correspondiendo en este comentario las Considerazioncs 81. 82. 83. 84. a las Italianas 81. 85. 82. 83., está claro que la diferenzia se extendía a lo menos a una Considerazión más, puede ser a aquella que en el It. es la 84ª, que sería la 85ª de la coleczión usada en la marjen de aquél ms., i la diferenzia se reduziría a esto que la Consid. que en el ms. sigue a los números 82—84, les prezede en el It.*

También las Consideraziones que en este comentario son alegadas sin número, se hallan en la coleczión Italiana. La alegada a p. 439 es la 23. *P. 181:* 53. *P. 52:* 90. *P. 249:* 108. *P. 16. 532:* 109. *Lo que Valdés menziona a p. 101 habér dicho otras vezes, se lee en la* 39.

En los otros dos comentarios suyos que nos quedan, que son los primeros que escribió del N. T., a sabér, sobre la epístola a los Romanos i la primera a los Corintios, no me acuerdo de otro sitio que se pudiese referír a alguna Considerazión Valdesiana, fuera de aquél del cual se dirá luégo (p. 191), ni alega Considerazión suya, que yo pueda recordár, en el comentario sobre el primér libro de los salmos, único comentario de él sobre el Antiguo Testamento que tenemos.

El códize de las 39 Consideraziones contiene además

Siete epistolas.

Orden en esta edizión:	*Número en el ms.:*	*Hoja del ms. donde empieza:*
Imajen de Dios	*7*	*19*
Tres caminos	*6*	*15*
Rejimiento de Dios	*5*	*12*
Providenzia	*4*	*9*
Tentaziones	*46*	*132*
Enfermedades	*2*	*2*
S. Comunión	*3*	*8*

El manuscrito llama epistola *cada uno de sus números 3—7, no los números 2 i 46.*

En la epístola que he puesto en primér lugár, el autór corrije algo que había dicho en la segunda Considerazión, i pareze que en el comentario sobre la primera epístola a los Corintios, donde se remite (p. 248 de la edizión de Usóz) a una comparazión que dize habér escrito una vez, alude más bien a este tratadito epistolár que a aquella Considerazión.

El tratado de la providenzia i el de las tentaziones son probablemente los que zita Valdés en el de las enfermedades (p. 158). I por lo que dize allí que escribió aquello poco ha *i quiere que su correspondiente se acuerde del otro tratado, pareze que el de la providenzia es anteriór al de las tentaziones. De donde resulta que el orden en que estos tres tratados van en la coleczión Española manuscrita no es el cronolójico de las conzepziones. Cada uno de los tres es llamado por el autor* letra *(p. 152. 158). Nota Valdés en el Diálogo de la lengua (hoja 79 i 78) que, cuando escribe en Castellano a extranjeros, antes dize* letra *que* carta. *La de las enfermedades i la de la providenzia son, según las palabras expresas del autór (p. 158), escritas a una misma persona; a la cual dirijió también la de las tentaziones, como se deberá concluír del contexto en que la zita (p. 158). I está claro que esta persona es una señora. En la letra de las tentaziones se remite (p. 146) a lo que otras vezes expuso a la misma señora, declarando un verso del salmo 51. De todo esto resulta que las tres letras son escritas a Julia de Gonzaga, a quien había dedicado también sus declaraziones del salterio i de la epístola a los Romanos, en la cual es zitado aquél verso.*

Una traduczión Inglesa del tratado de las enfermedades, hecha por mi amigo John T. Betts según mi manuscrito Español, se imprimió en The Friends' Quarterly Examiner, London *1880.*

En la letra de las enfermedades zita Valdés otra suya: de los desastres *(p. 158). En el comentario sobre Mateo menziona (p. 44) dos epístolas de la tentazión, de las cuales la una pareze que trataba particulármente de la tentazión de Cristo por el diablo; la otra será la que tenemos. El que añadió las anotaziones al comen-*

tario sobre Mateo conozía una coleczión de epístolas Valdesianas, porqué alega la epístola de la tentazión de Cristo como ep. 23, la otra de la tentazión como ep. 30; i numera como nona la ep. de las sinagogas *(p. 59, donde el número 19 de esta ep. es errór de impresión). Además en el mismo comentario va zitada sin número la epístola*: Por qué Cristo unas vezes se descubría i otras vezes se encubría *(p. 216 i 320), alegada también en la Consid. 89. Alega en la Consid. 86 la epístola que trata* En qué manera los hombres son movidos por uno de estos tres espíritus: por el espíritu santo i divino, por el espíritu propio i malo, por el espíritu malino i diabólico. *De todas las epístolas de Valdés (incluyendo las* letras) *no conozemos sinó las que estói publicando, il a traduczión Italiana de una suya* de la justificazión *que reimprimí entre los Zinco Trataditos arriba menzionados.*

En la epístola Italiana se alega otra epístola suya, en la cual trataba de la fe i de las obras (p. 38 de mi edizión). Esta puede ser que sea el tratadito de la misma justificazión *que sigue a la epístola en la coleczión Italiana (compárese mi prefazio p. V). Pero cabe duda, porqué este tratadito, o a lo menos la mayór parte de él, se llama* discurso *(p. 47), i parezería que los* Discursos *eran una clase separada entre los escritos de Valdés. El quinto de los Zinco Trataditos es el* discurso *zitado en el comentario sobre la epístola a los Romanos (p. 152)*: Si el Cristiano ha de estár zierto de su justificazión i glorificazión. *De dos otros* discursos *suyos no conozemos sinó los títulos que se leen en el comentario sobre Mateo (p. 76. 219).*

Diferente de la coleczión de epístolas *de Valdés era la de* Preguntas i Respuestas. *En el comentario sobre Mateo son zitadas treze respuestas; a ocho de las cuales es anotado el número de la coleczión:* 16 *(p. 94).* 17 *(p. 340).* 19 *(p. 212).* 21 *(p. 58. 97. 256. 370).* 23 *(p. 58. 129).* 25 *(p. 523. Será la misma la de p. 470).* 27 *(p. 41. 193. 206).* 33 *(p. 48, donde se añade en bastardilla este número* 33. *P. 395); sin número una a p. 132. 228, otra a p. 394, otra a p. 428, dos otras p. 447. La única* Respuesta *de*

Valdés que tenemos es la que es impresa con el Alfabeto Cristiano, *traduzida en Italiano i retraduzida por Usóz en Español.*

En cuanto a la ortografía, no se podía reproduzír la mui descuidada de los manuscritos. Mientras que en mi edizión del salterio traduzido por Valdés yo seguía la del manuscrito, ortográficamente bastante bueno, q. d. bastante Valdesiano, nos ha parezido conveniente empleár en las Consideraziones i los otros trataditos la ortografía que Don Luís de Usóz i Río, docto mui benemérito por sus reimpresiones e ilustraziones de Reformistas Españoles, ha usado también en su retraduczión de las Consideraziones de Valdés impresa por segunda vez en el año 1863, en la cual los Españoles pueden leér las 71 Consideraziones cuyo orijinál no se ha hallado.

Las diferenzias fundamentales de esta ortografía en comparazión con la de la Academia Española son estas: que se escribe Z i J siempre que suenan ahora, i jamás C por Z, ni G por J[1]*, i que en palabras de más de una sílaba se señala la última cuando aguda. Dize Valdés en su Diálogo de la lengua (hoja 35)*[2]: Cuando yo escribo alguna cosa con cuidado, en todos los vocablos que tienen el azento en la última, lo señalo con una rayuela. Bien sé, que ternán algunos esta por demasiada i superflua curiosidád, pero yo no me curo, porqué la tengo por buena i nezesaria, *i, preguntado si querría que todos usasen esto, añade (hoja 36):* Sí querría, a lo menos los que escriben libros de importanzia, i los que escriben cartas familiares a personas que no son naturales de Castilla; porqué a poca costa les enseñarían cómo han de leér lo que les escriben. *Es verdád que los ejemplos dados por Valdés son todos formas del verbo, del pretérito:*

1) *La G no guardando por consecuenzia sinó un solo sonido, es superflua la U en dicziones como* pague. *I queda la otra incongruenzia de representár de dos maneras el sonido K, p. e.* toca, toque.

2) *Las hojas del ms. son anotadas en la edizión de Usóz, la mejór que existe.*

duré, amó, burló, calló, lloró, *del futuro:* duraré, enseñará, *i en los dos tiempos pertenezen a la primera conjugazión, i además el imperativo* hazé; *ni en los salmos traduzidos por él, que es el único ms de obra suya en que se señale la vocál aguda, se encuentran rayuelas fuera del verbo (exzeptuando* peró *i pocos monosílabos), empero la regla, como es formulada en el Diálogo, vale para* todos los vocablos. *Usóz no la sigue invariablemente, p. e. no pone la rayita en las diptongos de las segundas personas del plurál como* amais, ameis; *pero no ha dicho qué exzepziones admitiría. Yo como extranjero nezesitando prescriptos que valgan en todos los casos, he creído debér abstenérme totálmente de hazér exzepziones, asiéndome de la letra de Valdés. Por consiguiente he escrito también* amáis *i* améis *como escribe la Academia,* aunqué *con Salvá en su gramática de 1830, &c. Ni he quitado la rayita de la última cuando esta rezibe afijo o afijos, p. e. escribo* servírse *no de otra manera que* servílo, *i escribo* jentílmente *como* cortésmente, *mientras que Usóz escribe* servír, *pero* servirse *aunqué* vendráme, *i escribe* naturalmente *aunqué* naturál. *Si señalamos sin exzepzión la última aguda i también, como ahora hazen todos, la antepenúltima aguda, no es menestér señalár las agudas penúltimas. Se escribirá p. e.* árboles útiles, *pero* arbol util, *no siendo permitido de leér esto como si fuera escrito* arból utíl, *porqué, si la pronunziazión fuese esta, se pondrían las rayitas como según este sistema se ponen en* arreból sutíl. *Por otra parte, para suprimír la duda de cuál sea la vocál aguda de la penúltima, es indispensable azeptár la regla académica que puede formulárse así: señalár a la vocál de la penúltima en caso que es una I a canto de vocál de otra sílaba, p. e.* sabía, sería, países, creído, creía [1]), *o que es una U en la misma posizión, p. e.* continúa, aúno. *Por consiguiente las palabras:* continua, seria, sabia, *escritas sin rayita, se pronunzian:* contínua, séria, sábia, *sin que se señale la penúl-*

---

1) *Se advierte que la U en palabras como* distinguimos *en efecto no es vocál, porqué no suena.*

tima. Señalando la I seguida de vocál, también en la penúltima de disílabos (como haze Usóz en conformidád con la Academia), p. e. día, pío, *distinguimos entre la combinazión disílaba de vocales i el diptongo de monosílabos; p. e.* píe *es disílabo como* pié, *formas de* piár, *pero* pie *sin rayita, Lt. pedem, se pronunzia con diptongo* [1]. *De la misma manera he escrito sin rayita* fui, fue, fiel, dio vio, *segun hoi se pronunzian, i* aun *con diptongo preagudo, mientras* aún *disílabo.*

No he puesto rayita en monosílabos sinó para distinguír homónimos p. e. dé, *o diversas funziones de una misma palabra, p. e.* más; *i por las mismas razones también en disílabos que de otra manera no rezibirían rayita p. e.* pára *de* parár, *i* cuándo. *Véase la Academia. Naturálmente tambien* déte *i semejantes.*

Palabras que no tienen rayita, ni aquesta distintiva ni aquella tónica, pueden rezibír la tónica, rezibiendo afijos, es a sabér: toman rayita el monosílabo con afijo de dos sílabas, i la palabra con aguda penúltima si se acrezienta de afijo de una sílaba o de más sílabas, p. e. dio, diole, *pero* dióselo; diga, *pero* dígalo, dígaselo [2]. *Los adjetivos con penúltima aguda no toman rayita en los adverbios que acaban en* -mente, *p. e.* habilmente, *porqué tales adverbios son compuestos discontinuos, en los cuales cada parte está cargada de tono.*

Para ver en qué proporzión está la cantidád de las rayitas según el sistema aplicado en esta edizión, a la cantidád de las rayitas encomendadas por la Academia (en la gramática de 1878 i en el prontuario de ortografía del mismo año), he hecho contár escrupulosamente las que se hallan en el primér pliego de las Consideraziones impresas arriba p. 1—16 [3]) *i las*

---

1) *Si las otras vocales se tratasen como la I i la U, se escribiría p. e.* decáe contráe, deséa Hebréo poséo, corróe, *pero* Danae, linea ferreo, heroe.

2) Vio *con afijo que empieza con L sería bien que rezibiese rayita, para que la composizión no se confunda con formas del verbo* violár *ni con el nombre* viola.

3) *añadiendo algunas rayitas por descuido omitidas, i corrijiendo p. 15* mís *i* maravillába *que erradamente tienen rayita.*

que en el mismo pliego se hallarían si todo fuese escrito en conformidád con los parezeres de los académicos; i el resultado ha sido este, que en esta edizión, compensando uno con otro, casi en cada terzer renglón[1]) *se puso una rayita más de que se hubiera puesto arreglándose a la Academia. Tal sobra no es sensible, i se desvaneze casi toda para quien se acuerda de que, como la Academia dize respecto a la I,* lo mismo cuesta ponerle acento que punto, *observazión que vale también en favór de* servír, servíl, felíz *i otras semejantes palabras que suelen escribírse sin rayita.*

No hai sistema ortográfico de la lengua Castellana según ahora se habla, en el cual la J no se usase también en vez de zierta X de escritos viejos. Esta mudanza no es solo gráfica sinó fonética. En el tiempo de Valdés hijo *no consonaba con* dixo, *pronunziándose entonzes la X como los Franzeses pronunzian su 'CH. No he reproduzido aquella diferenzia antigua en esta edizión, siguiendo a Usóz en sus reimpresiones de obras de Valdés, ni en la del comentario de Valdés sobre Mateo, donde se ha empleado la grafía que hoi día es más común. Borrada la dicha diferenzia, ya no queda intacto el caracter orijinál de un escrito antiguo, i mejór es entonzes adelantár algo más en quitárle lo anticuado, p. e. reconozér la inamobilidád de la E en prinzipio de palabra que antes empezó con S seguida de otra consonante, como* está *por* sta, *escribír* cual *por* qual, *&c. Las particularidades de la lengua de estos manuscritos i de otros de obras de Juan de Valdés se tratarán más exactamente en un artículo del periódico que redacto bajo el título de* Romanische Studien; *entre tanto puede el filólogo instruírse sobre los fenómenos que lo interesarían, por el salterio de Valdés críticamente édito según el manuscrito, i con la ayuda de mi apéndize de aquella edizión. Aquí baste dezír que, aunqué retocando a la forma de las palabras, he conservado en estos trataditos las personas*

---

1) *En una de aquellas pájinas solamente en cada siete renglones; otra tiene cuatro rayitas menos que tendría según la Academia.*

del verbo en -des *como* fuérades, fuéredes, fuésedes, seríades, *los futuros* terná verná porná, *i* deseño, estonzes, *con algunas otras cosas desusadas*, *ni he abandonado la diferenzia entre* esperár *i* asperár, *mantenida por el autór que lo atestigua en su Diálogo de la lengua, i observable también en el manuscrito de las Consideraziones.*

Las anotaziones bajo el texto de esta edizión son todas mías.

Líchtental. *Ed. Bœhmer.*

ERRATAS.

P. 4, *Consid.* 4, *renglón 1 del título escríbase* los *por* las.
10, *anot.* 12, *renglón* 8 *escríbase* por *en vez de* par.
11, *anot.* 1. *escríbase en bastardilla: según el Griego. I compárese mi apéndize a las Consideraziones en Alemán p.* 381.
13, *anot.* 1. *léase: tenía* presidiése *después se.*
82, *anot.* 2 *escríbase* 119 *en vez de* 19.

En el Salterio

salmo 69, 17 *escríbase* de *en vez de* te.

TABLA.

I. Consideraziones.

3. *Hijos de Dios e hijos de Adám.*
4. *Venganza.*
5. *Dificultád de entrár en el reino.*
6. *La depravazión naturál i la adquisita.*
7. *Remitamos a Dios la ejecuzión de nuestros deseos.*
11. *El ser Dios justo es util a los Cristianos.*
12. *El ojo interiór.*
13. *El benefizio por Cristo. Parábola de la rebelión.*
14. *Lo mas increíble.*
17. *Resolvérse con el mundo.*
18. *Disponérse para rezibír el espíritu.*
19. *Muerto al mundo.*
20. *Cuidado en las enfermedades del ánimo.*
23. *Desenamorár i enamorár.*
24. *Servír para acrezentárse en amór.*
25. *Indizios de la voluntád de Dios.*
26. *Los treinta esclavos.*
27. *Cómo mantenérse en la resoluzion i en la zerteza de la providenzia.*
28. *Zertificárse de su vocazión.*
29. *Creér con dificultád es señál de vocazión.*
30. *Suzesivamente.*
31. *Aun más dañosa la viveza en los afectos que en los apetitos.*
32. *Imájenes i escrituras.*
33. *Con la pazienzia i con la consolazión de las escrituras mantenemos la esperanza.*
34. *El benefizio por Cristo. Parábola de la esclava.*
35. *Pelea entre carne i espíritu.*

38. *Adorazión a la patente del rei.*
39. *Mortificazión, vivificazión, resurrezción.*
40. *Voluntád de Dios mediata e inmediata.*
43. *Piedád por espíritu o por prudenzia humana.*
44. *No muere sinó el vivo.*
45. *Temór de la muerte i contentamiento de que hai otra vida.*
48. *Orár, obrár i entendér según inspirazión.*
49. *Atribuír a Dios todas las cosas.*
50. *Depravazión, reparazión, perfeczión.*
51. *Ver a Dios, sentír a Dios.*
54. *Orazión i considerazión intérpretes de la s. escritura.*
65. *Cristo entrega el reino a su padre.*
70. *Fe, asperanza, caridád.*

II. Epístolas.

Pájina

Imajen i semejanza de Dios 123
Tres caminos al conozimiento de Dios 127
Dejárse rejír i gobernár por Dios 132
Providenzia de Dios 135
Tentaziones 139
Enfermedades corporales 152
La santísima comunión 161

III. Suma de la predicazión Cristiana . . 163

Apéndize del editór 185
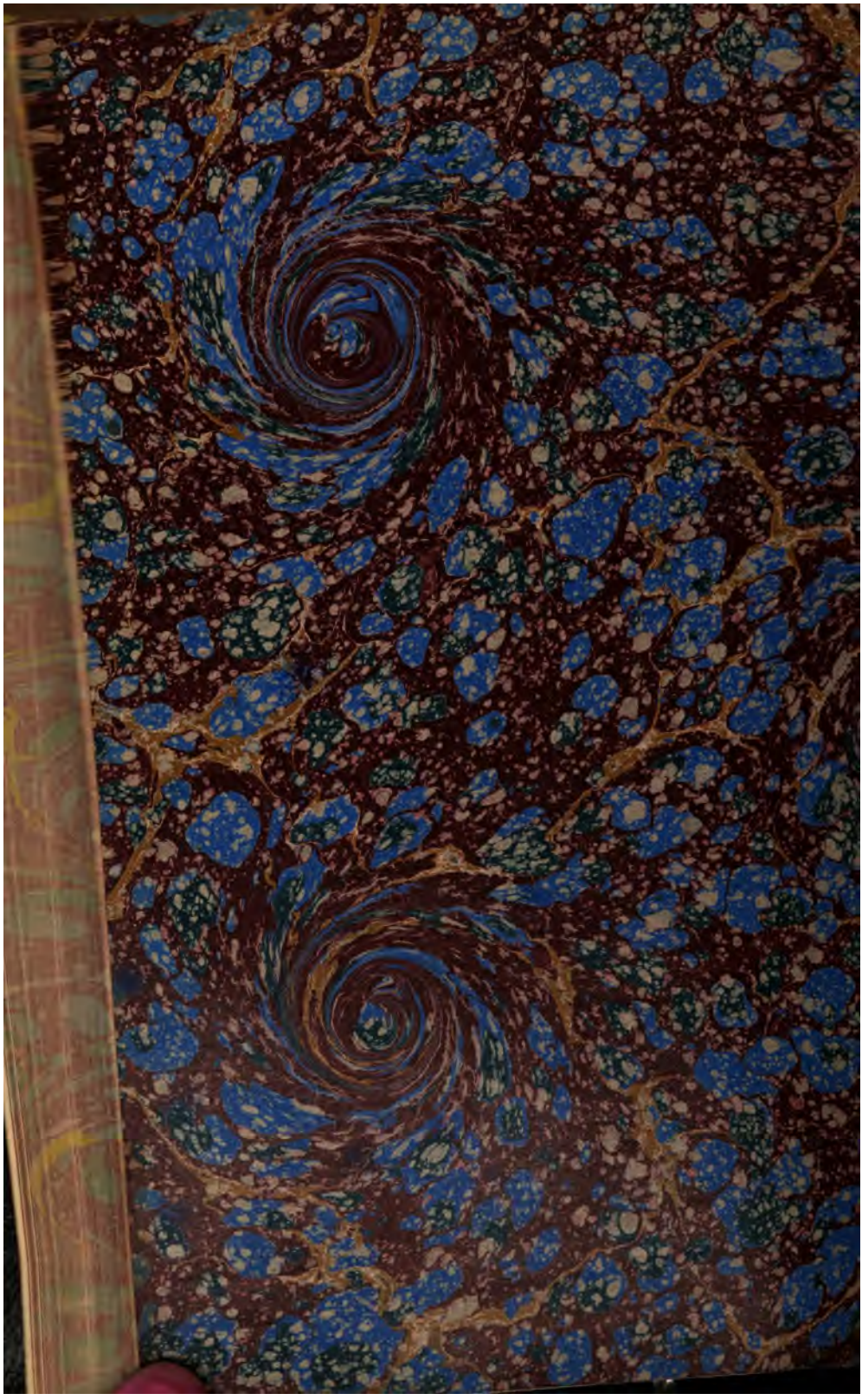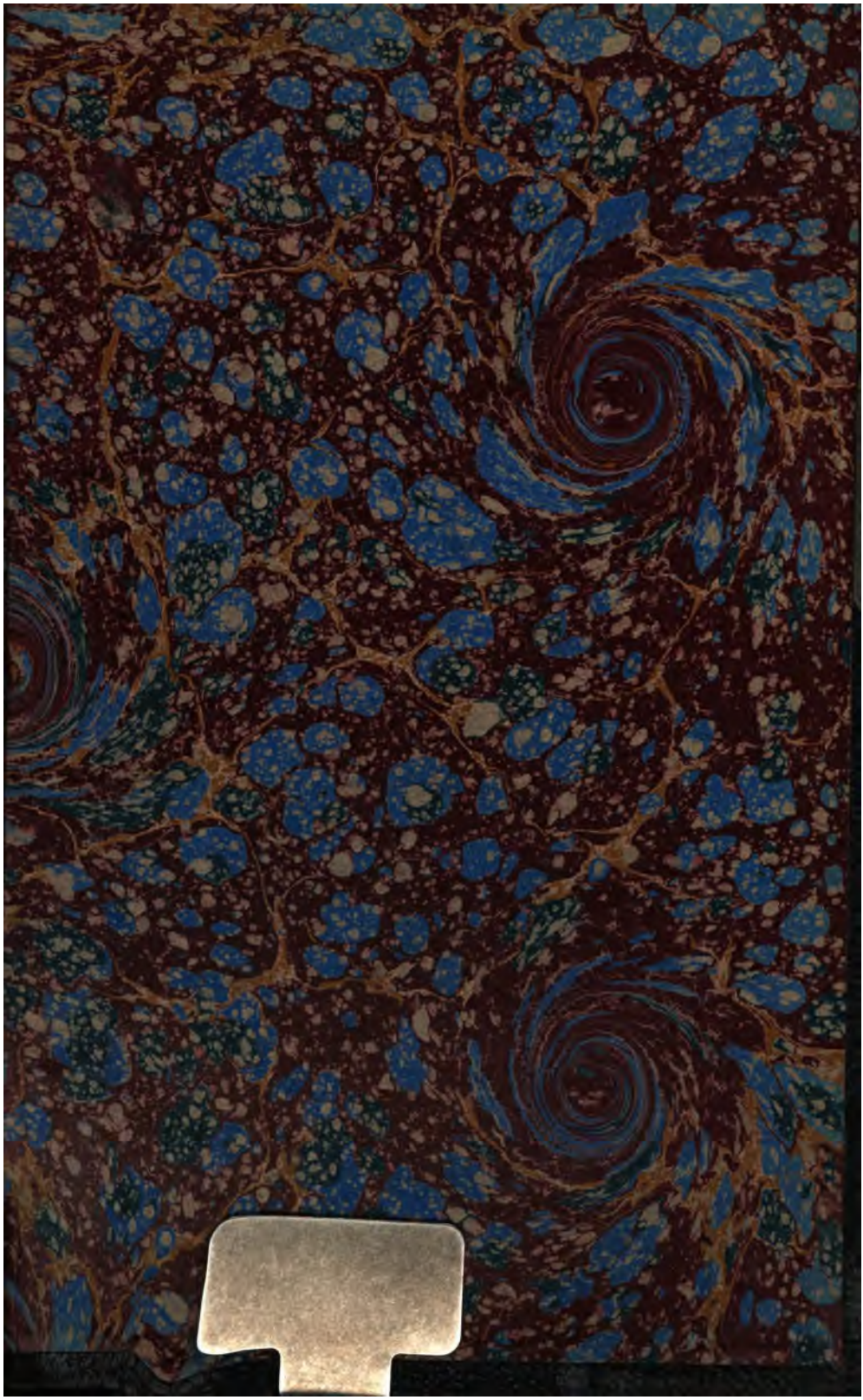
T 553